

PLAN DE SEGURIDAD VIAL 2013-2014



DOCUMENTO DE SINTESIS



Región de Murcia
Consejería de Obras Públicas
y Ordenación del Territorio

Dirección General de Carreteras

EMPRESA CONSULTORA





INDICE

ANTECEDENTES, OBJETO Y METODOLOGÍA DEL PLAN

ANTECEDENTES
OBJETO
METODOLOGÍA

ACCIDENTALIDAD EN LA RED AUTONOMICA

EVOLUCION DEL TRÁFICO
EVOLUCION DE LA ACCIDENTALIDAD
TIPOLOGIAS DE LOS ACCIDENTES
CAUSAS DE LOS ACCIDENTES
ACCIDENTALIDAD EN INTERSECCIONES, RECTA Y CURVA
DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA ACCIDENTALIDAD
DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE LA ACCIDENTALIDAD
OTROS FACTORES
INDICES DE PELIGROSIDAD Y MORTALIDAD
ACCIDENTALIDAD USUARIOS VULNERABLES
ACCIDENTALIDAD EN TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES
ACCIDENTALIDAD POR COMARCAS
RESUMEN Y CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE ACCIDENTALIDAD

TRAMOS DE CONCENTRACION DE ACCIDENTES

IDENTIFICACION DE TRAMOS DE CONCENTRACION DE ACCIDENTES
ESTUDIO DETALLADO DE TRAMOS DE CONCENTRACION DE ACCIDENTES
VALORACION ECONOMICA DE LAS ACTUACIONES EN TCAS

ESTUDIO DE ACTUACIONES PREVENTIVAS

DEFINICIÓN DE CARRETERA SUSCEPTIBLE DE ACTUACIÓN PREVENTIVA
CARRETERAS OBJETO DE ACTUACIONES PREVENTIVAS

ACTUACIONES DE BAJO COSTE

CONCLUSIONES

ANEXO I: PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LOS TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES

ANEXO II: REPORTAJE FOTOGRAFICO DE LAS OBRAS DE MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EJECUTADAS POR EL SERVICIO DE EXPLOTACIÓN Y SEGURIDAD DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS DURANTE EL PERIODO 2011-2012



DIRECCIÓN DEL ESTUDIO:

D. Luís García González

Ing. de Caminos, Canales y Puertos

Subdirector General de Carreteras

EMPRESA CONSULTORA:

U.T.E. ELSAMEX-GRUSAMAR-ATENEA

REDACCIÓN DEL PLAN DE SEGURIDAD VIAL:

D. Ignacio Nieto Portugal

Ing. de Caminos, Canales y Puertos

D. Juan Antonio Manzanares Blázquez

Ing. Técnico de Obras Públicas

D^a Inmaculada Pérez Maiquez

Ing. Técnico de Obras Públicas

D^a M^a José Costa Carreño

Ing. Técnico de Obras Públicas

INFORMES DE ACCIDENTES CON VÍCTIMAS MORTALES:

D^a Inmaculada Pérez Maiquez

Ing. Técnico de Obras Públicas

D^a M^a José Costa Carreño

Ing. Técnico de Obras Públicas

D^a Gloria M^a López Vidal

Delineante

REDACCIÓN DE PROYECTOS DE MEJORA DE SEGURIDAD VIAL:

D. Ignacio Nieto Portugal

Ing. de Caminos, Canales y Puertos

D. Juan Antonio Manzanares Blázquez

Ing. Técnico de Obras Públicas

D^a Inmaculada Pérez Maiquez

Ing. Técnico de Obras Públicas

D. Raúl Viguera Pellicer

Ing. Técnico de Topografía

D^a Gloria M^a López Vidal

Delineante

REDACCIÓN DE INFORMES ESPECIALES Y AUDITORÍAS DE SEGURIDAD VIAL:

D. Ignacio Nieto Portugal

Ing. de Caminos, Canales y Puertos

D. Juan Antonio Manzanares Blázquez

Ing. Técnico de Obras Públicas

D^a Inmaculada Pérez Maiquez

Ing. Técnico de Obras Públicas

D. Raúl Viguera Pellicer

Ing. Técnico de Topografía

D^a Inmaculada Pérez Maiquez

Ing. Técnico de Obras Públicas

ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN DE BASE DE DATOS DE ACCIDENTALIDAD:

COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD:

D. Antonio Manuel Zamora Pelegrín

Ing. Técnico de Obras Públicas

D. Jesús Martínez Alcántara

T.S.P.R.R.L.L.

1. ANTECEDENTES, OBJETO Y METODOLOGÍA DEL PLAN

1.1. ANTECEDENTES

A mediados de la década de los 90, la Dirección General de Carreteras de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, concedora y sensible al problema de la Seguridad Vial y siguiendo las directrices del Plan Estratégico de Seguridad Vial de 1993, encargó a la empresa ELSAMEX S.A. la redacción del Plan de Seguridad Vial en las carreteras de la Red Autonómica de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia cuya presentación a los diversos organismos tuvo lugar en Diciembre de 1997.

Posteriormente, la Dirección General de Carreteras estima conveniente la realización de la actualización de dicho Plan de Seguridad Vial, realizándose cinco actualizaciones del Plan, una en el 2001, otras actualizaciones en el 2004 y 2006, 2008 y la última en el 2010.

Finalmente, la Ley 2/2008 de Carreteras de la Región de Murcia, en su Artículo 16.- *Planes de seguridad vial*, establece textualmente: "La Consejería competente elaborará, con carácter bienal, un plan de seguridad vial, que priorizará su actuación sobre los tramos con mayor índice de concentración de accidentes en las carreteras del territorio de la Comunidad Autónoma, que se someterá a consulta de la Junta Regional de Carreteras y Seguridad Vial, y a través de ella a las demás administraciones públicas".

En cumplimiento, por tanto de la Ley, se realiza la presente actualización quedando enmarcado este trabajo en el contrato "Asistencia Técnica en materia de seguridad vial y actuaciones de emergencia de señalización y balizamiento de Carreteras de la Red Autonómica de la Región de Murcia. Período 2009-2012", que establece una actualización del Plan en el año 2010 y otra en el 2012.

1.2. OBJETO DEL PLAN

El objeto del presente Plan de Seguridad Vial para el bienio 2013-2014, será:

- A) Estudiar la accidentalidad de las carreteras, con el fin de obtener un análisis y diagnóstico de la situación de la siniestralidad, analizando los tráficos, los accidentes, sus causas, los índices de Peligrosidad y Mortalidad y la situación de los usuarios vulnerables: peatones, ciclistas y motociclistas.

- B) Realizar la identificación de tramos más conflictivos en la red de carreteras de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, identificando los Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) y los tramos potencialmente peligrosos susceptibles de actuaciones preventivas.
- C) Proponer en dichos tramos medidas, tanto de bajo coste y de aplicación inmediata, como propuestas que conlleven la redacción de proyectos de obra y su correspondiente licitación, de manera que se obtenga la reducción de la accidentalidad observada en dichas carreteras. Se pretende que la carretera deje de ser, en la medida de lo posible, factor-causa o concurrente en los accidentes que se hayan de producir en el futuro.

De esta forma, obtendremos, por un lado, un conocimiento exhaustivo de la red de carreteras de la Región de Murcia desde el punto de vista de su accidentalidad y por otro lado una relación de propuestas de actuación que sirvan de base para la ejecución del Programa presupuestario que la Dirección General de Carreteras dispone como capítulo independiente, para realizar las inversiones necesarias con el objetivo último de reducir la siniestralidad de las carreteras.

1.3. METODOLOGÍA

A continuación se describen los trabajos que se han desarrollado durante la redacción del presente Plan, que se estructuran de la siguiente forma:

- Creación de una base de datos de accidentes
- Estudio y análisis de la accidentalidad de las carreteras
- Identificación de los tramos de concentración de accidentes (TCA).
- Estudio detallado de los TCAs
- Identificación de Tramos potencialmente peligrosos susceptibles de Actuaciones preventivas
- Estudio detallado de Actuaciones Preventivas
- Elaboración de propuestas de actuación para eliminación de TCA y de mejora de las carreteras susceptibles de actuaciones preventivas y su correspondiente valoración

2. ACCIDENTALIDAD EN LA RED AUTONÓMICA.

Como paso previo a la localización de tramos de alta siniestralidad en la red de carreteras en estudio, es necesario llevar a cabo un análisis de la accidentalidad acaecida en las carreteras, cuyo objeto fundamental es conocer, con la mayor profundidad posible, las circunstancias y la realidad de la accidentalidad en las carreteras autonómicas en aras de obtener soluciones o conclusiones que conduzcan a la reducción de la siniestralidad en aquellos tramos identificados como potencialmente peligrosos.

Este estudio se basa fundamentalmente en los datos de los accidentes con víctimas producidos en la Red de Carreteras de la Comunidad Autónoma de Murcia, así como los datos de IMD durante los años 2007 a 2011, los objetivos pues, de este análisis es la descripción y diagnóstico de la accidentalidad.

Las variables que se manejan en el estudio están relacionadas con las tipologías de accidentes, posibles causas, accidentes en intersección, fuera de ellas, estado de la superficie de rodadura en el punto del accidente etc...

Para realizar un estudio completo de la accidentalidad se han desarrollado los siguientes apartados:

- 1.-EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO. Red total y desglose por niveles
- 2.- EVOLUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD
- 3.-TIPOLOGÍA DE LOS ACCIDENTES
- 4.- CAUSAS DE LOS ACCIDENTES
- 5.- ACCIDENTES EN INTERSECCIÓN, RECTA Y CURVA
- 6.-DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA ACCIDENTALIDAD
- 7.- DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE LA ACCIDENTALIDAD
- 8.- OTROS FACTORES
- 9.- INDICES DE PELIGROSIDAD Y ACCIDENTALIDAD. Red total y desglose por niveles
- 10.- ACCIDENTALIDAD DE USUARIOS VULNERABLES
- 11.- ACCIDENTALIDAD EN LOS TCA. Red Total y desglose por niveles
- 12.- ACCIDENTALIDAD POR COMARCAS

2.1. EVOLUCIÓN DEL TRÁFICO

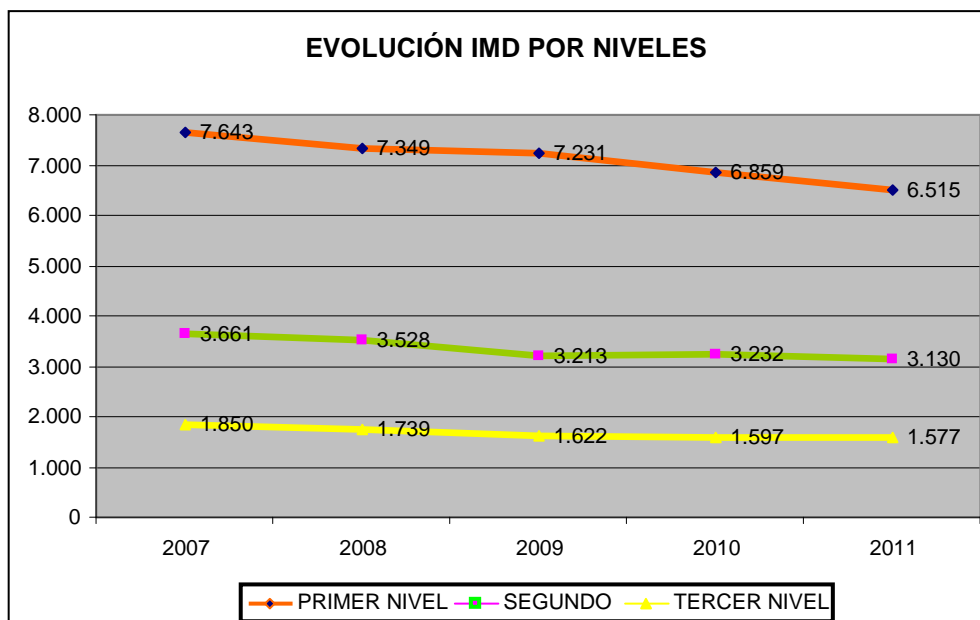
Las carreteras regionales que son competencia de la Comunidad Autónoma de Murcia están jerarquizadas según tres categorías: Red de Primer Nivel, Segundo Nivel y Tercer Nivel.

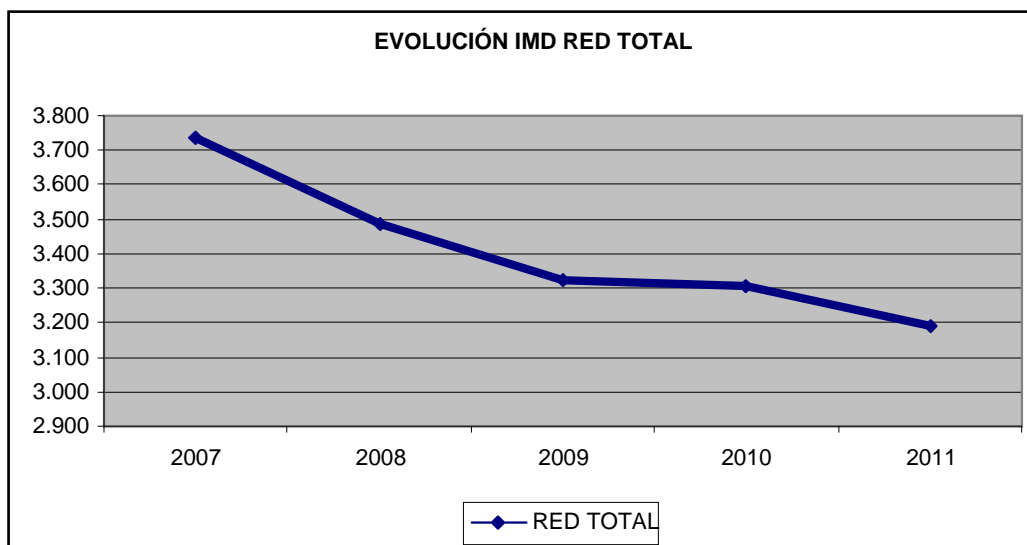
Las longitudes de cada Red son las siguientes:

	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL	TERCER NIVEL
longitud (km)	597	743	1.641

Para estas carreteras, la evolución de las intensidades medias diarias durante el periodo 2007– 2011 ha sido la siguiente:

	PRIMER NIVEL	SEGUNDO	TERCER NIVEL	RED TOTAL
2007	7.643	3.661	1.850	3.735
2008	7.349	3.528	1.739	3.484
2009	7.231	3.213	1.622	3.324
2010	6.859	3.232	1.597	3.309
2011	6.515	3.130	1.577	3.189





En primer lugar, se constata la funcionalidad de la red claramente diferenciada, donde las IMD descienden según el nivel, y en donde la red de primer nivel dispone de intensidades superiores a 6000 veh/día, la red de segundo nivel soporta intensidades medias, entorno a 3000-3700 veh/día y la red de tercer nivel alcanza intensidades que no superan los 2000 veh/día de media.

Así pues, en términos absolutos se puede observar que la movilidad de los murcianos se desarrolla principalmente en la red de primer y segundo nivel, pues una comarcas, poblaciones y centros de atracción y generación de viajes entre sí, y sirviendo de acceso a los grandes vías colectoras que estructuran la región, las autovías estatales A-7 y A-30, quedando la red de tercer nivel para proporcionar accesibilidad entre los pequeños núcleos de población.

Como hecho más destacable, de este primer cuadro, se puede observar como se produce un descenso generalizado del tráfico en todas las carreteras a partir del año 2007 pues ya en el año 2008, comienza la crisis económica que sufrimos en la actualidad.

Respecto a la red de primer nivel se observa que el descenso desde el año 2007 hasta el 2011 es del 14,7 %, en total.

En las de segundo nivel la evolución del tráfico en los cinco años de estudio ha supuesto un descenso del 14,5%, muy similar al descenso en las carreteras de primer nivel.

En las de tercer nivel la evolución del tráfico en los cinco años de estudio ha supuesto un descenso nuevamente del 14,7 %.

Así pues, durante el período 2007-2011 existe un descenso generalizado entre el 14 % y el 15 % en el tráfico de todas las redes y por lo tanto en el tráfico global de la red regional si bien los descensos en cada año no han sido con el mismo porcentaje en cada red.

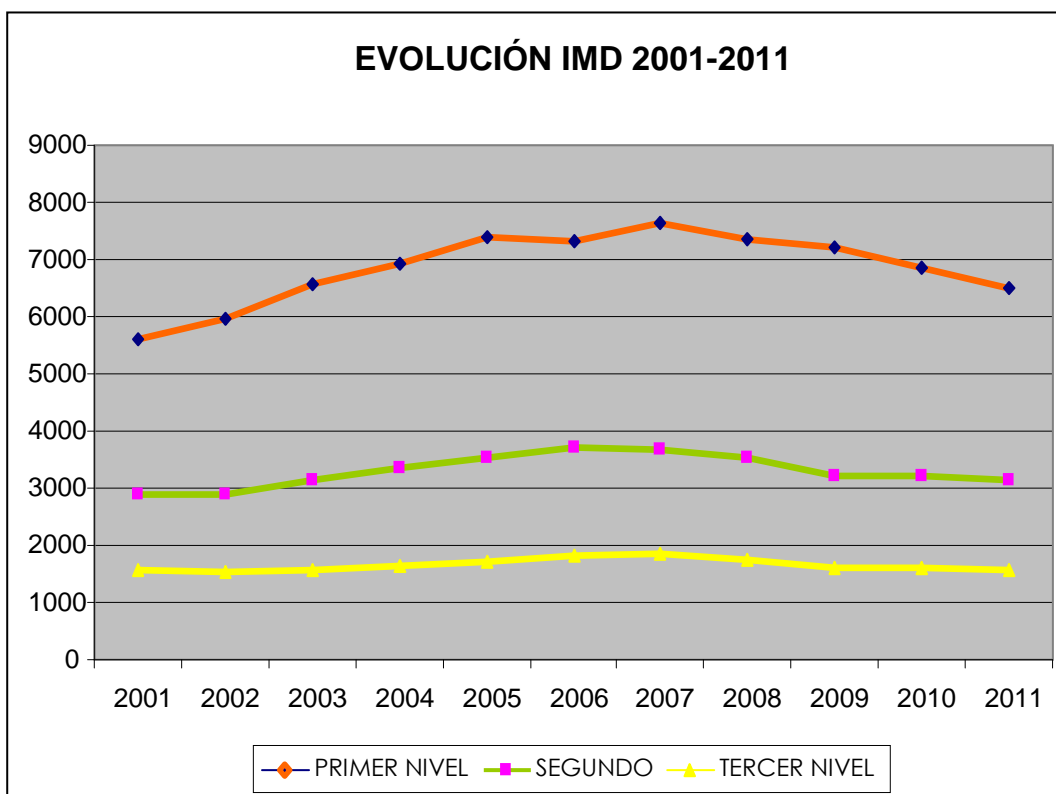
Es significativo también que las redes de segundo y tercer nivel se mantienen bastante estables, entorno a los 3200 veh/día y los 1600 veh/día, respectivamente desde el año 2009 con descensos muy poco significativos, siendo la caída mas constante la correspondiente a la red de primer nivel.

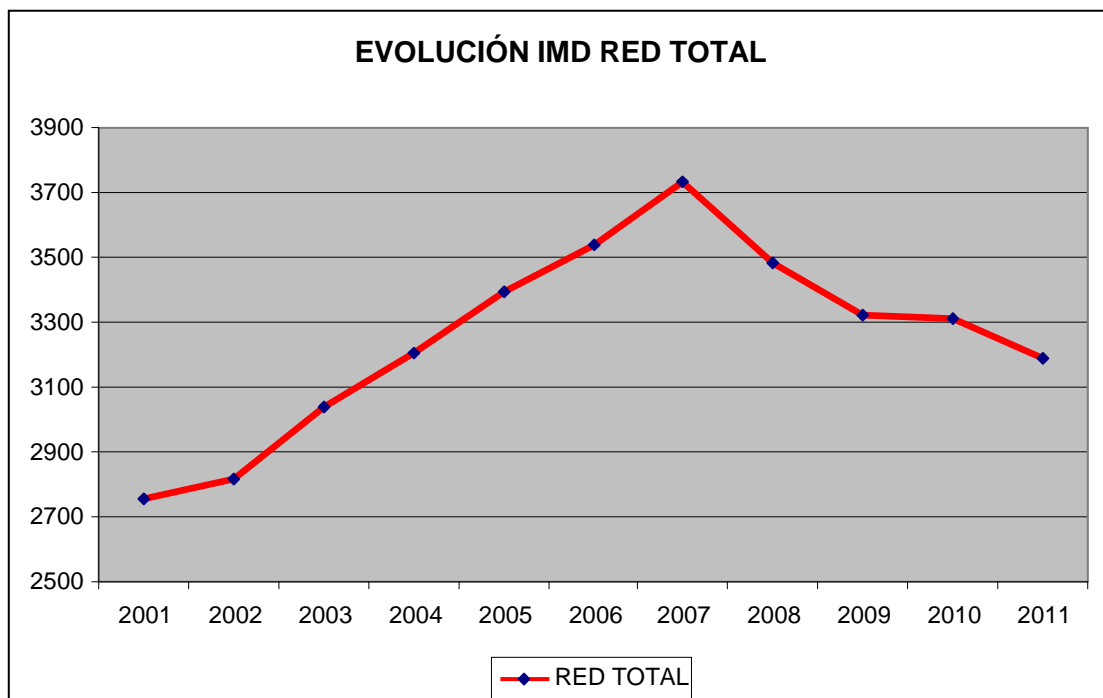
Los descensos experimentados en los datos de intensidades de tráfico muestran la gran relación existente entre la funcionalidad de la red de carreteras y las condiciones socioeconómicas de la población, manteniendo tendencias al alza cuando las condiciones sociales y económicas experimentan así mismo un desarrollo favorable, pero también una tendencia a la baja cuando dichas condiciones cambian, como es el caso de la grave crisis económica que se atraviesa desde el año 2008, que ha supuesto un descenso de la actividad económica y por lo tanto un menor número de desplazamientos de todo tipo.

ANÁLISIS Período 2001-2011

La siguiente tabla muestra la evolución de las intensidades medias de cada nivel de la red en su conjunto, considerando desde al año 2001, con el fin de abarcar un período más amplio que indique lo que está sucediendo con el tráfico en España en general y en la Región de Murcia en particular.

	PRIMER NIVEL	SEGUNDO	TERCER NIVEL	RED TOTAL
2001	5.596	2.903	1.556	2.758
2002	5.974	2.877	1.531	2.819
2003	6.580	3.153	1.573	3.040
2004	6.944	3.370	1.635	3.206
2005	7.409	3.550	1.714	3.392
2006	7.329	3.708	1.825	3.539
2007	7.643	3.661	1.850	3.735
2008	7.349	3.528	1.739	3.484
2009	7.231	3.213	1.622	3.324
2010	6.859	3.232	1.597	3.309
2011	6.515	3.130	1.577	3.189





Los datos confirman el paralelismo existente entre condiciones socioeconómicas y tráfico.

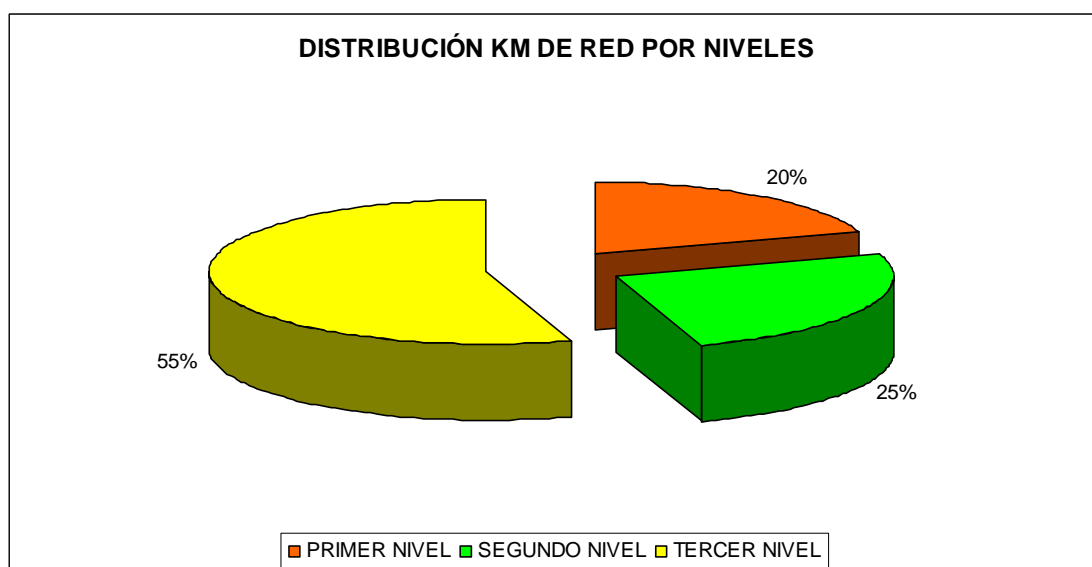
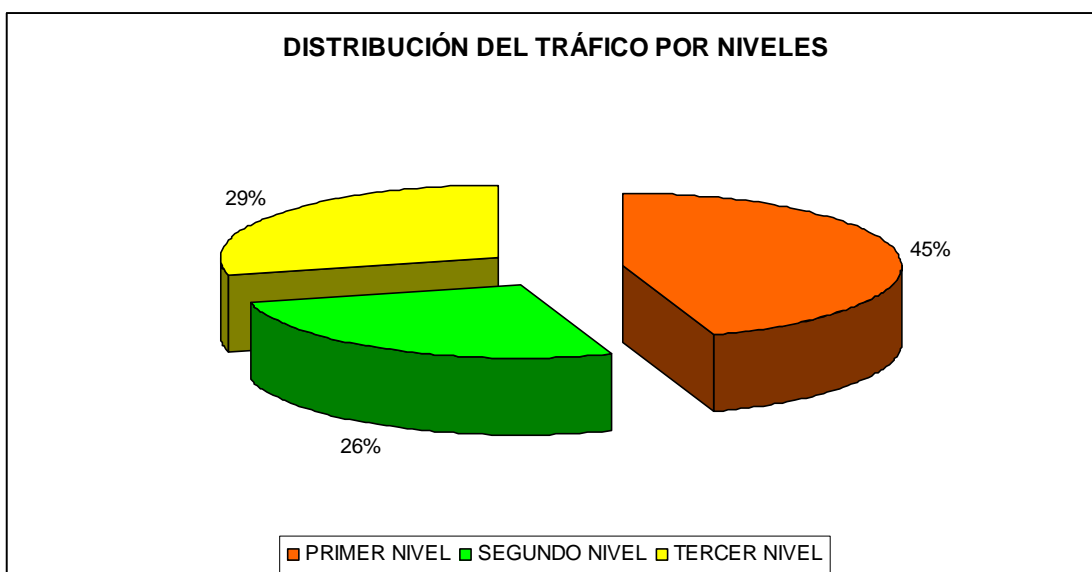
Se observa como en período de bonanza económica, como fueron los años del 2001 al 2007, el tráfico aumentaba de forma constante con incrementos del 5%-6 % anual.

Es a partir del 2007 cuando se produce la fractura y se producen los descensos comentados anteriormente para el período 2007-2011, con un ritmo de desaceleración un poco inferior al ritmo de crecimiento sobre todo en los últimos tres años.

Si calculamos el volumen de tráfico que circula por cada uno de los niveles de la red, mediante el cálculo de los vehículos-kilómetro que transitan por cada nivel, se obtendrá la referencia de los flujos de tráfico de cada nivel y por lo tanto su importancia de cara a valorar los tráficos que soportan.

El resultado se muestra en la siguiente tabla donde se reflejan los vehículo-kilómetro de cada nivel de acuerdo con la media de tráfico de los últimos cinco años:

VEHÍCULOS KILOMETRO POR NIVELES			
	PRIMER NIVEL	SEGUNDO NIVEL	TERCER NIVEL
2007	1.665.447.915	992.844.895	1.107.410.000
2008	1.601.383.845	956.775.960	1.040.965.400
2009	1.575.671.055	871.349.535	970.929.200
2010	1.494.610.395	876.502.240	955.964.200
2011	1.419.651.075	848.840.350	943.992.200
MEDIA	1.551.352.857	909.262.596	1.003.852.200



Las tablas nos indican que por la red de primer nivel, que sólo supone el 20% de la Red, circula el 45% del tráfico.

Por la red de segundo nivel que representa el 25% de la red circula el 26% del tráfico, es decir que está proporcionada su distribución.

Por la red de tercer nivel, que supone el 55% de la red, circula el 29% del tráfico.

Nuevamente estas cifras avalan la jerarquía de la red establecida según su funcionalidad, revelando la importancia de la red de primer nivel al absorber casi la mitad del tráfico, constituyendo sólo una quinta parte de los kilómetros totales.

2.2. EVOLUCIÓN DE LA ACCIDENTALIDAD

Análisis global de la Red de Carreteras Regional

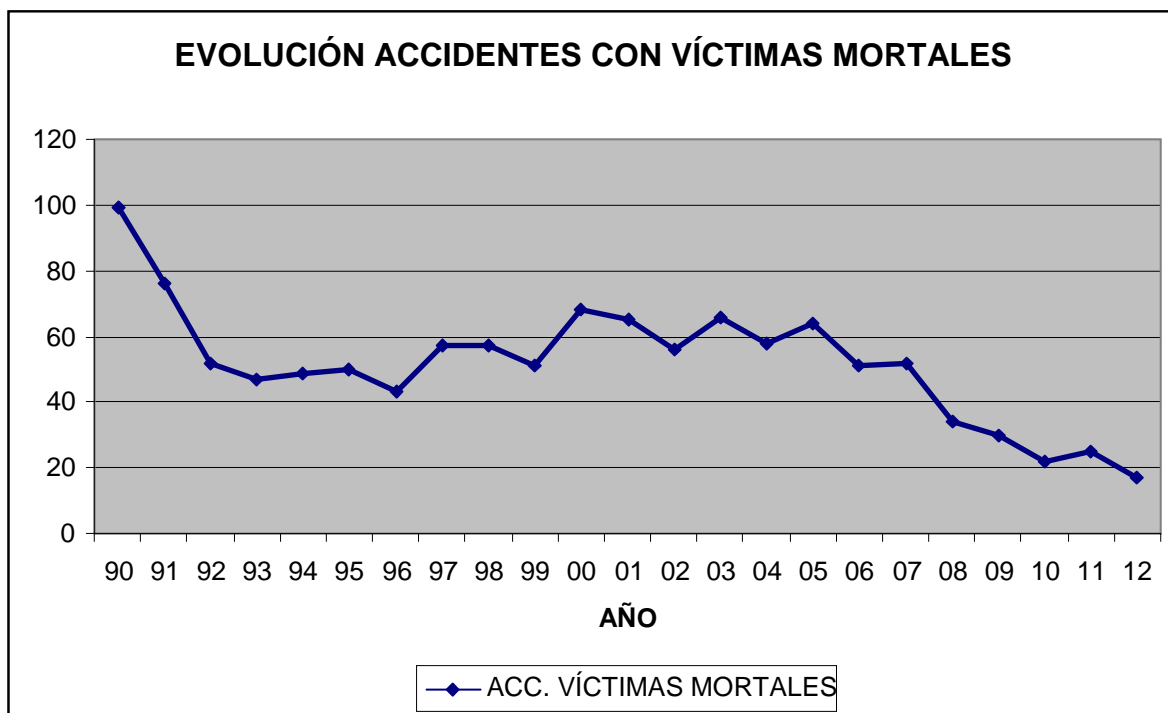
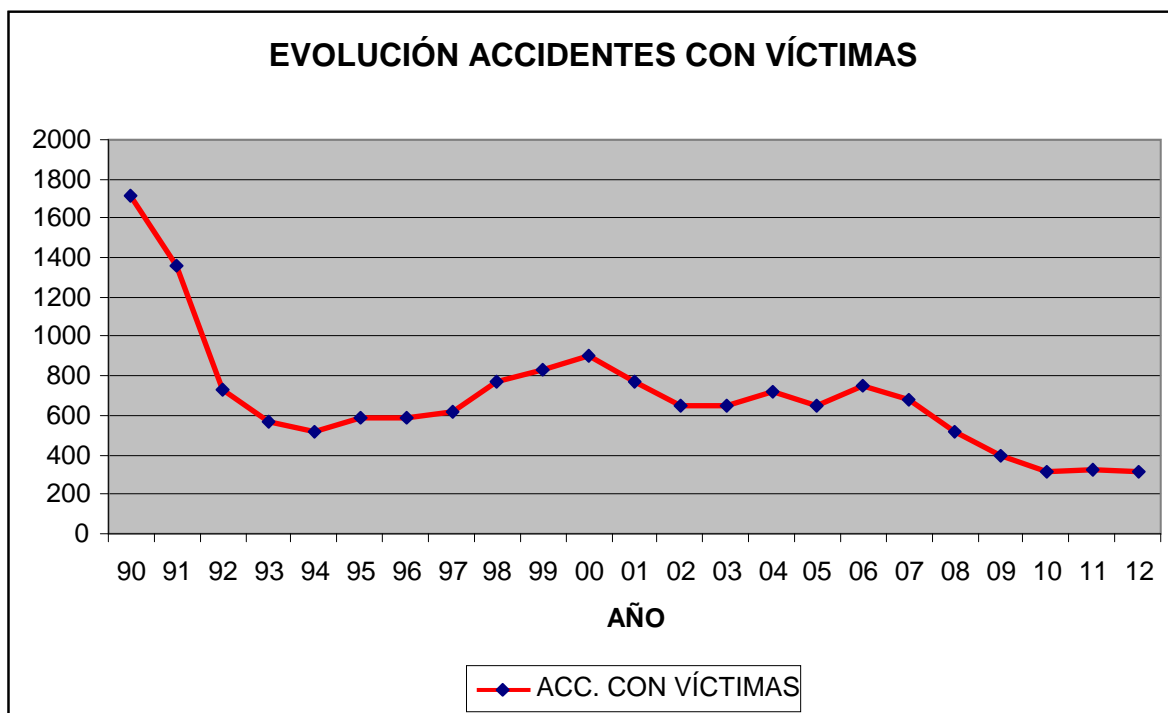
En general y de cara a analizar los distintos aspectos, factores y causas que inciden en la accidentalidad se ha escogido un periodo de 5 años 2007-2011, dado que los datos están más actualizados y contrastados.

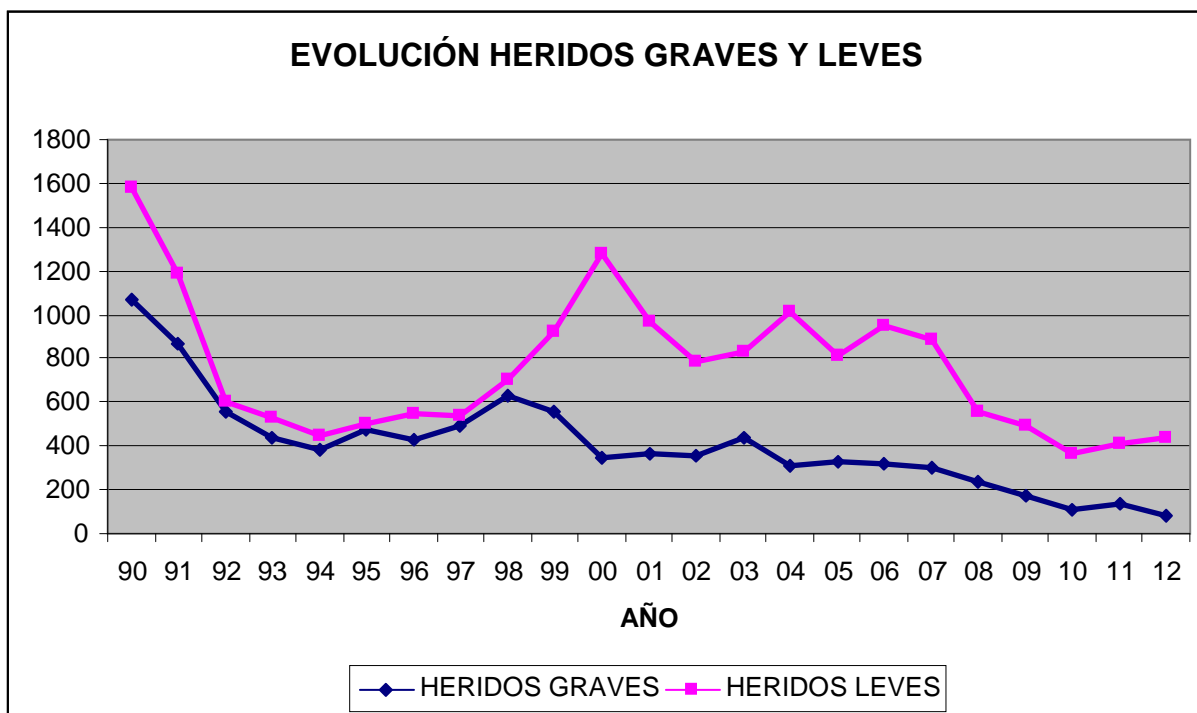
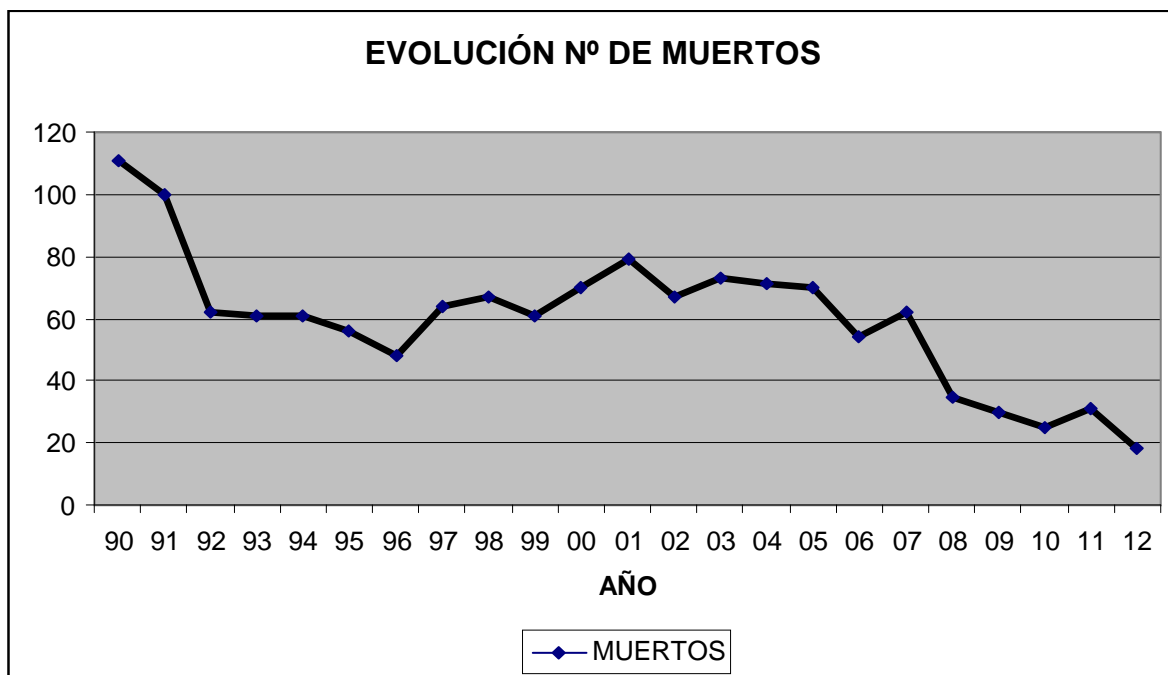
Pero como ya se dispone de los últimos datos relativos al año 2012 de cifras de víctimas, las gráficas que siguen recogen la evolución de la accidentalidad en el periodo 09-12.

Se ha considerado este periodo y no el periodo 07-11 para tener una visión más amplia de cómo ha sido la tendencia de la accidentalidad hasta el año 2012.



ACCIDENTALIDAD						
AÑO	ACC. VICTIMAS	ACC. VICTIMAS MORTALES	MUERTOS	H. GRAVES	H. LEVES	VICTIMAS
90	1715	99	111	1070	1581	2762
91	1363	76	100	869	1184	2153
92	735	52	62	560	603	1225
93	569	47	61	437	533	1031
94	519	49	61	387	449	897
95	591	50	56	478	499	1033
96	586	43	48	428	548	1024
97	615	57	64	495	535	1094
98	772	57	67	631	708	1406
99	835	51	61	553	919	1533
00	903	68	70	349	1280	1699
01	769	65	79	365	972	1416
02	653	56	67	353	784	1204
03	654	66	73	436	832	1341
04	723	58	71	310	1014	1395
05	647	64	70	330	810	1210
06	747	51	54	324	947	1325
07	676	52	62	304	884	1250
08	514	34	35	233	555	823
09	395	30	30	176	492	698
10	319	22	25	113	366	504
11	329	25	31	134	407	572
12	311	17	18	86	443	547
TOTAL	15940	1189	1376	9421	17345	28142





En las gráficas adjuntas se observa como desde el año 1990 se produce una fuerte reducción en el número de accidentes con víctimas que culminó con el valor más bajo de este parámetro en el año 1994, donde se registraron 519 accidentes con víctimas, es decir, se produjo un descenso de un 70% en cuatro años.

A partir de este año y durante los años siguientes, el número de accidentes con víctimas producidos en las carreteras de la Región se mantuvo más o menos en el mismo orden de magnitud, registrándose una tendencia claramente al alza a partir del año 1996. El año 2000 se cerró con valores más próximos a los registrados en los primeros años de la década que de los precedentes a éste.

A partir del año 2001, los valores de todos los parámetros sufren altibajos, con una ligera tendencia a la baja en cuanto a víctimas y accidentes con víctimas, pudiendo observar un claro descenso en cuanto a víctimas mortales durante los años 2008 y 2009 y 2010, sufriendo un repunte en el 2011 y volviendo a tener una caída fuerte en el 2012.

La tendencia al alza de la siniestralidad sufrida entre los años 94 al 00, se quebró afortunadamente con el comienzo del siglo, para realizar nuevamente una suave tendencia a la baja.

Finalmente es de destacar la evolución sufrida desde finales de los años 90 hasta la actualidad, con reducciones muy fuertes de todos los parámetros, a pesar de incrementarse el parque móvil y la movilidad hasta el año 2008.

La aparición del carnet por puntos en el año 2006, la apuesta decidida de la DGT en la reducción de la siniestralidad desde ese momento y el comienzo de una etapa de altas inversiones en mejora de la infraestructura, especialmente en la eliminación de Tramos de Concentración de Accidentes (TCA) y en la adopción de múltiples actuaciones preventivas, ha supuesto, sin duda un nuevo punto de inflexión favorable en la tendencia a disminuir el número de víctimas mortales, habiéndose observado una clara evolución favorable en el comportamiento de los conductores en el sentido de disminuir velocidades y la adopción de actitudes más prudentes a la hora de conducir.

En el periodo 07-12, se puede observar que se han reducido los valores de números de muertos en un 71%, heridos graves en un 72% y heridos leves en un 50%, y el número de accidentes con víctimas en un 54%.

El descenso por tanto de la siniestralidad en todos sus parámetros: accidentes, víctimas, muertos, heridos graves y heridos leves se puede considerar como altísimo en un espacio de tiempo tan corto, donde el descenso de las principales magnitudes, heridos graves y muertos alcanza valores superiores al 70%.

El objetivo impuesto en la Unión Europea de reducir el 50 por ciento el número de víctimas mortales en el decenio 2000-2010 se ha cumplido con creces en la red autonómica pues se pasa de 70 muertos en el año 2000 a 25 fallecidos en el 2010, es decir una reducción del 64%.

El nuevo objetivo de reducir otro 50% para el siguiente decenio 2011-2020 sigue por buen camino al haber reducido un 28% en apenas dos años.

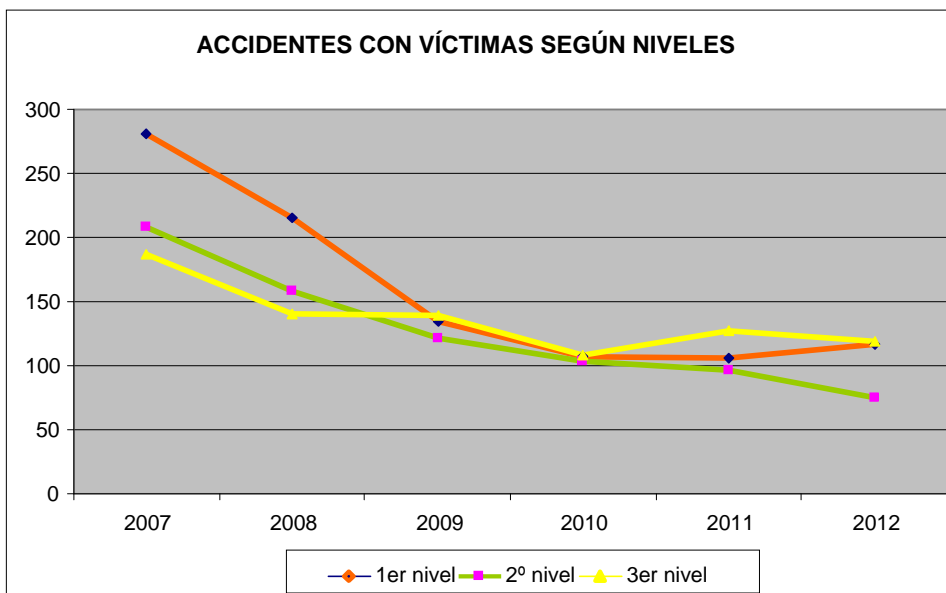
En este punto es inevitable relacionar la caída de la siniestralidad con el descenso de la movilidad. Sin duda esto último ha tenido una clara influencia en lo primero pues con la bajada del tráfico disminuye la exposición al riesgo.

Se tiene, por tanto, un gran reto por delante, cuando se inicie el periodo de recuperación económica y por lo tanto se vuelvan a producir incrementos de las intensidades de tráfico, de manera que se mantenga e incluso se siga descendiendo en las cifras que marcan la siniestralidad de la carretera.

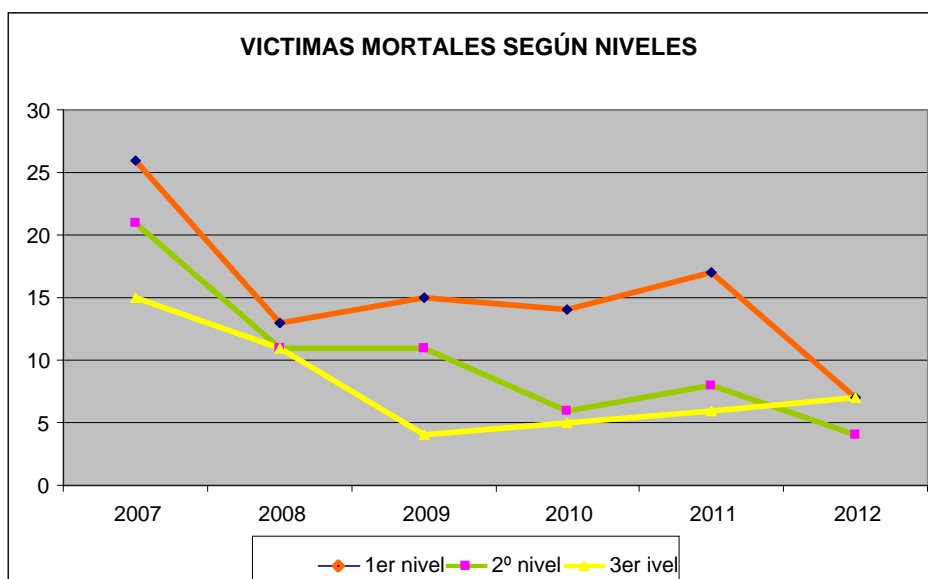
Análisis de la RED según niveles

A continuación se realiza un breve análisis de la accidentalidad en el período comprendido desde 2007 hasta el 2012, según los niveles funcionales de las carreteras, que como es sabido se clasifican en tres niveles según su funcionalidad, tráfico e importancia.

ACCIDENTES CON VICTIMAS SEGÚN NIVELES						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1er nivel	281	215	135	107	106	117
2do nivel	208	158	121	104	96	75
3er nivel	187	141	139	108	127	119



VICTIMAS MORTALES SEGÚN NIVELES						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012
1er nivel	26	13	15	14	17	7
2do nivel	21	11	11	6	8	4
3er nivel	15	11	4	5	6	7



En cuanto a los accidentes con víctimas se puede observar el fuerte descenso hasta el año 2010, para a continuación sufrir una estabilización con pequeños repuntes en algunos niveles o bien en el año 2011 o en el 2012., es decir, que los resultados de los últimos dos años no son del todo satisfactorios en comparación con los descensos de años anteriores.

Aún así y considerando el período completo se observa reducciones del 58%, 64% y 36% para los niveles 1º, 2º y 3º respectivamente, siendo de destacar el descenso de un 64 % en la red de segundo nivel en sólo 6 años.

En cuanto a las víctimas mortales se observa como los fuertes descensos en los tres niveles se producen hasta el año 2008, a partir de cual se estabilizan, o sufren repuntes o incluso se inicia una tendencia al alza como en la red de tercer nivel, donde se observa un incremento de víctimas mortales cada año desde el año 2009.

De este análisis se concluye que la red de tercer nivel debe ser objeto de especial atención, pues se confirma su peor posición frente a la seguridad vial al observar el menor descenso de los accidentes con víctimas en el período 2007-2012, con sólo un 36 % y sufrir una tendencia al alza en los últimos tres años en cuanto al número de víctimas mortales en dicha red.

Análisis socio-económico de la accidentalidad

Por último se puede calcular las consecuencias socio-económicas de la accidentalidad en este periodo, realizando un cálculo comparativo para los años 2007 y 2012, en cierto modo superficial, del coste de la accidentalidad que nos pueda orientar acerca de las consecuencias que de aquélla se derivan para la sociedad.

- Coste por víctima mortal: 331.308 Euros.
- Coste por herido grave: 43.733 Euros.
- Coste por herido leve: 398 Euros.

Considerando los costes anteriores por víctima mortal, herido grave y herido leve, los resultados obtenidos son los siguientes:

AÑO	MUERTOS	H. GRAVES	H. LEVES	COSTE *	INCREMENTO (%)
2007	62	304	884	29,92 mill	- 67 %
2012	18	86	443	9,90 mill	

Se puede observar que el coste de la accidentalidad ha sido negativo en un porcentaje muy elevado, pues ha disminuido el número de muertos, heridos graves y leves.

La cifra negativa de incremento de coste de la accidentalidad no significa que el resultado ha sido satisfactorio para el periodo considerado pues existe todavía un gran número de víctimas mortales, lo cual es para estar seriamente preocupado, sobre todo porque no hay nadie que pueda contestar a la siguiente pregunta: **¿Cuánto vale realmente una vida humana?**

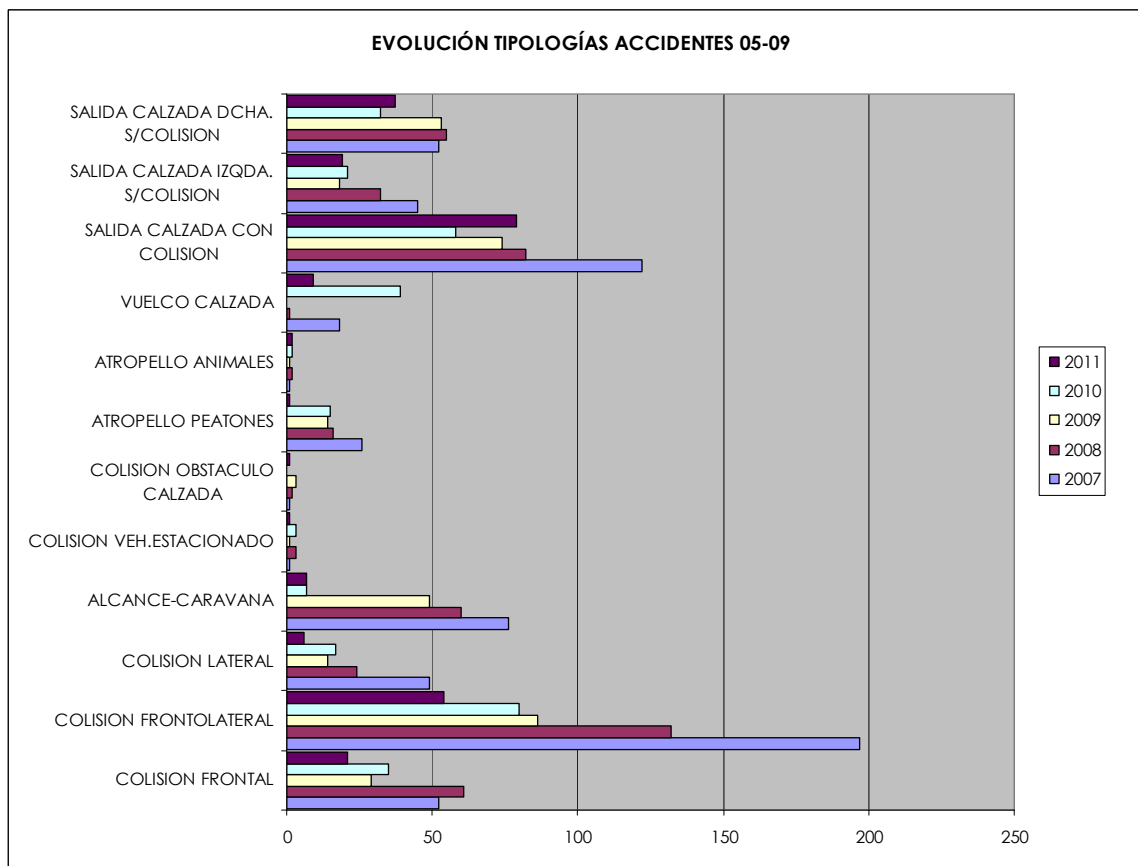
Mientras tanto el objetivo no debe ser otro que reducir al máximo el número de víctimas de los accidentes.

2.3. TIPOLOGIAS DE LOS ACCIDENTES

En este apartado se pretende ver qué tipo de accidentes se han producido en las carreteras que son objeto de estudio a lo largo de los cinco años considerados. Se dispone de la información recogida en la tabla y gráfico que se adjunta a continuación, donde se reflejan valores absolutos y relativos.



EVOLUCIÓN DE LA TIPOLOGÍA DE ACCIDENTES							
TIPOLOGÍA DE ACCIDENTES	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	%
COLISION FRONTAL	52	61	29	35	21	198	9.91%
COLISION FRONOLATERAL	197	132	86	80	54	549	27.48%
COLISION LATERAL	49	24	14	17	6	110	5.51%
ALCANCE – CARAVANA	76	60	49	7	7	199	9.96%
COLISION VEH. ESTACIONADO	1	3	1	3	1	9	0.45%
COLISION OBSTACULO CALZADA	1	2	3	0	1	7	0.35%
ATROPELLO PEATONES	26	16	14	15	1	72	3.60%
ATROPELLO ANIMALES	1	2	1	2	2	8	0.40%
VUELCO CALZADA	18	1	0	39	9	67	3.35%
SALIDA CALZADA SIN COLISION	122	82	74	58	79	415	20.77%
SALIDA CALZADA IZQDA. S/COLISION	45	32	18	21	19	135	6.76%
SALIDA CALZADA DCHA. S/COLISION	52	55	53	32	37	229	11.46%
TOTAL	640	470	342	309	237	1998	100,00%



La tipología que con más frecuencia se ha dado ha sido la salida de la calzada, que se ha producido en un 38.99% sobre el total de accidentes seguida de colisión frontolateral con un 27,48% de los que se dispone de este tipo de información.

Además de estas dos tipologías, destacan también sobre el resto, los alcances con un 9,96%, las colisiones frontales con un 9,91%, las laterales con un 5,51 %.

Como se ha comentado anteriormente, las dos tipologías más frecuentes en los accidentes son las salidas de vía y las colisiones frontolaterales. Veamos a continuación cómo se han distribuido las víctimas de estos accidentes entre muertos, heridos graves y leves.

PERIODO 07-11	NACV	MUERTOS	H. GRAVES	H. LEVES
COLISION FRONTOLATERAL	548	37	214	735
SALIDAS DE VIA	637	62	277	561

En correspondencia con la tipología de accidentes, durante el periodo 07-11 se han producido más accidentes con víctimas, víctimas mortales y heridos graves por salida de vía que por colisión frontolateral, aunque el número de heridos leves es mayor en el caso de colisiones frontolaterales.

El hecho de que el número de muertos sea casi el doble en el caso de salidas de la vía que en el caso de colisiones frontolaterales a pesar de que sólo supera en un 16% el número de accidentes, pone de manifiesto la mayor gravedad de los accidentes que se producen por salida de la vía que de los accidentes que tienen lugar con colisión frontolateral.

La salida de vía es pues la tipología más importante a tener en cuenta por su cantidad y por la gravedad de sus consecuencias.

Se verá más adelante cómo es fundamentalmente en curvas donde se producen la mayoría de los accidentes con salida de calzada. El resultado anterior indica que habría que orientar las actuaciones hacia un mejor acondicionamiento de los tramos curvos con el fin de conseguir un descenso sobre todo de la mortalidad en estos puntos de las carreteras.

Dadas las características de la red regional de carreteras y a la vista de este dato se puede adelantar que sería deseable prestar atención a las condiciones del trazado de las carreteras existentes y con trazados antiguos que poco han sido corregidos o acondicionados a lo largo de los últimos años, debiendo incidir en temas como la coherencia del trazado y el análisis de su homogeneidad.

Dado que los acondicionamientos de trazado son costosos, sería necesario tras este primer análisis prestar una especial atención a reforzar los sistemas de balizamiento y protección en las curvas, medidas más económicas y de más rápida respuesta.

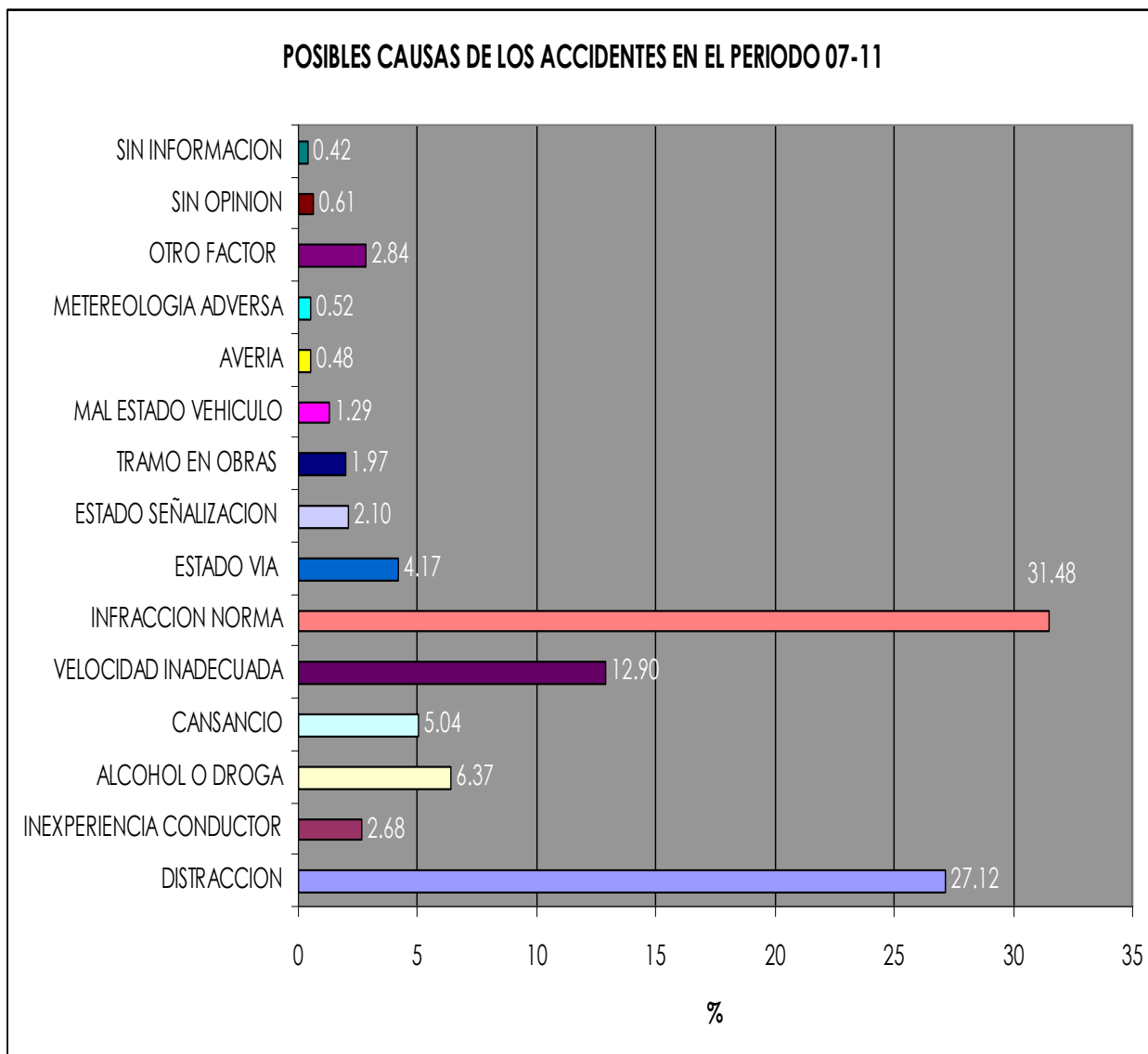
2.4. CAUSAS DE LOS ACCIDENTES

En este apartado se recogen cifras globales y porcentajes de las posibles causas que han podido generar los accidentes.

Las gráficas que siguen no son más que una generalización de la información contemplada en el apartado anterior, pues aquí se considera indistintamente tanto los accidentes producidos en intersección como los producidos en recta y curva.

POSIBLES CAUSAS DE LOS ACCIDENTES							
CAUSAS	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	%
DISTRACCION	245	190	124	139	141	839	27,12%
INEXPERIENCIA	59	15	1	3	5	83	2,68%
ALCOHOL O DROGA	75	34	27	29	32	197	6,37%
CANSANCIO	90	16	15	16	19	156	5,04%
VELOCIDAD INADECUADA	148	81	61	50	59	399	12,90%
INFRACCION NORMA	310	233	166	149	116	974	31,48%
ESTADO VIA	109	9	4	1	6	129	4,17%
ESTADO SEÑALIZACION	60	5	0	0	0	65	2,10%
TRAMO EN OBRAS	51	7	1	1	1	61	1,97%
MAL ESTADO VEHICULO	38		1	1	0	40	1,29%
AVERIA	1	4	2	4	4	15	0,48%
METEREOLOGIA ADVERSA	10	2	2	1	1	16	0,52%
OTRO FACTOR	10	28	12	20	18	88	2,84%
SIN OPINION	8	2	2	4	3	19	0,61%
SIN INFORMACION	2	2	5	4	0	13	0,42%
TOTAL	1216	628	423	422	405	3094	100%

Según el gráfico anterior, las causas más significativas durante el periodo 07-11 han sido las infracciones a la norma, 31,48%, las distracciones, 27,12% y la velocidad inadecuada que ha sido la causa, siempre en opinión del agente, del 12,90% de los accidentes ocurridos durante los años en estudio.



Menos significativas que las anteriores aunque destacables sobre el resto de causas consideradas, han sido el cansancio y los accidentes donde los efectos producidos por el alcohol o las drogas han tenido una incidencia directa en los mismos.

Respecto a estos datos, hay que mencionar que normalmente se apunta a una sola causa determinada en el parte de accidentes, cuando en realidad existen varias causas que pueden estar interrelacionadas pero no consta así en las estadísticas.

Por ejemplo, infracción a la norma es superar un límite de velocidad establecido por una señal de tráfico, pero también puede ser una velocidad inadecuada como causa del accidente.

Otro ejemplo puede ser que el alcohol es lo que puede inducir a infringir una norma, a conducir con velocidad inadecuada o a producir distracciones, y sin embargo son éstas las causas que aparecen en los atestados, cuando en realidad debería figurar el alcohol.

En cuanto a la importancia cuantitativa de esta causa que aparece en los atestados como "infracción de la norma" deberíamos admitir, de acuerdo con los estudios existentes donde reflejan la importancia del factor humano como causa concurrente en los accidentes, que la infracción a la norma es, además de una causa en sí misma, una consecuencia de otros factores, y que muchas causas interrelacionan entre sí, pudiendo ser cada una de ellas una consecuencia de las otras.

Así pues, los datos que proporcionan estas estadísticas hay que considerarlas con precaución y prudencia desde el punto de vista de analizar las verdaderas causas de los accidentes, cuestión ésta donde se pone de manifiesto la gran complejidad y el gran número de factores que intervienen a la hora de producirse un accidente.

No obstante se da por hecho que la distracción en sí misma es una de las causas más importantes de los accidentes de tráfico, no sólo por aparecer como causa inicial del accidente en los atestados, sino porque sus consecuencias desencadenan un proceso perverso que envuelve a todos los factores concurrentes que inciden en los accidentes: el tridente Conductor-vehículo-carretera

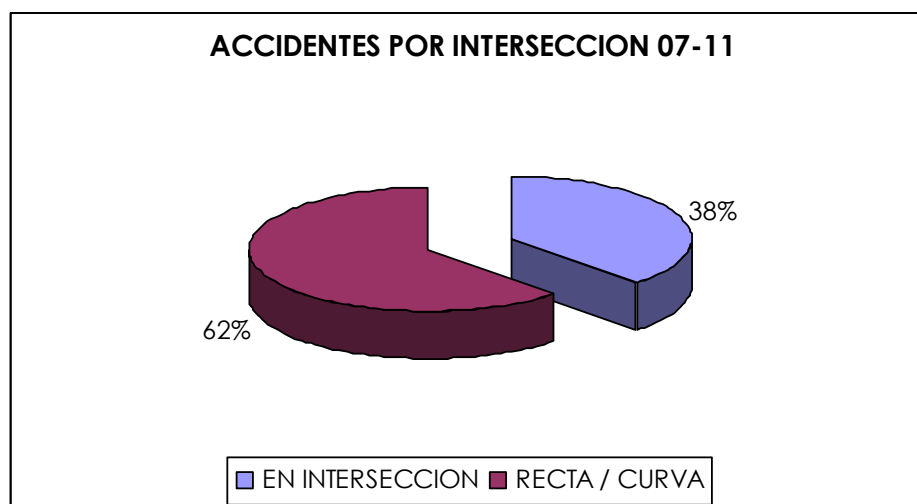
2.5. ACCIDENTALIDAD EN INTERSECCIONES, RECTA Y CURVA

Los accidentes producidos en intersección, durante el periodo 07-11, han supuesto el 37,82 % del total de accidentes.

Los accidentes producidos en recta y curva han sido más numerosos y han significado, para los cinco años, el 62,18% del total de accidentes.

Las cifras anteriores quedan recogidas en la tabla y gráfico siguientes:

Nº ACCIDENTES CON VÍCTIMAS EN INTERSECCIÓN - RECTA/CURVA							
	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	%
EN INTERSECCION	273	174	165	114	69	795	37,82%
RECTA/CURVA	352	307	178	219	251	1307	62,18%
TOTAL	625	481	343	333	320	2102	100%



Una vez visto cómo se han distribuido los accidentes en función de la zona en la que han tenido lugar, las tablas y gráficos que a continuación se exponen reflejan la distribución de las víctimas producidas en estos accidentes.

VICTIMAS EN INTERSECCION 07-11			
TIPO	MUERTOS	H. GRAVES	H. LEVES
T ó Y	16	114	467
X ó +	17	137	445
Enlace entrada	2	8	33
Enlace salida	3	6	28
Giratoria	2	32	155
Otros	2	10	24
TOTAL	42	307	732

	MUERTOS	H. GRAVES	H. LEVES
VICTIMAS EN RECTA Y CURVA 07-11	139	574	1339

Si comparamos los datos de víctimas en recta/curva e intersección resulta la tabla siguiente:

	VICTIMAS EN INTERSECCION		VICTIMAS EN RECTA Y CURVA	
	nº	%	nº	%
MUERTOS	42	23,20%	139	76,80%
H. GRAVES	307	34,85%	574	65,15%
H. LEVES	732	35,35%	1339	64,65%

Se ha visto con anterioridad que durante el periodo 07-11 se producen 795 accidentes en intersección y 1.307 en recta y curva; esto supone que se ha producido en estos cinco años, un 64% más de accidentes fuera de intersección que en intersección y por tanto es esperable que el número de víctimas sea mayor.

Ahora bien, las dos tablas anteriores reflejan, para el caso de las víctimas mortales, la gran diferencia que existe entre los accidentes en recta/curva y los producidos en Intersección donde la cifra de muertos en recta/curva supera en más de un 330 % la cifra de víctimas mortales que se producen en intersección.

Los heridos graves en el caso de recta/cura supera en un 87% al de de intersección.

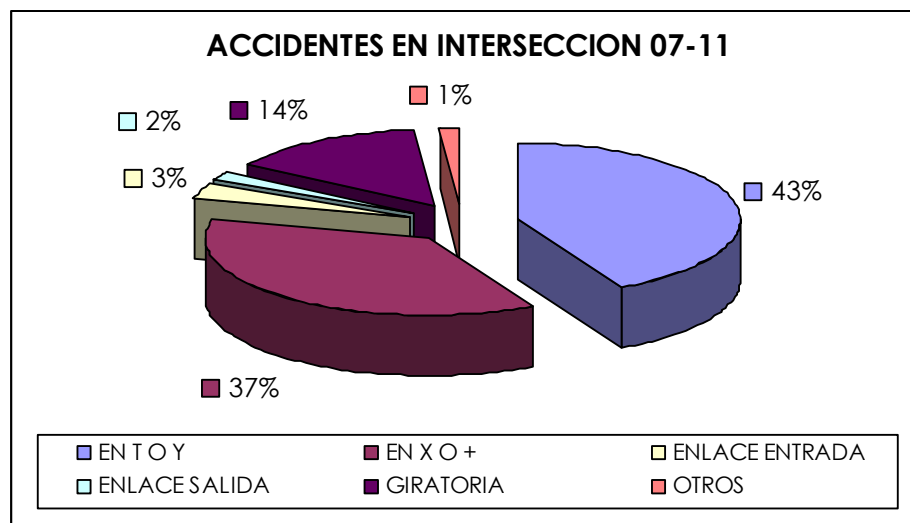
Cifra similar se produce respecto al de heridos leves donde en el caso de recta/curva supera en un 82% al de intersección.

Estos resultados nos muestran la gran diferencia que existe en cuanto a la gravedad de los accidentes y sus consecuencias, pudiendo afirmar que los accidentes en recta/curva son mucho más graves y de peores consecuencias que los que se producen en intersección.

2.5.1. ACCIDENTES EN INTERSECCIÓN

Veamos a continuación cómo se han distribuido los accidentes entre las diversas tipologías de intersecciones que se pueden encontrar en las carreteras estudiadas.

ACCIDENTES EN INTERSECCIÓN							
INTERSECCION	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	%
EN T O Y	128	72	65	40	16	321	42,13%
EN X O +	88	66	69	46	11	280	36,75%
ENLACE ENTRADA	12	6	1	5	2	26	3,41%
ENLACE SALIDA	2	6	3	4	0	15	1,97%
GIRATORIA	38	23	25	17	6	109	14,30%
OTROS	5	1	2	2	1	11	1,44%
TOTAL	273	174	165	114	36	762	100%



El gráfico anterior nos muestra cómo es en las intersecciones en T, X, + ó Y, donde se concentran casi la totalidad de todos los accidentes producidos en intersección, con un 78,88 % del total de accidentes en intersección, por otra parte algo lógico, si se tiene en cuenta que estas tipologías son las más frecuentes en las carreteras.

El resultado anterior pone de manifiesto la necesidad de sustituir aquellas intersecciones por otras en las que se tenga que prestar atención al menor número de movimientos posible, al margen de otras circunstancias como puedan ser la ubicación, visibilidad etc. en la propia intersección.

Hay que destacar por tanto la necesidad de seguir actuando en las intersecciones en T, X, Y para su sustitución por intersecciones tipo glorieta que reducen la accidentalidad.

Respecto a las glorietas se confirman su buen comportamiento pues en las intersecciones representan apenas el 5 % de los muertos, el 10 % de los heridos graves y el 15% de los heridos leves.

2.5.2. ACCIDENTES EN RECTA O CURVA

En consonancia con lo comentado anteriormente, se analizan a continuación los accidentes que se han producido fuera de las intersecciones con el objetivo de establecer bajo qué circunstancias tienen lugar los mismos.

	ACCIDENTES EN RECTA Y CURVA											
	2007		2008		2009		2010		2011		TOTAL	
	488		584		407		272		338		2089	
	C	R	C	R	C	R	C	R	C	R	C*	R**
POSIBLES CAUSAS												
DISTRACCION	73	93	87	103	57	67	39	69	56	73	28,70%	40,42%
ALCOHOL, DROGAS	21	23	18	16	18	9	12	11	16	14	7,82%	7,29%
VELOCIDAD	74	23	71	10	46	15	35	11	47	11	25,11%	6,99%
INFRACCION NORMA	42	72	141	92	89	77	29	38	40	49	31,37%	32,73%
CANSANCIO	26	29	4	12	6	9	3	10	4	9	3,96%	6,89%
MET. ADVERSA	1	2	1	1	2	0	0	1	0	1	0,37%	0,50%
OTROS	3	6	16	12	4	8	0	14	6	12	2,67%	5,19%
totales	240	248	338	246	222	185	118	154	169	169		
TIPOLOGIAS												
COLISION FRONTAL	22	12	27	23	17	8	15	10	8	21	8,19	7,39%
COL. FRONTOLATERAL	15	23	15	41	18	40	9	14	27	24	7,73	14,17%
COLISION LATERAL	15	16	8	14	4	9	3	7	4	3	3,13	4,89%
ALCANCE	5	32	3	32	12	24	5	20	8	16	3,04	12,38%
VUELCO CALZADA	1	2	0	1	0	0	4	8	7	3	1,10	1,40%
SALIDA CALZADA	11	15	92	78	82	51	56	56	88	52	30,27	25,15%
OTROS	2	3	0	0	0	0	2	1	0	0	0,37	0,40%
totales	71	103	145	189	133	132	94	116	142	119		

C = Curva
curva

R = Recta
recta

* Porcentajes sobre el total en

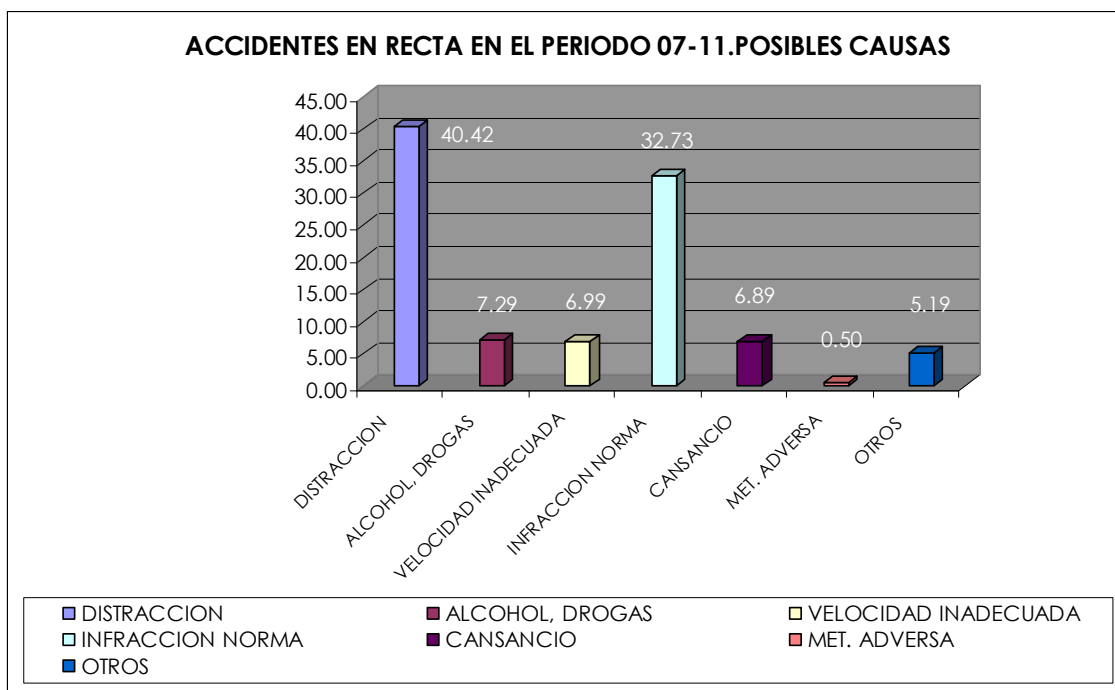
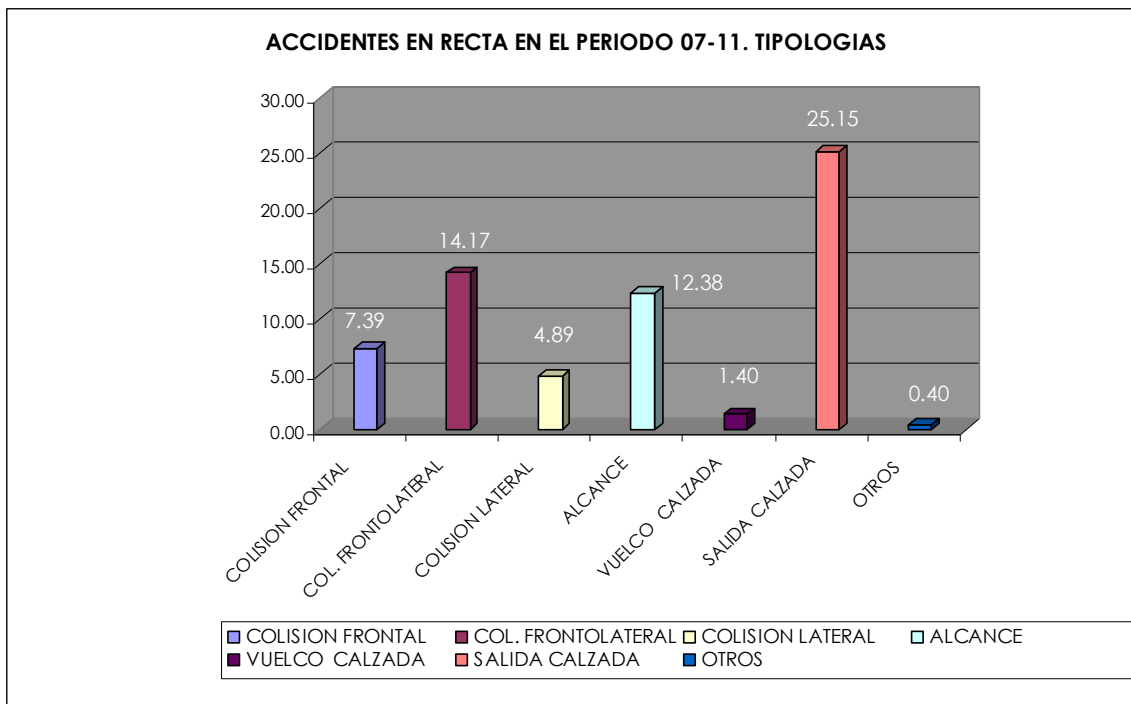
** Porcentajes sobre el total en

La tabla anterior muestra, para cada año, cifras globales del número de accidentes en función de las posibles causas y tipologías de accidentes más frecuentes. También refleja los porcentajes para todo el periodo.

2.5.2.1. ACCIDENTES EN RECTA

La representación gráfica de los resultados reflejados en la tabla anterior, para el caso de accidentes en recta, pone de manifiesto que las salidas de calzada, 25,15%, las colisiones frontolaterales con el 14,17% y los alcances con el 12,38%, son las tipologías que con más frecuencia se dan en los accidentes, debidos, fundamentalmente, a distracciones e infracciones a alguna norma de circulación, como podría ser un adelantamiento inadecuado.

Son destacables también las colisiones, en sus diversas formas, que suponen un 26,45% del total de accidentes ocurridos en rectas.



Respecto a las causas es muy de destacar como la distracción aparece en el 40,42% de los accidentes como causa directa del mismo, y que como comentamos anteriormente, puede ser el desencadenante de otras causas no constatadas en los atestados.

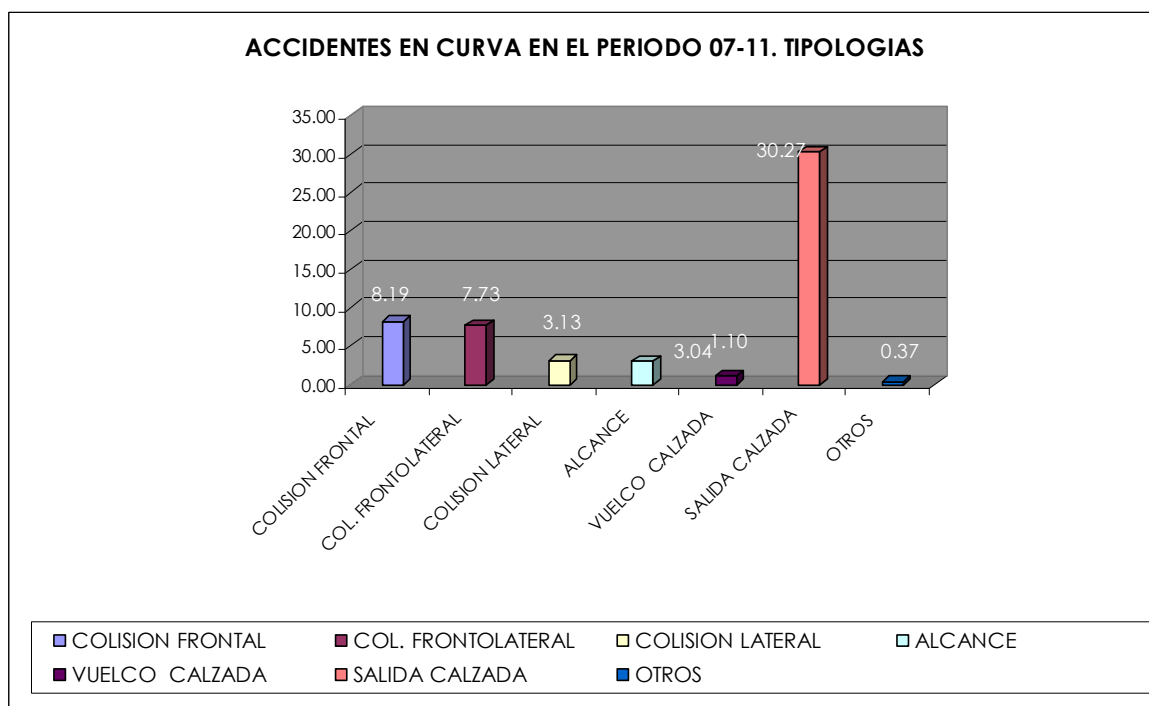
No cabe duda que los móviles, los aparatos de música, los navegadores, el estrés, el cansancio, están cada vez más influyendo en la conducta de los automovilistas, ocasionando el fenómeno de la distracción cada vez con mayor frecuencia.

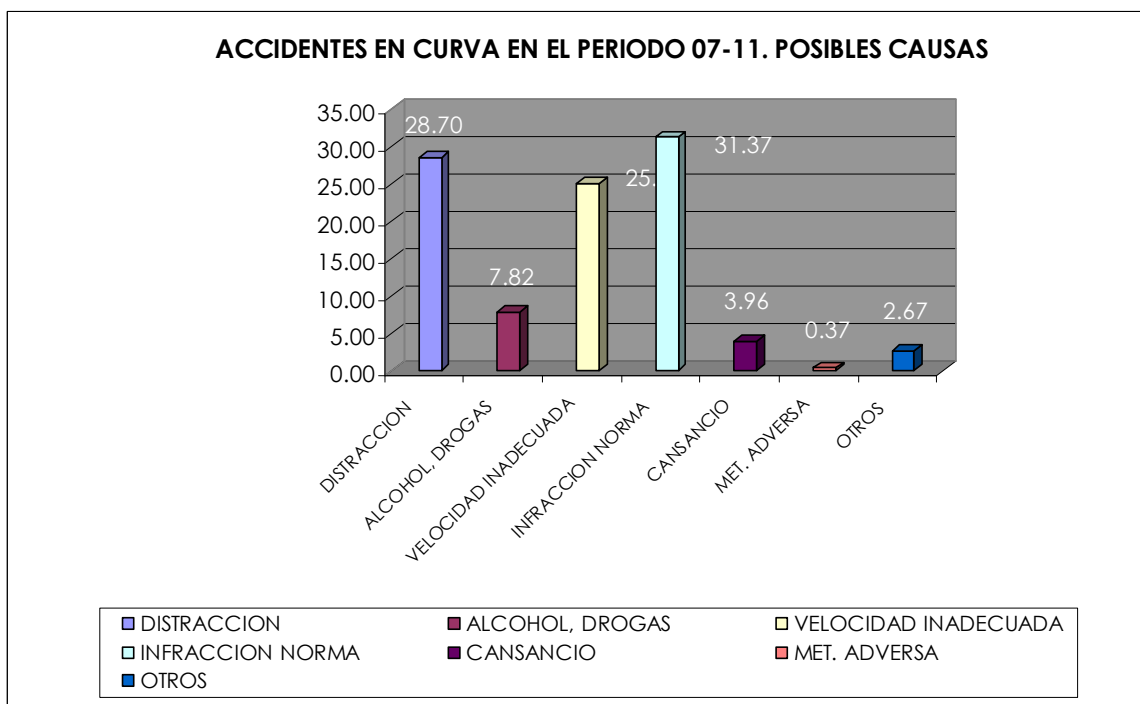
Respecto a esta cuestión, la infraestructura poco puede hacer para reducir las distracciones al volante.

Se han realizado estudios donde en los trayectos de largo recorrido, disponer de distintos tipos de rodadura, puede modificar la sensación de monotonía en la conducción, especialmente cuando el trazado es generoso y el paisaje monótono igualmente.

2.5.2.2. ACCIDENTES EN CURVA

Veamos ahora qué situaciones presentan los accidentes ocurridos en curva.





En el caso de los accidentes en curva, es la infracción a norma, la velocidad inadecuada y las distracciones, las causas de la mayoría de los accidentes; provocando que las salidas de calzada sean, en general, con un 53,81%, la consecuencia mayoritaria de los mismos.

La tabla que seguidamente se expone, reflejan el coste en víctimas de los accidentes en curvas, durante el periodo 07-11 y en particular de aquellas que están contempladas como "curva fuerte" en los cuestionarios estadísticos.

CURVA FUERTE	NACV	MUERTOS	H. GRAVES	H. LEVES
Curva fuerte sin señalizar	61	9	28	71
Curva fuerte señalizada y sin velocidad señalizada	162	25	72	163
Curva fuerte señalizada y con velocidad señalizada	159	19	83	171
TOTAL	382	53	183	405
% respecto al total del periodo 2007-2011	18,16%	29,12%	20,80%	16,19 %

Esta tabla refleja la importancia de las curvas, una vez más, en la accidentalidad, y sobre todo en la gravedad de los accidentes, donde se observa que uno de cada tres víctimas mortales se produce en una curva, a pesar que el problema de las curvas se plasma en cifras entorno al 20 % del total de accidentes, heridos graves y heridos leves.

Como apunte final, y tras el análisis realizado, hay que comentar que la información a partir de la cual se han obtenido los resultados anteriores no permite establecer o cuantificar de una forma representativa, la incidencia real de las características de la carretera (radios, longitud de tramos rectos entre curvas, peraltes, características de adherencia del firme, ambigüedades en la señalización de la carretera, coordinación entre trazado en alzado y trazado en planta etc...) en los accidentes ocurridos.

2.6. DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LA ACCIDENTALIDAD

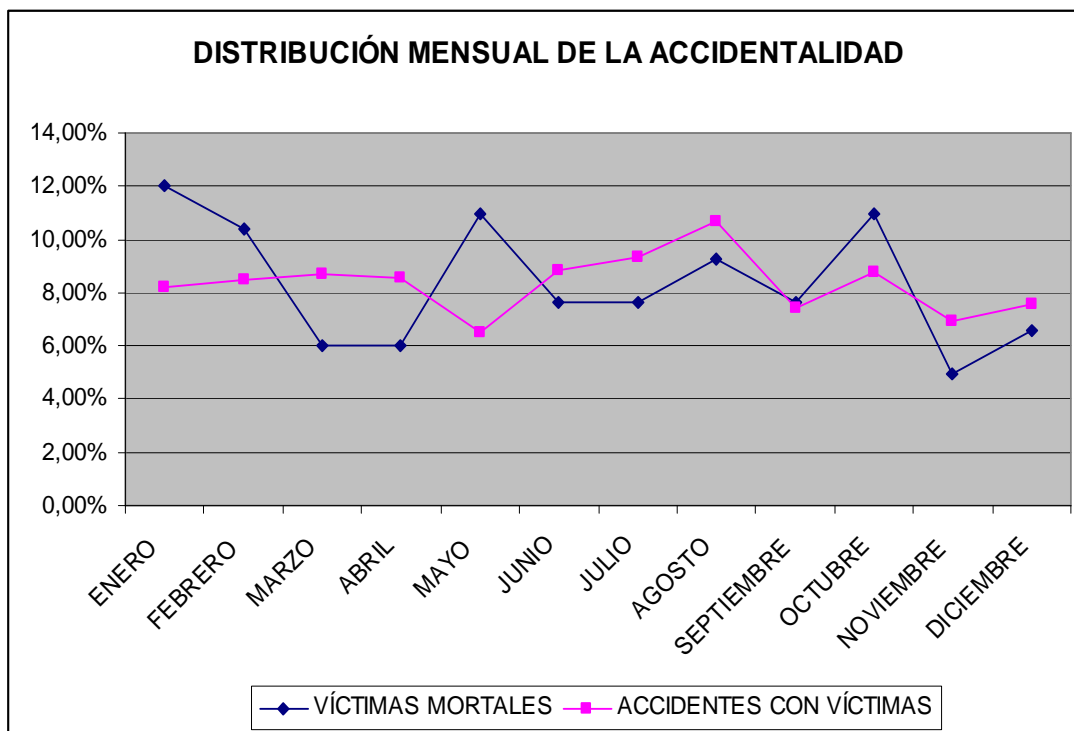
En un análisis como el que se está desarrollando aquí, es de cierto interés comprobar cómo se han distribuido los accidentes por meses para intentar establecer, si es posible, algún tipo de comportamiento característico de la accidentalidad.

Las tablas y gráficos que a continuación se exponen, reflejan la distribución de accidentes con víctimas y las víctimas mortales y no las de heridos por ser aquél tipo de víctimas las que más impacto tienen sobre la sociedad.



DISTRIBUCION ACCIDENTES CON VÍCTIMAS POR MESES							
MES	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	TOTAL%
ENERO	50	52	32	20	29	183	8,20%
FEBRERO	60	43	33	26	27	189	8,46%
MARZO	80	33	34	21	26	194	8,69%
ABRIL	54	45	33	23	36	191	8,55%
MAYO	6	37	44	26	33	146	6,54%
JUNIO	64	47	31	28	28	198	8,87%
JULIO	68	52	30	29	30	209	9,36%
AGOSTO	64	74	39	32	29	238	10,66%
SEPTIEMBRE	46	37	33	24	26	166	7,43%
OCTUBRE	71	38	33	34	20	196	8,78%
NOVIEMBRE	57	22	27	27	21	154	6,90%
DICIEMBRE	56	34	26	29	24	169	7,57%
TOTAL	676	514	395	319	329	2233	

DISTRIBUCION VÍCTIMAS MORTALES POR MESES							
MES	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	TOTAL%
ENERO	4	6	5	3	4	22	12,02%
FEBRERO	3	6	2	1	7	19	10,38%
MARZO	7	1	1	0	2	11	6,01%
ABRIL	7	1	2	0	1	11	6,01%
MAYO	8	3	3	2	4	20	10,93%
JUNIO	4	3	1	4	2	14	7,65%
JULIO	5	4	2	2	1	14	7,65%
AGOSTO	6	3	2	4	2	17	9,29%
SEPTIEMBRE	1	3	5	4	1	14	7,65%
OCTUBRE	6	4	4	2	4	20	10,93%
NOVIEMBRE	6	0	1	1	1	9	4,92%
DICIEMBRE	5	1	2	2	2	12	6,56%
TOTAL	62	35	30	25	31	183	



En el gráfico anterior y en lo concerniente a los accidentes con víctimas, se observa una distribución relativamente uniforme entorno al 8,5%, con un pico significativo en agosto con una cifra del 10,66 %. Esto es una situación en cierto modo esperable si se tiene en cuenta que es en esa época, con motivo de los movimientos vacacionales de Verano, cuando la probabilidad de que ocurran accidentes es más elevada, debido al elevado incremento del tráfico, que se produce en nuestro territorio, con distribuciones de tráfico propios de emplazamientos turísticos.

Paralelamente se observa como desciende en otoño, y finales de la primavera, en mayo, donde la climatología es benigna pero los tráficos han descendido respecto a los que se producen en verano.

La accidentalidad en invierno es intermedia, superior a primavera y otoño pero inferior al verano, debido a que a pesar que los tráficos en invierno son similares o inferiores a los del resto del año sin embargo la climatología y condiciones de luminosidad son las peores del año, lo que sin duda incide en la siniestralidad.

La distribución de las víctimas mortales sigue, como se puede comprobar, una ley diferente a la de los accidentes, donde se puede apreciar que los meses donde se producen más víctimas mortales son enero, febrero, mayo y octubre, meses donde el tráfico no es tan intenso como en el verano.

Así pues no es el volumen de tráfico veraniego el que incide en este parámetro, pues ya se observa como junio, y julio disponen de víctimas mortales inferiores incluso a la media normal de la distribución que correspondería a un 8,33%.

Se puede concluir que la gravedad de los accidentes, es mayor en estos meses, al haber un número mayor de víctimas mortales, pudiendo tener relación con las condiciones climatológicas invernales y otras circunstancias relacionadas con puntas de tráfico en primavera y otoño.

Resulta concluyente también que los meses con menos víctimas mortales sean marzo, abril, noviembre y diciembre, es decir, la primera mitad de la primavera, y la segunda mitad del otoño, coincidiendo estos períodos con los meses con un menor número de accidentes con víctimas.

El invierno tiene valores altos de víctimas mortales y medios de accidentalidad y en el verano se alcanzan las mayores cifras de accidentalidad sin embargo el número de víctimas mortales adquiere valores medios o inferiores a la media.

2.7. DISTRIBUCIÓN SEMANAL DE LA ACCIDENTALIDAD

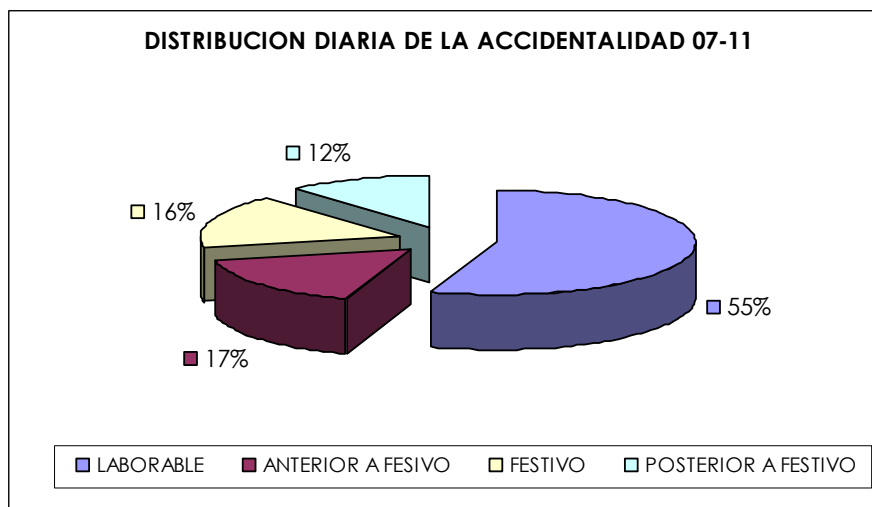
La información reflejada en este apartado trata la distribución de la accidentalidad en los distintos días de la semana, pero agrupándolos en laborables, festivos, anterior y posterior a festivo, teniendo en cuenta que los días anteriores a festivo se consideran los sábados (la gran mayoría) y los días entre la semana anteriores a un festivo que caiga en día distinto a domingo, Los días posteriores a festivos son los lunes (la gran mayoría) y los días entre la semana posteriores a festivo que caiga de lunes a jueves.

Esta distinción la realiza la DGT, para ver la influencia de los días anteriores y posteriores a festivos porque suelen ser días con un mayor número de desplazamientos que el resto de los días laborables o la incidencia de Consideraremos el lunes, como día laborable dado que el lunes es mayoritario entre los contabilizados como "posterior a festivo".

En la tabla y gráfico que a continuación se exponen, se comprueba cómo los accidentes con víctimas en las carreteras de la Comunidad, en días laborables, suponen el 67 % de los accidentes frente al 33 % del fin de semana y festivos es decir existe la misma proporción que fechas que en calendario entre día laborable (lunes-viernes) y resto de días.

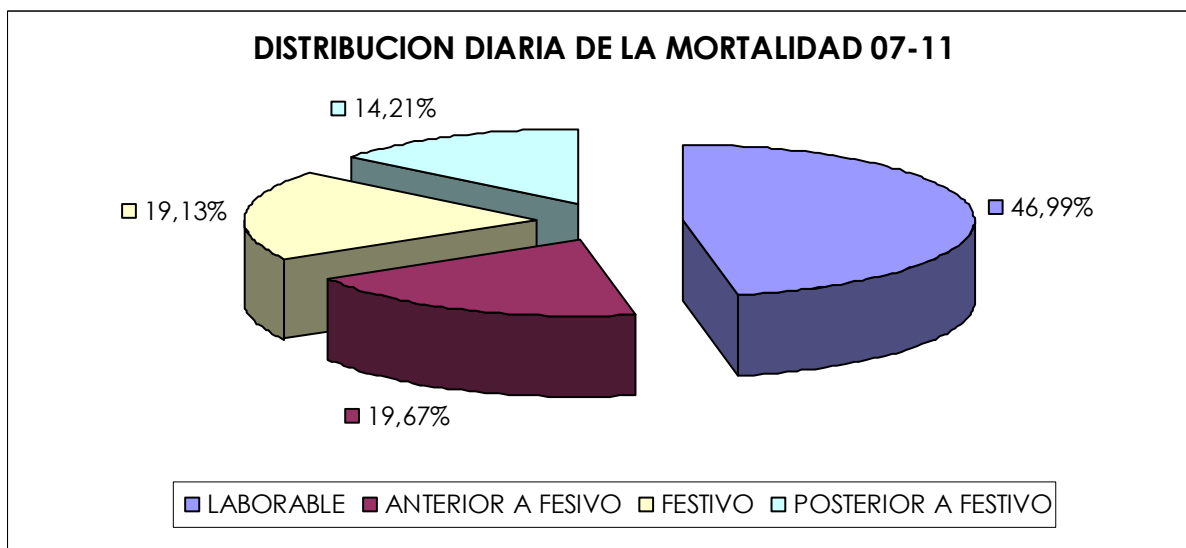
Por lo tanto el porcentaje de accidentes con víctima mortal está totalmente proporcionado al tipo de día de la semana y no podemos diferenciar o apreciar situaciones anómalas por este concepto.

ACCIDENTES CON VÍCTIMAS POR TIPO DE DIA							
TIPO DE DIA	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	%
LABORABLE	352	260	186	197	168	1163	55,28%
ANTERIOR A FESTIVO	98	78	55	62	60	353	16,78%
FESTIVO	101	83	62	48	51	345	16,40%
POSTERIOR A FESTIVO	76	60	40	26	41	243	11,55%
TOTAL	627	481	343	333	320	2104	100 %



Si realizamos el análisis con el número de muertos, según el tipo de día, resulta la siguiente tabla:

VÍCTIMAS MORTALES POR TIPO DE DIA							
TIPO DE DIA	2007	2008	2009	2010	2011	TOTAL	%
LABORABLE	27	18	9	14	18	86	46,99%
ANTERIOR A FESTIVO	11	9	8	5	3	36	19,67%
FESTIVO	15	3	7	3	7	35	19,13%
POSTERIOR A FESTIVO	9	5	6	3	3	26	14,21%
TOTAL	62	35	30	25	31	183	100,00%



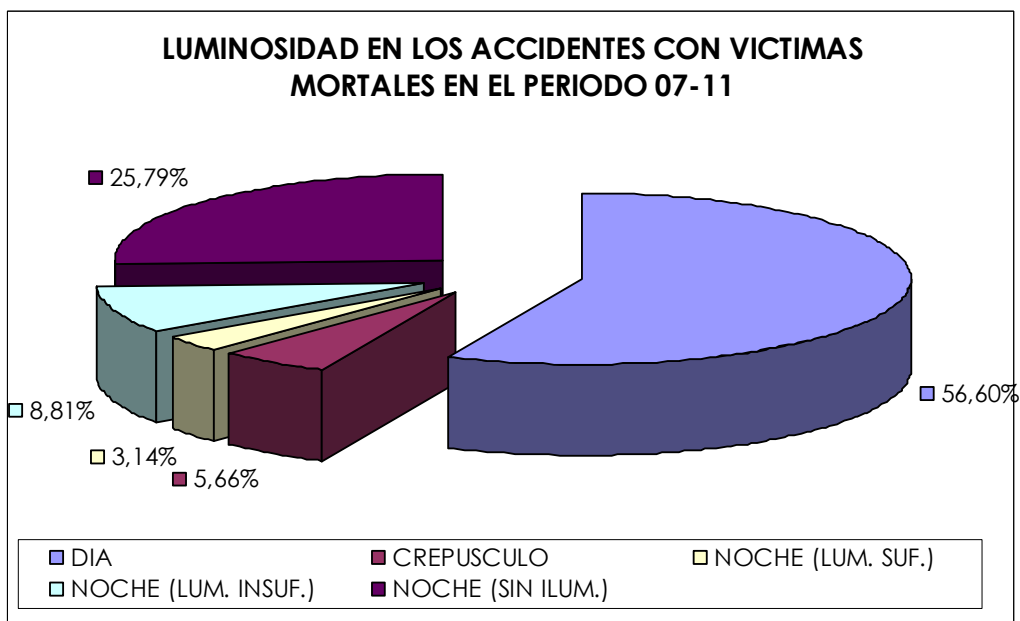
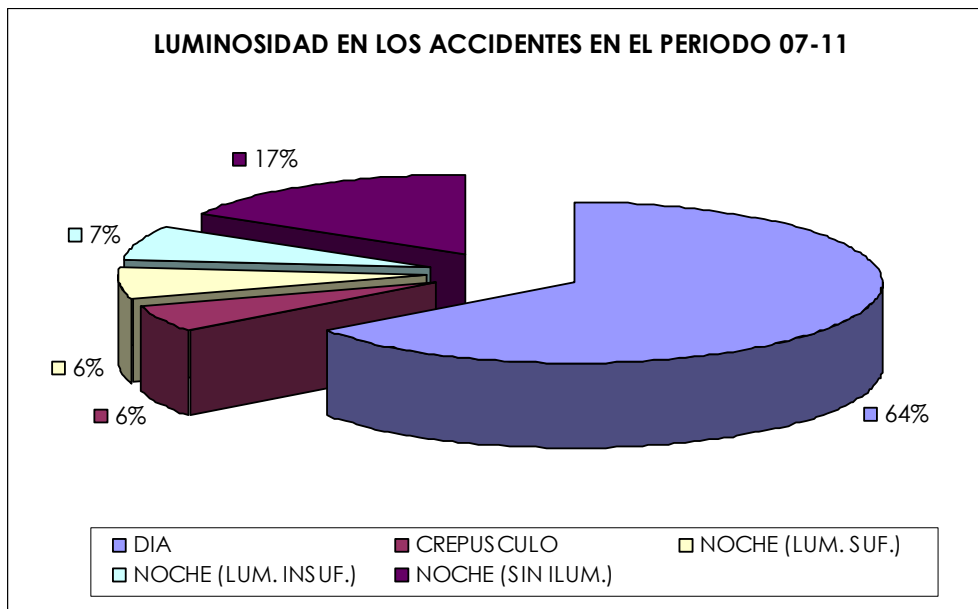
Se puede observar que en el caso de víctimas mortales la proporción aumenta en los fines de semana respecto a los laborables, destacando que casi el 40% de los fallecidos se producen en festivo y anterior a festivo.

Estos datos confirman la gravedad de los accidentes en los fines de semana en las carreteras de la CARM, cuya explicación hay que atribuir a los problemas de cansancio, alcohol y drogas que se producen en los fines de semana, puesto que la movilidad no es mayor que la del resto de días.

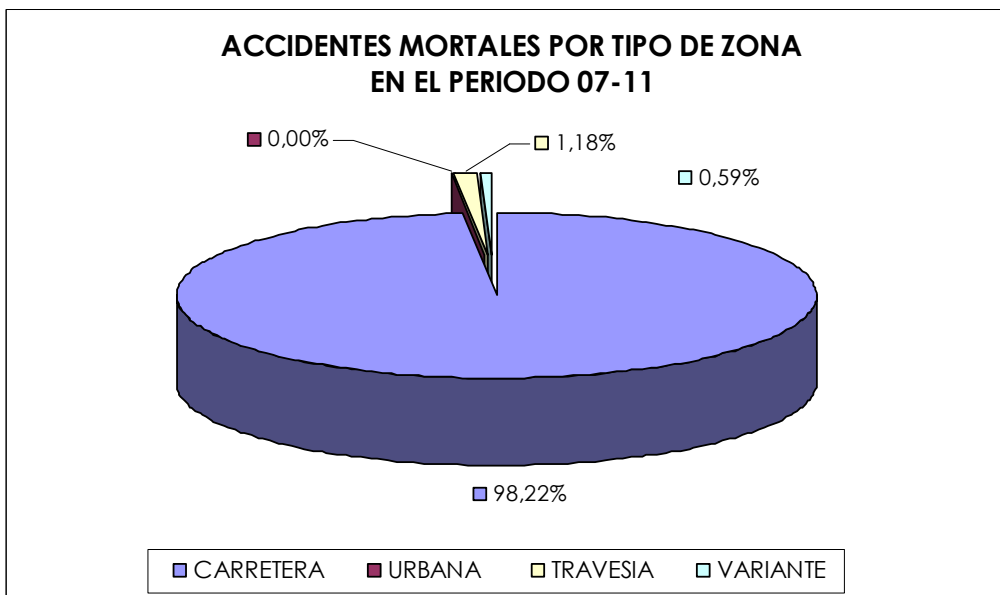
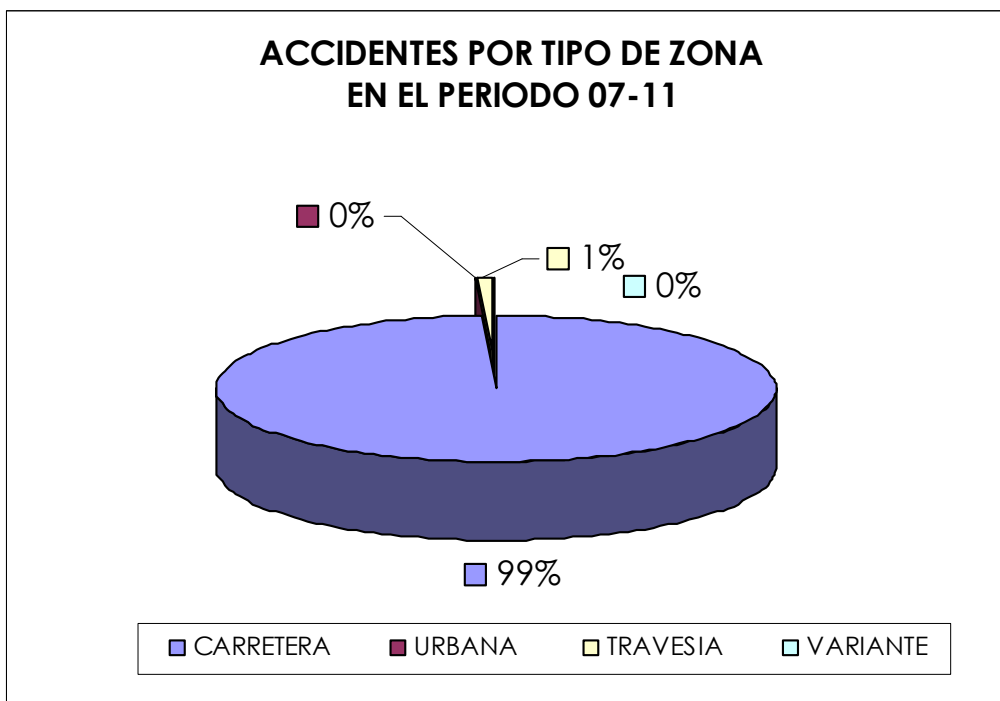
2.8. OTROS FACTORES

En este último apartado se contempla la incidencia que han tenido factores tales como el tipo de circulación (fluida, densa etc...), estado de la superficie, luminosidad y condiciones atmosféricas en los accidentes producidos en los cinco años que comprenden el periodo de estudio.

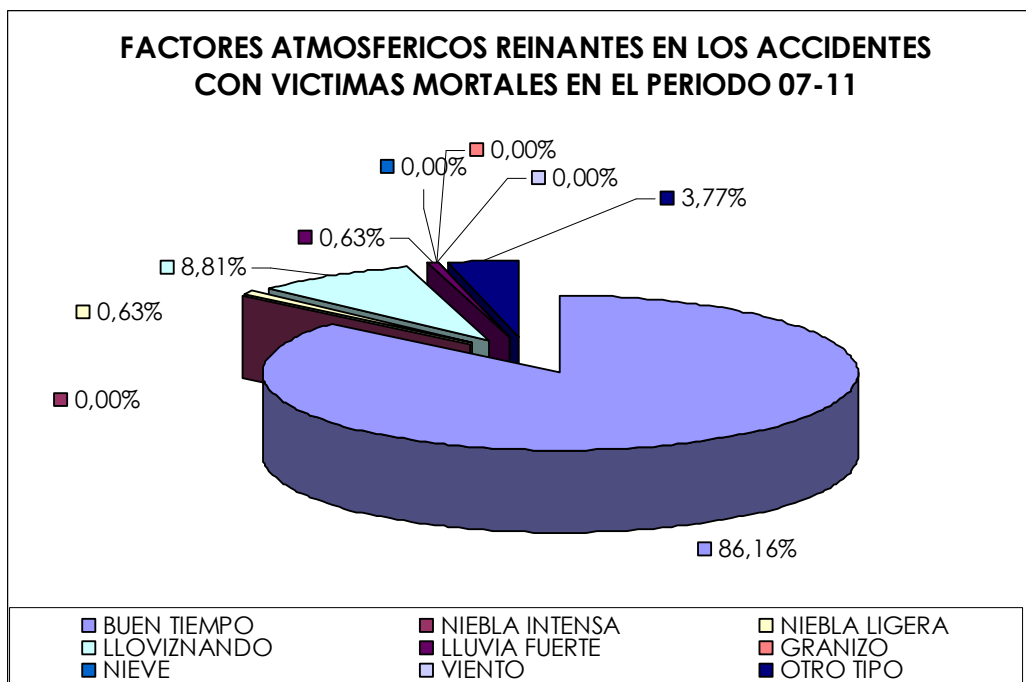
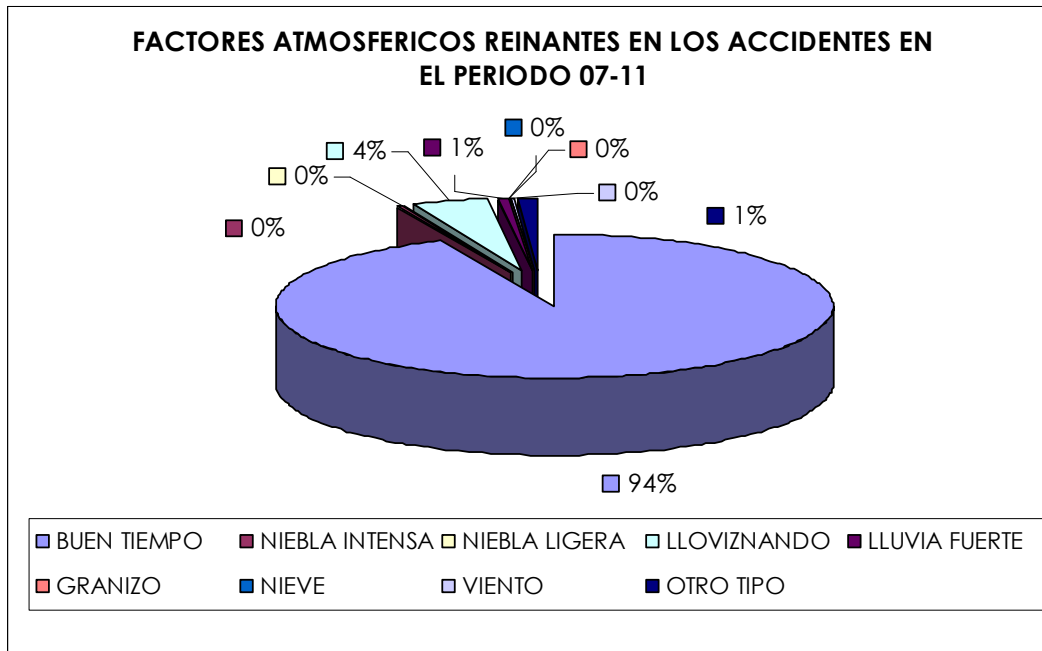
2.8.1. ANÁLISIS SEGÚN LA LUMINOSIDAD



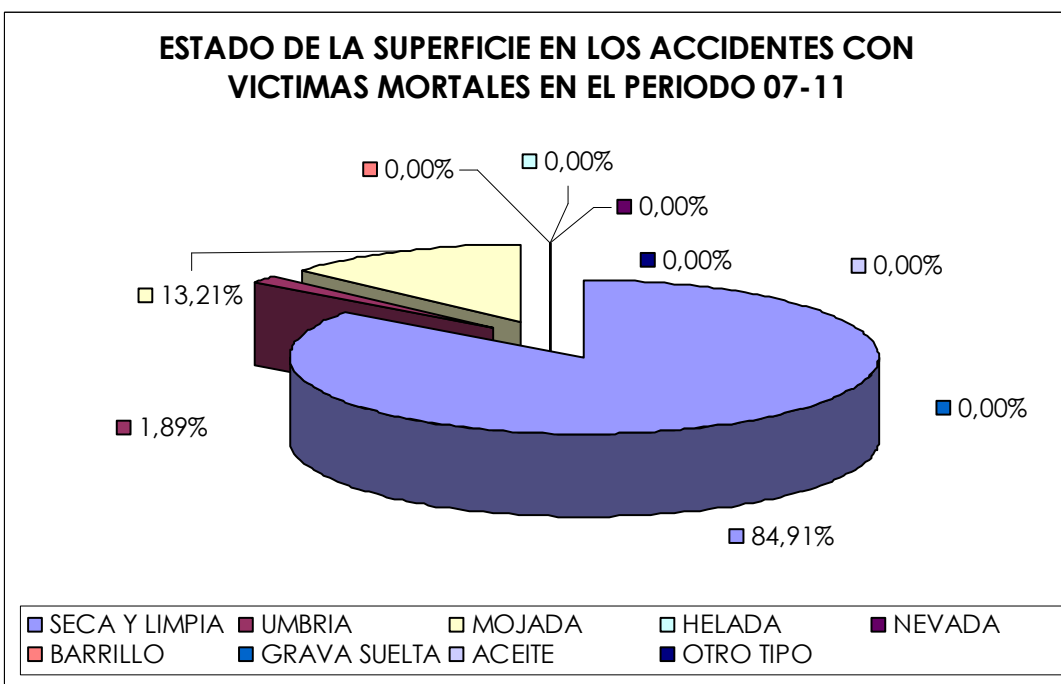
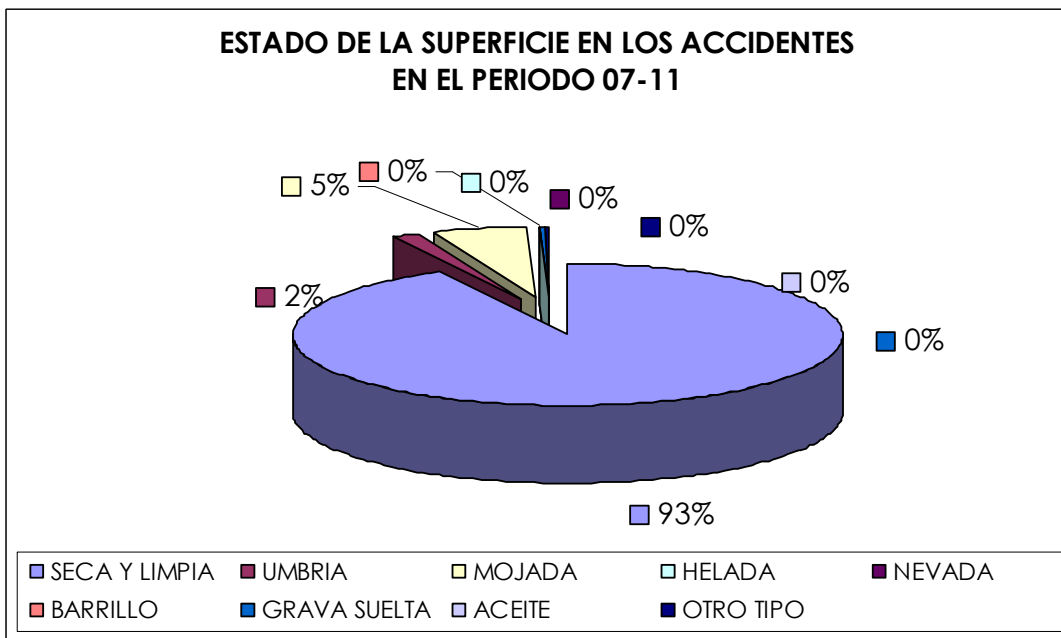
2.8.2. ANÁLISIS SEGÚN LA ZONA



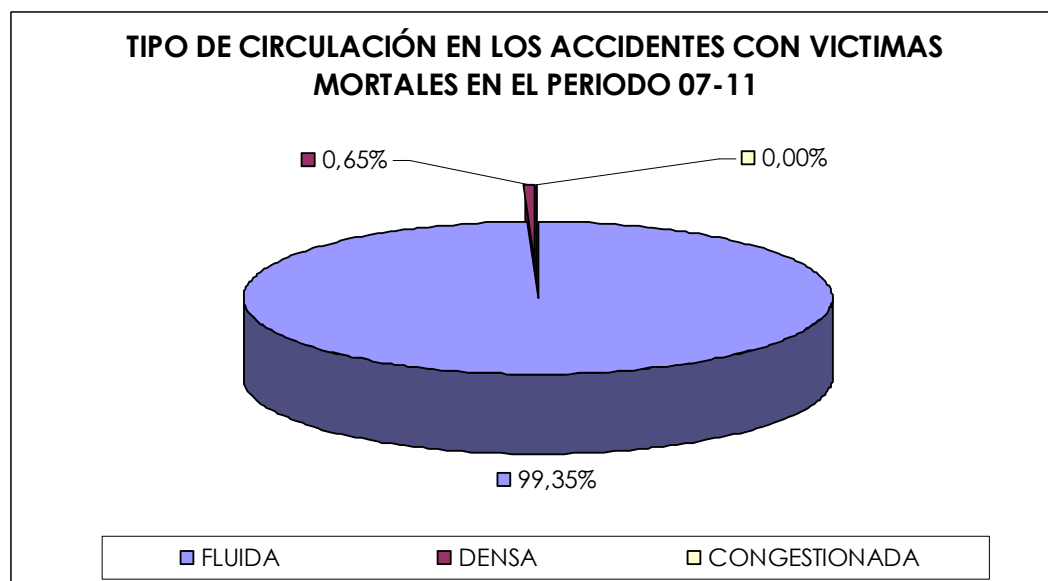
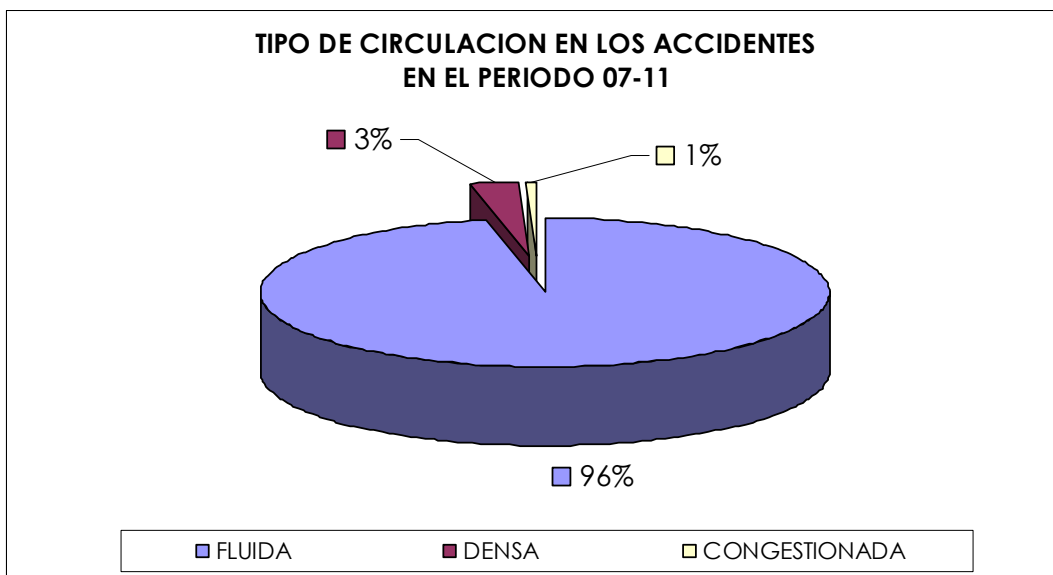
2.8.3. ANÁLISIS SEGÚN FACTORES ATMOSFÉRICOS



2.8.4. ANÁLISIS SEGÚN EL ESTADO DE LA SUPERFICIE



2.8.5. ANÁLISIS SEGÚN EL ESTADO DE LA CIRCULACIÓN



A la vista de los gráficos anteriores, se puede afirmar lo siguiente:

A) En relación con la luminosidad, se observa la importancia que tiene dicho factor en la accidentalidad en general y en los accidentes con víctimas mortales en particular pues a pesar de que la movilidad y el tráfico en general se concentra mayoritariamente en horas con luz natural, es decir, de día, sin embargo los porcentajes de accidentes con víctimas y de víctimas mortales son muy altos, del 36 y 44 % respectivamente, cuando, en general, el tráfico en las horas nocturnas no supera el 20% del total. Significativa es la elevación del porcentaje de víctimas mortales hasta casi la mitad del total en horarios con escasa o nula visibilidad.

B) En relación con el tipo de zona de la vía, se observa que prácticamente la totalidad de la siniestralidad se concentra en zona interurbana teniendo casi nula incidencia las travesías y zonas urbanas

C) En relación con los agentes atmosféricos, se confirma como las condiciones benignas de la climatología murciana ocasiona que hasta un 94 % de accidentes con víctimas se produzcan con buen tiempo. El hecho de que este porcentaje se reduzca hasta un 86 % en el caso víctima mortal, refleja la importancia de unas condiciones climatológicas adversas puede influir en la gravedad de los accidentes, cuestión ésta bastante evidente, pues la incidencia de este factor casi siempre se produce con altas velocidades asociadas.

D) Respecto al estado de la superficie, los resultados son análogos a los anteriores derivados igualmente de la buena climatología de la Región de Murcia, donde el número de horas anuales donde la superficie está seca y limpia es muy elevado. Del mismo modo el porcentaje de víctimas mortales con superficie mojada o húmeda es superior por su incidencia en el comportamiento del vehículo a altas velocidades.

E) por último, en relación con el tipo de circulación, los resultados muestran la realidad de las carreteras dependientes de la CARM, donde el fenómeno de la congestión, o circulación densa es ocasional en puntos muy determinados como la Autovía de La Manga RM-12 en unas pocas horas al año o circunstancialmente en otras carreteras próximas a centros de actividad comercial o industrial.

2.9. INDICES DE PELIGROSIDAD Y MORTALIDAD

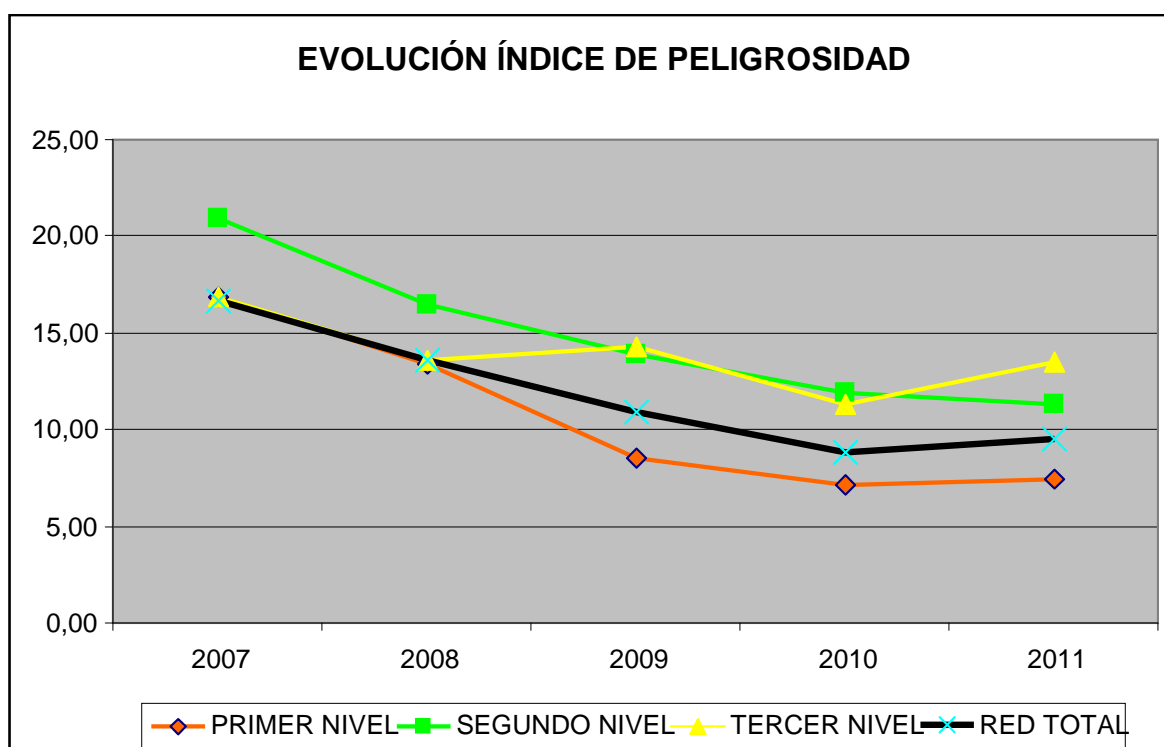
En el siguiente apartado se verá cómo ha sido la evolución de los índices de peligrosidad y mortalidad, que nos definen, respectivamente, el número de accidentes con víctimas y el número de muertos cada cien millones de kilómetros recorridos, diferenciando las carreteras de la Región en los tres niveles que determinan la jerarquía de las mismas.

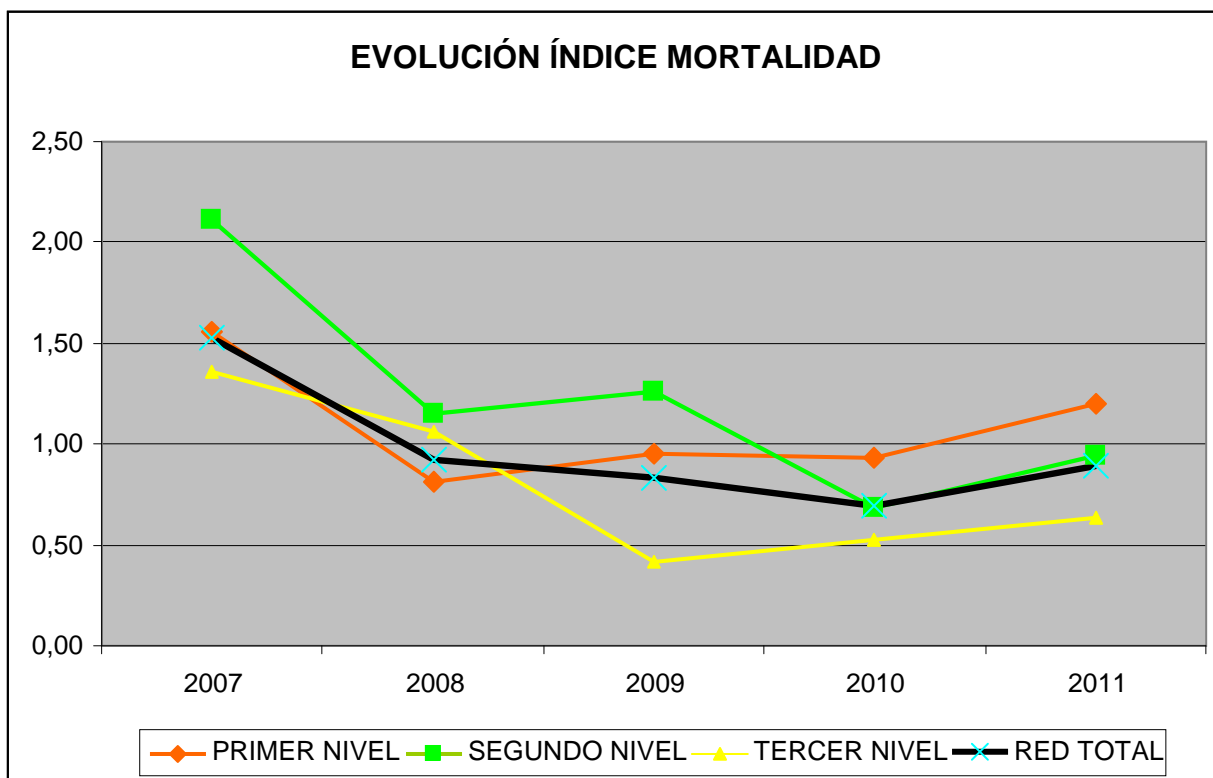
De esta manera introducimos el factor de la intensidad de tráfico en la accidentalidad, como parámetro que nos indica la evolución favorable o desfavorable a lo largo del tiempo de la siniestralidad.

INDICES DE PELIGROSIDAD Y MORTALIDAD 07-11								
AÑO	PRIMER NIVEL		SEGUNDO NIVEL		TERCER NIVEL		RED TOTAL	
	IP	IM	IP	IM	IP	IM	IP	IM
2007	16,87	1,56	20,95	2,12	16,89	1,35	16,64	1,53
2008	13,43	0,81	16,51	1,15	13,55	1,06	13,56	0,92
2009	8,57	0,95	13,89	1,26	14,32	0,41	10,93	0,83
2010	7,16	0,94	11,87	0,68	11,30	0,52	8,86	0,69
2011	7,47	1,20	11,31	0,94	13,45	0,64	9,48	0,89

DESCENSO

2007-2011	55,75%	23,29%	46,02%	55,44%	20,33%	53,08%	43,00%	41,44%
-----------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------	--------





En cuanto al Índice de Peligrosidad se observan grandes descensos en el período considerado entre 2007 y 2011 en las redes de primer y segundo nivel, con un 55% y 46 % respectivamente, fundamentalmente debido a los descensos de los dos primeros años del período, estabilizándose los últimos años con pocas variaciones.

En la red de tercer nivel el descenso es menor 20 %, con valores muy parecidos los últimos 4 años.

En cuanto al Índice Mortalidad, se observan fuertes descensos, como en las redes de segundo y tercer nivel, entorno al 55 % y un descenso menor en la red de primer nivel, 23 % En la red de primer nivel, se produce un descenso fuerte en el año 2008, para a continuación comenzar un ascenso en el índice.

En la red de segundo nivel sufre altibajos aunque con tendencia a la baja.

En cuanto a la red de tercer nivel, desciende el índice hasta el año 2009, para comenzar un suave ascenso continuado los tres últimos años.

Por lo tanto, se puede observar como desde el comienzo de la crisis económica, a pesar de que el tráfico ha descendido un 14 % en todos los niveles de carreteras, los índices de peligrosidad se estabilizan y los índices de peligrosidad empiezan a ascender su valor.

Esto indica que la siniestralidad se ha incrementado los tres últimos años, en relación con el tráfico y que los descensos en el número absoluto de víctimas de todo tipo, no significa que los niveles de siniestralidad vayan por buen camino, pues esto último sólo se producirá cuando los índices IP e IM, que relacionan accidentes y tráfico, desciendan significativamente.

Esta circunstancia se corrobora si se analizan los índices IM e IP considerando la red en su conjunto, donde, aunque se aprecia un descenso de ambos índices en el período considerado del 41 y 43 % respectivamente, sin embargo la línea descendente de su evolución se quiebra en 2010, volviendo a subir en 2011, cambiando la tendencia.

Por otro lado, y es lo más llamativo, nos encontramos que a lo largo de los cinco años estudiados, los valores del índice de peligrosidad para las carreteras de primer nivel son inferiores a los de las carreteras de segundo y tercer nivel en todos los años que comprende el periodo aun cuando las de primer nivel soportan tráficos, en su conjunto, más intensos que las carreteras de segundo y tercer nivel.

También se observa como la peligrosidad de las redes de segundo y tercer nivel se igualan bastante.

Así pues desde el punto de vista del número de accidentes con víctimas, merecen más atención las carreteras secundarias.

En relación al índice de mortalidad, las carreteras de segundo nivel han sido históricamente las peores, por el número y la gravedad de los accidentes, observando una tendencia a cambiar los dos últimos años, donde la gravedad de los accidentes es peor en la red de primer nivel. Por lo tanto se observa un empeoramiento de la red de primer nivel en relación con las otras redes.

La conclusión final, a diferencia de análisis realizados en Planes anteriores, donde destacaba la red de segundo nivel por sus altos índices tanto de peligrosidad como de mortalidad respecto a las otras redes y por lo tanto se recomendaba una especial atención a esta red de cara a las inversiones a realizar, en esta ocasión es necesario poner énfasis en todas las redes. En las de segundo y tercer nivel por sus índices de peligrosidad y en la de primer nivel por su índice de mortalidad.

La gravedad y tipología de los accidentes está evolucionando, y eso tiene su reflejo en las redes sensibles a las tipologías de los accidentes y a sus causas. Recomendaremos pues, esfuerzo inversor en todos los niveles de la red.

2.10. ACCIDENTALIDAD USUARIOS VULNERABLES

En este apartado se indican los datos más significativos de la accidentalidad de los llamados "usuarios vulnerables" es decir los peatones, ciclistas y motociclistas.

		TIPO DE VEHICULOS		
		BICICLETAS	MOTOCICLETAS	PEATONES
2007	MUERTOS	4	17	1
	HG	7	86	1
	HL	19	142	0
	ACC. VICT. MORTALES	4	15	1
2008	MUERTOS	0	5	1
	HG	8	51	6
	HL	10	78	11
	ACC. VICT. MORTALES	0	5	1
2009	MUERTOS	1	5	1
	HG	8	43	5
	HL	13	54	10
	ACC. VICT. MORTALES	1	5	1
2010	MUERTOS	1	8	5
	HG	6	32	6
	HL	14	72	9
	ACC. VICT. MORTALES	1	7	5
2011	MUERTOS	1	5	0
	HG	7	42	1
	HL	2	50	0
	ACC. VICT. MORTALES	1	4	0

La tabla adjunta refleja que en la accidentalidad de ciclistas a lo largo del periodo, el número de víctimas mortales entre 0 y 4 según los años.

Los peatones, en las travesías mantienen cifras similares cada año donde como máximo se produce una víctima mortal al año, excepto en el año 2.010.

Las peores cifras se alcanzan con los motoristas, donde la cifra de muertes fue realmente preocupantes hasta el año 2007 donde las cifras tanto a nivel regional como nacional eran alarmantes.

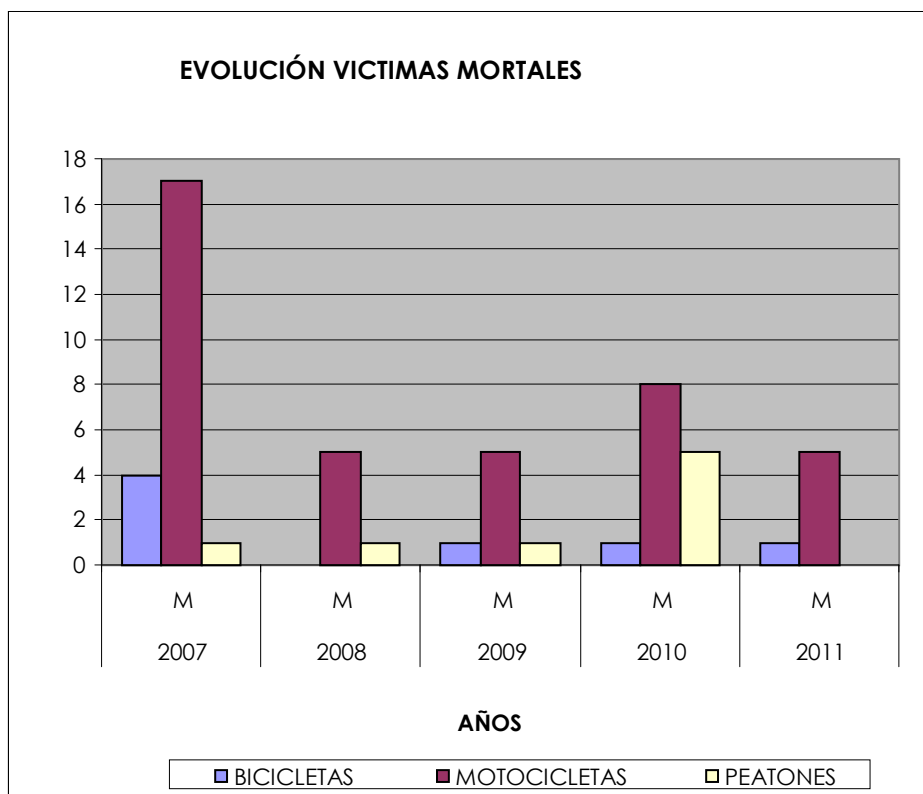
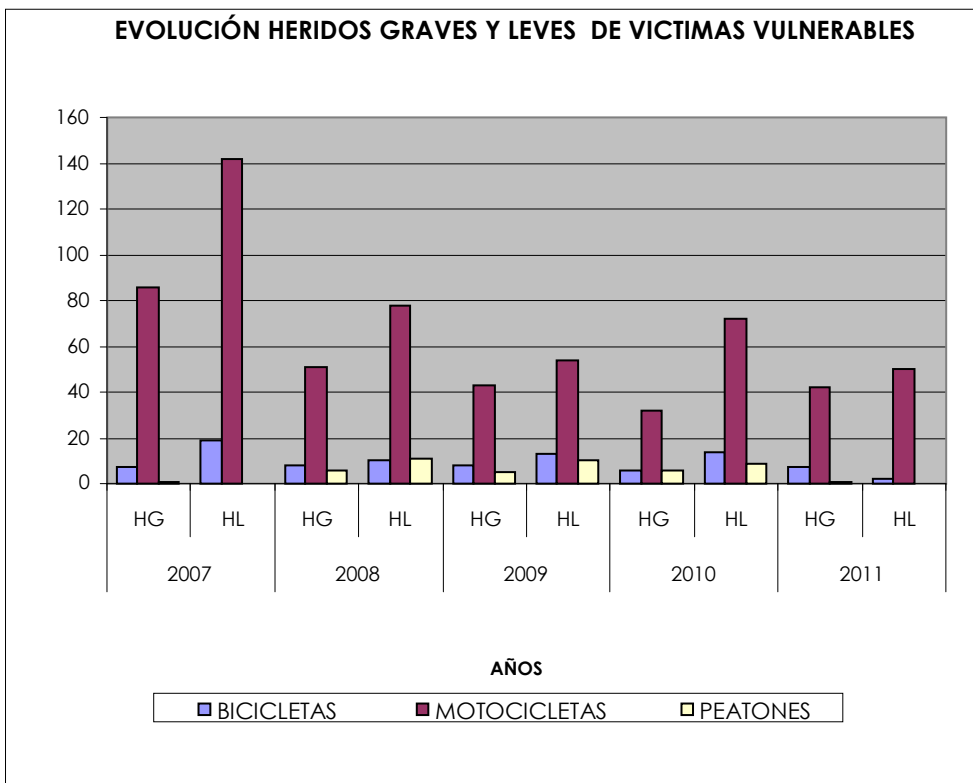
Durante ese año 2007, se tomaron iniciativas importantes para reducir la siniestralidad entre los usuarios de motocicletas. Entre esas medidas destacaron la introducción de recomendaciones técnicas para la implantación de sistemas especiales de protección de motoristas en las barreras metálicas de seguridad, campañas de sensibilización y medidas más restrictivas a la hora de obtener el carnet de conducir motocicletas y ciclomotores.

La problemática de los accidentes con motoristas se ha estudiado ampliamente en el Plan de protección de motociclistas realizado durante el año 2008, con el fin de implantar sistemas de protección contra los accidentes por choque contra los postes de barreras.

Fruto de todo lo anterior durante los años 2008 y 2009 se ha producido un descenso del 70% en el número de fallecidos respecto al año 2007.

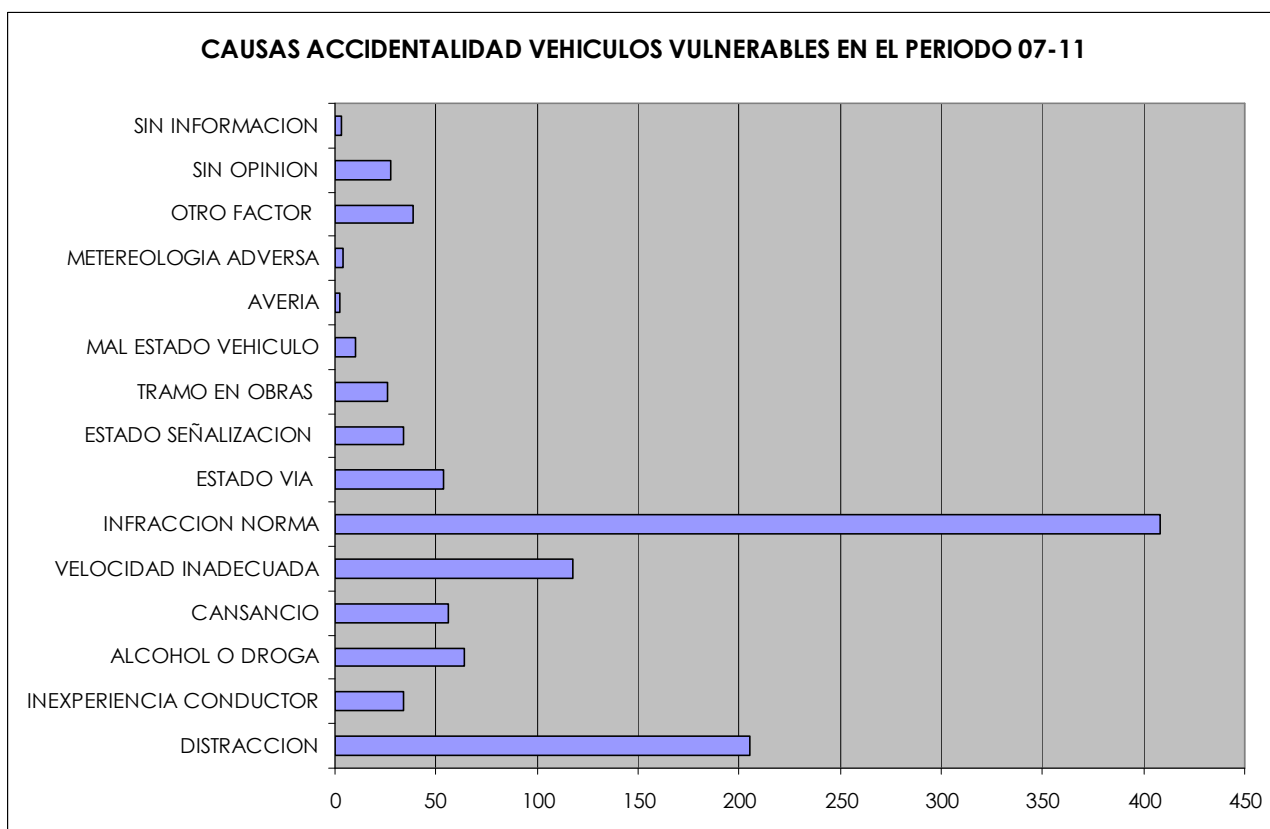
En cuanto a las causas de los accidentes nuevamente las distracciones, las infracciones a la norma y la velocidad inadecuada han sido las causas predominantes de los conductores de vehículos en el desencadenamiento de los accidentes.

En cuanto a la tipología se observa como las colisiones frontolaterales y la salida de calzada determinantes en este tipo de accidentes.



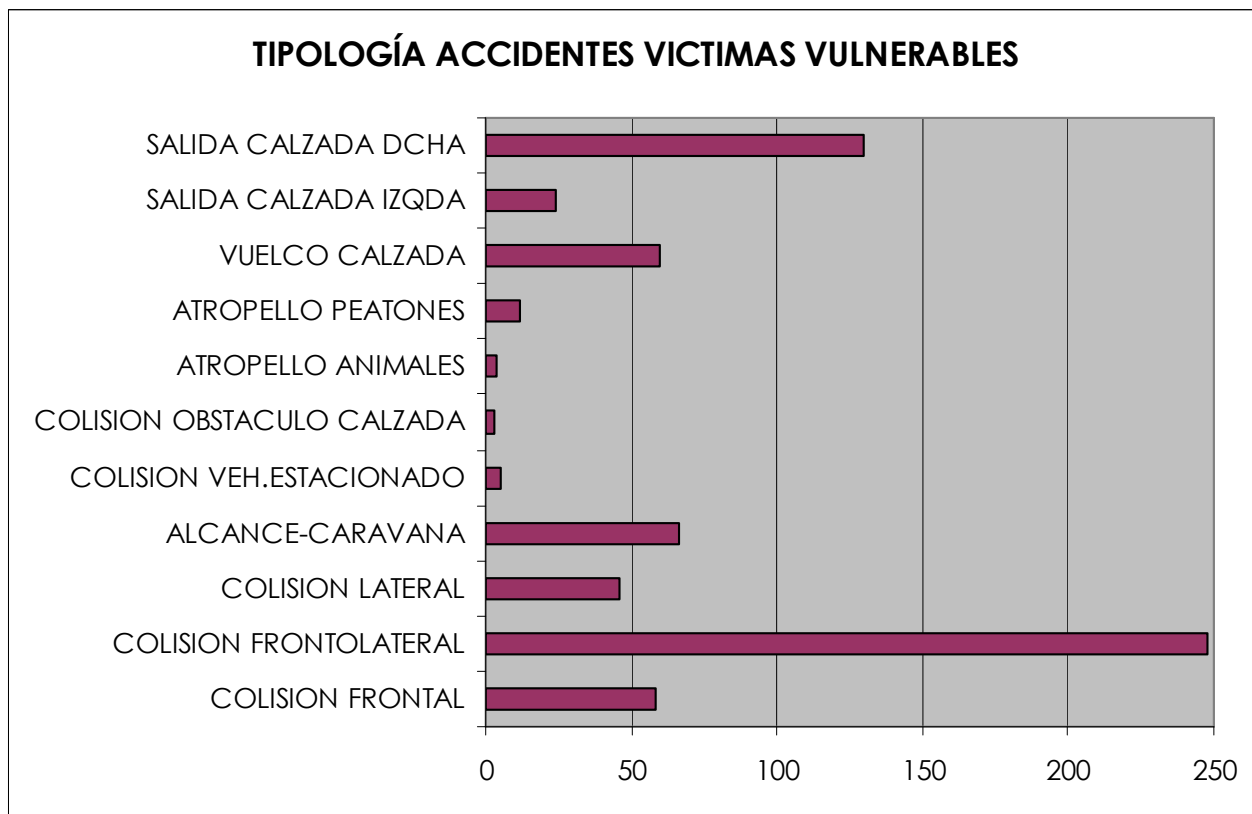


CAUSAS	BICICLETAS					MOTOCICLETAS					PEATON					TOTAL
	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011	
DISTRACCION	4	3	8	10	1	46	37	24	29	28	2	5	4	3	1	205
INEXPERIENCIA CONDUCTOR	0	0	0	0	0	26	5	1	0	0	0	2	0	0	0	34
ALCOHOL O DROGA	1	0	3	0	0	42	4	3	3	5	0	1	0	2	0	64
CANSANCIO	1	0	0	1	0	48	1	2	0	0	1	2	0	0	0	56
VELOCIDAD INADECUADA	2	0	0	0	1	55	15	19	11	13	0	0	1	0	1	118
INFRACCION NORMA	14	9	15	12	9	114	69	48	56	33	1	7	8	10	3	408
ESTADO VIA	2	0	0	0	0	40	4	1	1	4	0	1	0	0	1	54
ESTADO SEÑALIZACION	1	0	0	0	0	30	1	0	1	0	0	1	0	0	0	34
TRAMO EN OBRAS	0	0	0	0	0	22	1	0	1	0	0	1	0	0	1	26
MAL ESTADO VEHICULO	1	0	0	0	0	9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	10
AVERIA	0	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	0	2
METEREOLOGIA ADVERSA	0	0	0	0	0	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4
OTRO FACTOR	2	2	0	2	0	2	8	2	8	6	0	2	2	2	1	39
SIN OPINION	0	0	0	1	0	24	1	0	0	0	0	0	1	1	0	28
SIN INFORMACION	0	0	0	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0	0	3





TIPOLOGIA ACCIDENTE	BICICLETAS					MOTOCICLETAS					PEATONES					TOTAL
	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011	2007	2008	2009	2010	2011	
COLISION FRONTAL	1	1	2	2	2	19	10	5	9	6	0	0	0	1	0	58
COLISION FRONTOLATERAL	6	6	9	8	6	84	46	25	35	22	0	1	0	0	0	248
COLISION LATERAL	0	1	1	3	2	14	8	8	5	2	1	1	0	0	0	46
ALCANCE-CARAVANA	2	1	3	1	0	16	16	10	11	5	0	1	0	0	0	66
COLISION VEH. ESTACIONADO	0	0	0	0	0	3	0	0	1	1	0	0	0	0	0	5
COLISION OBSTACULO CALZADA	0	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	0	0	3
ATROPELLO ANIMALES	0	0	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	0	0	0	4
ATROPELLO PEATONES	2	0	0	0	0	5	1	3	1	0	0	0	0	0	0	12
VUELCO CALZADA	0	1	1	3	0	18	7	7	9	14	0	0	0	0	0	60
SALIDA CALZADA IZQDA	2	4	0	1	0	0	4	3	3	7	0	0	0	0	0	24
SALIDA CALZADA DCHA.	1	0	3	3	0	13	27	28	26	29	0	0	0	0	0	130



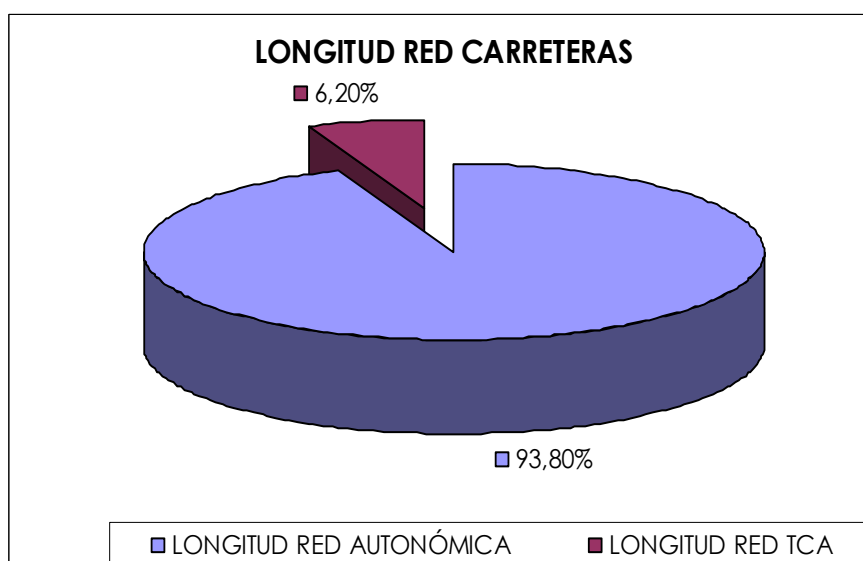
2.11. ACCIDENTALIDAD EN TRAMOS DE CONCENTRACION DE ACCIDENTES

Una vez calculados los Tramos de Concentración de accidentes en apartados posteriores, se ha analizado la accidentalidad en estos tramos.

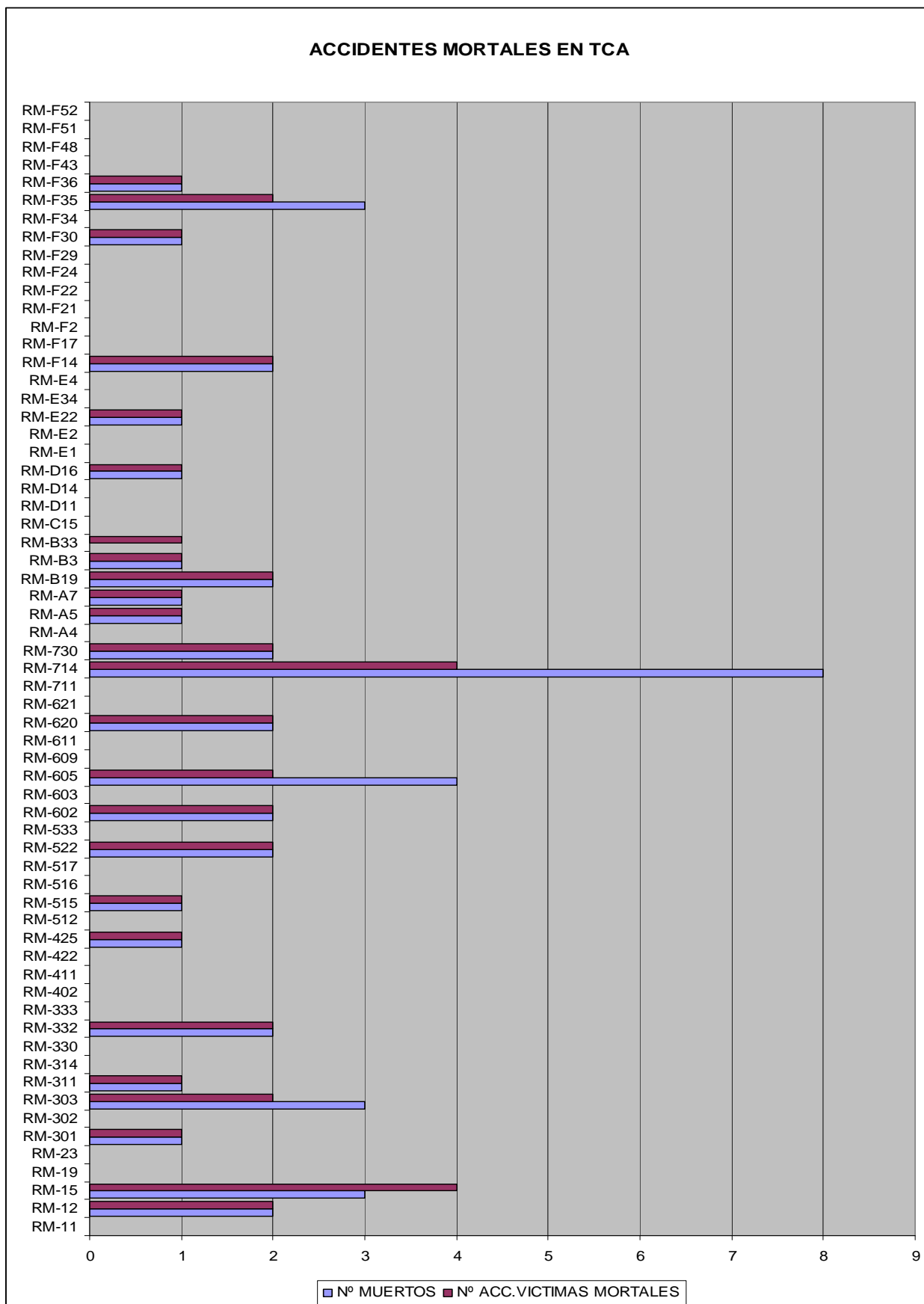
En primer lugar es de destacar la longitud de carreteras que suponen un TCA dentro de la Red.

En total se han detectado 190 Km de la red de carreteras autonómica que constituyen TCA lo que supone un 6 % del total.

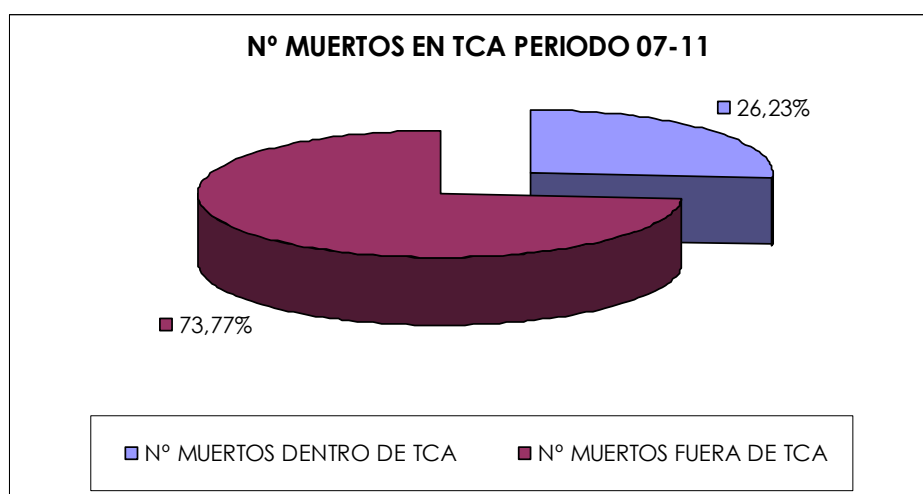
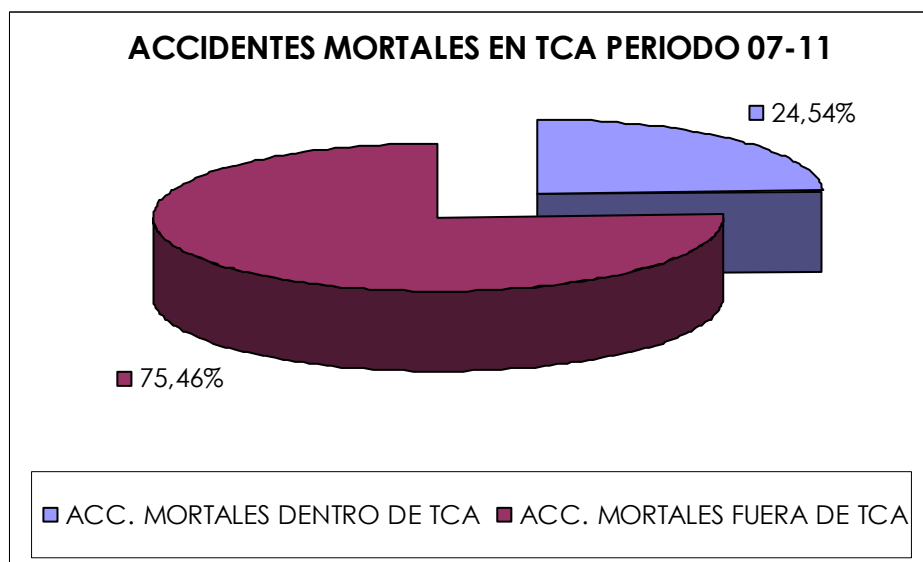
Como se puede concluir, el porcentaje es muy pequeño, lo cual siempre es positivo y revela la importancia de estudiar adecuadamente la accidentalidad en el resto de la Red.



En el siguiente cuadro se muestra la distribución del número de accidentes mortales y el número de víctimas mortales en las 63 carreteras donde se ha detectado TCA.



Lo más importante de cara a su valoración es analizar el número de accidentes mortales y víctimas mortales que se producen dentro de TCA en relación con el total.



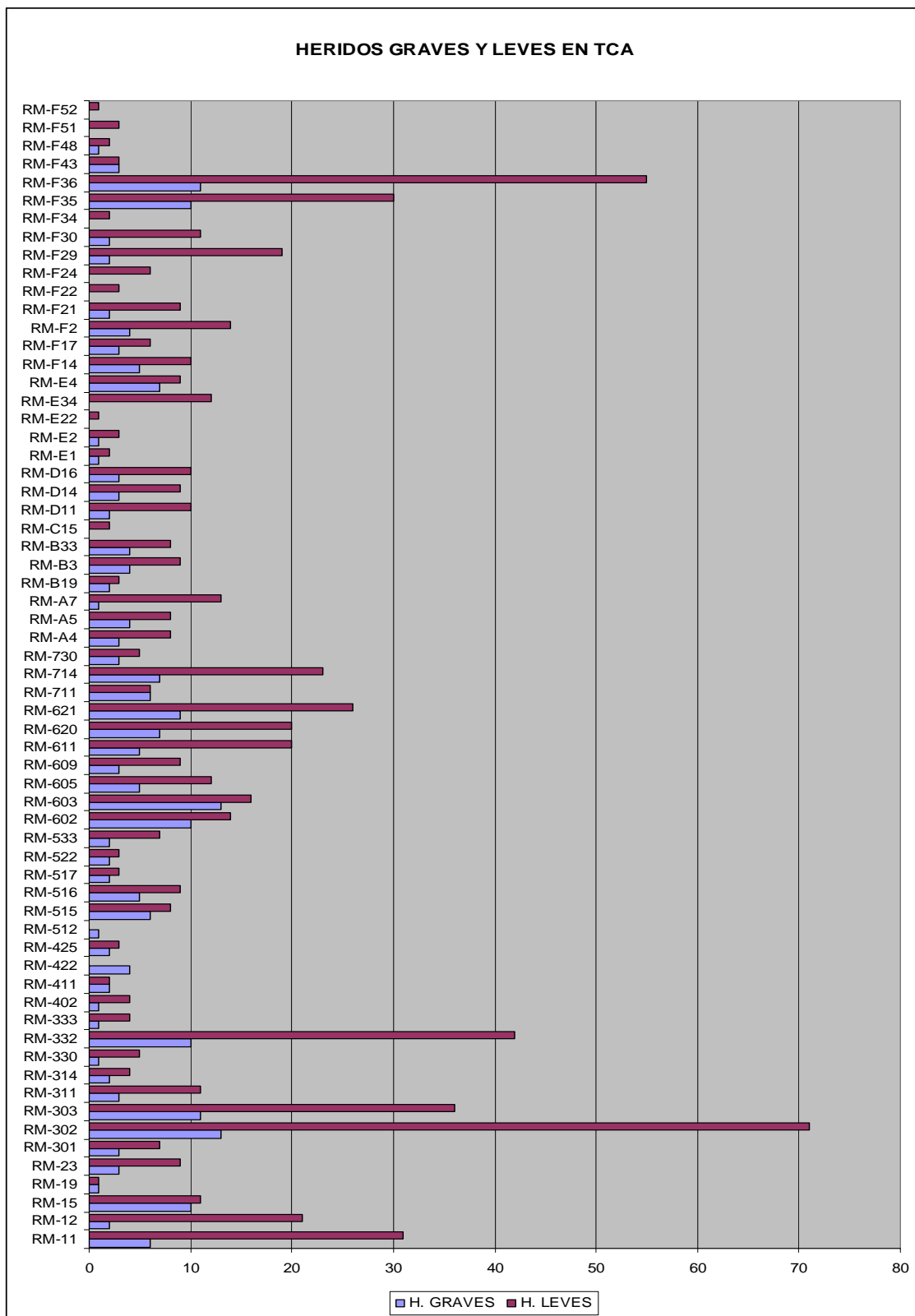
A la vista de los resultados obtenidos en estas gráficas se pueden realizar las siguientes conclusiones:

En los Tramos de Concentración de Accidentes se producen el 24,5% de los accidentes con víctimas que se computan en la red autonómica y el 26,2% de las víctimas mortales.

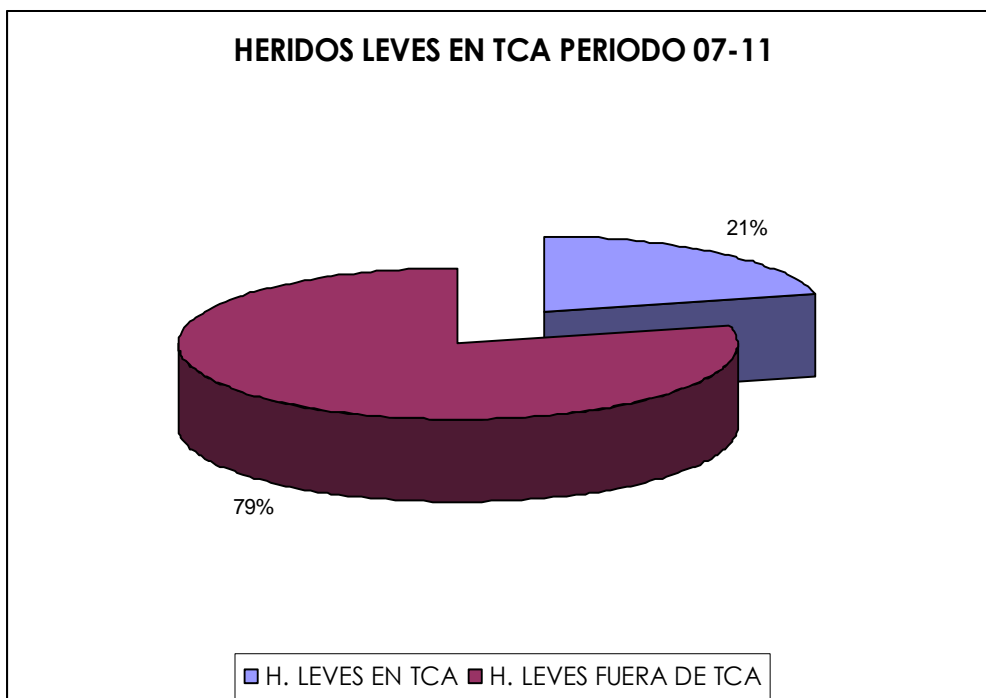
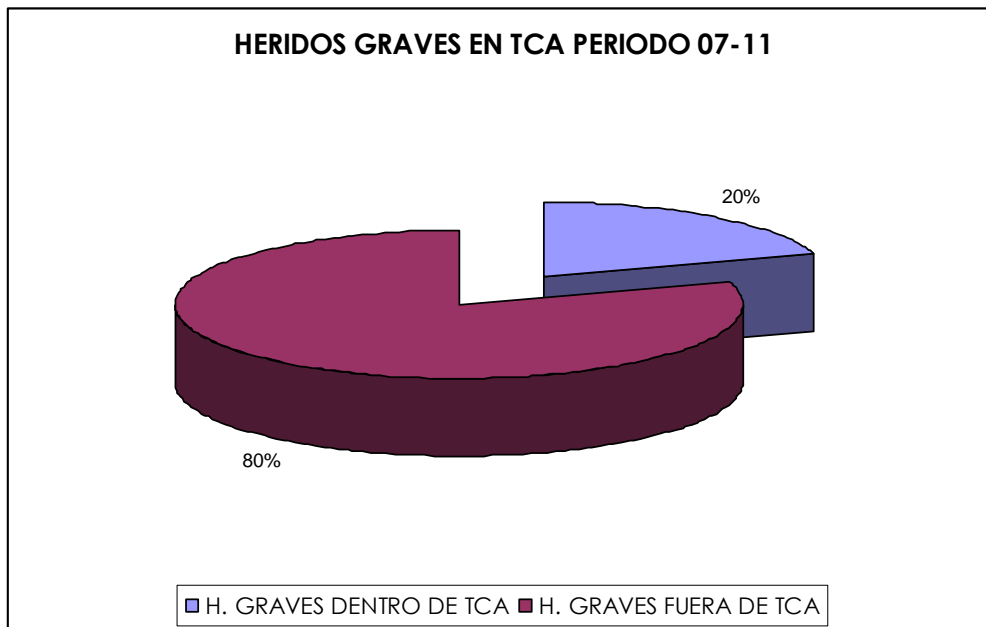


El otro 74% de víctimas mortales se distribuye por el 94% de la red, con alto factor de aleatoriedad.

Si hacemos el análisis respecto a los heridos graves y leves se obtiene la siguiente distribución:



Si analizamos su incidencia dentro de la Red se obtiene las siguientes gráficas:

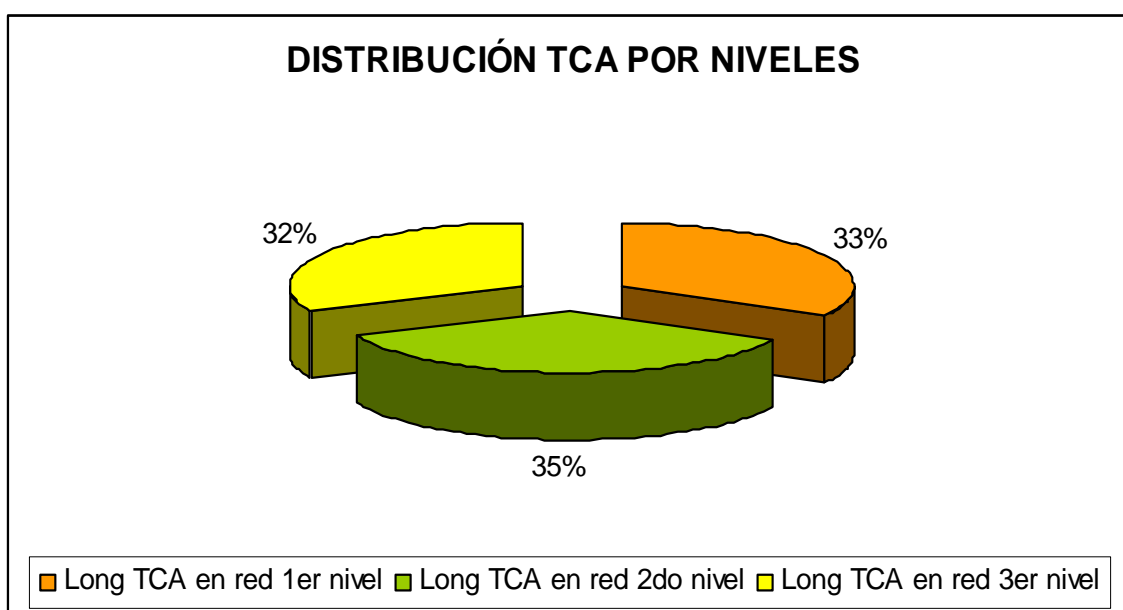


Aquí observamos como los porcentajes de heridos graves y leves dentro de TCA son del 20 % del total, porcentaje inferior al de víctimas mortales pero realmente significativo.

Estas cifras son muy relevantes pues son las que indican la importancia que tiene el estudio y tratamiento de los TCA, pues revela como aproximadamente el 26% de las víctimas mortales y el 20 % de heridos se producen en el 6% de la red.

En definitiva, los TCA en la Red Autonómicas adquieren una importancia vital para que con su estudio y eliminación se reduzca la accidentalidad de forma significativa, con la certeza de que su eliminación contribuirá sin duda a la disminución de las víctimas mortales, y por lo tanto aumentando la eficacia y rentabilidad de las inversiones en las actuaciones encaminadas a su eliminación.

Por último vamos a realizar el análisis de la distribución de los kilómetros de TCA según los niveles de carretera a los que corresponden destacando el siguiente resultado:

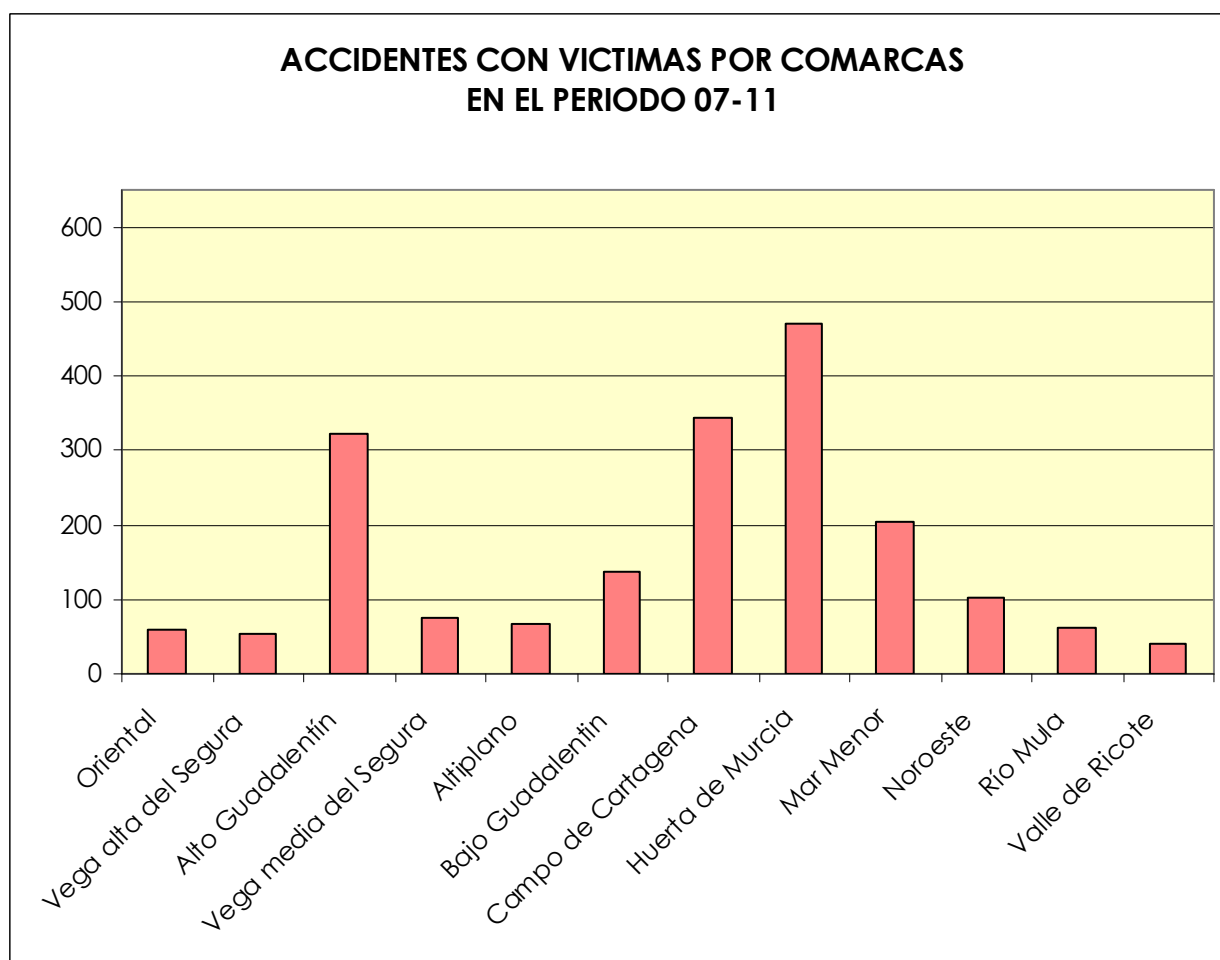


Podemos observar que el reparto de estos tramos de especial siniestralidad se encuentra regularmente distribuido entre los niveles de carretera, casi a partes iguales, sin embargo la longitud total de la red de tercer nivel es muy superior a la del resto de niveles, duplicando sus kilómetros a la de segundo nivel y triplicando a la de primer nivel.

Se extrae por tanto una conclusión importante, la redes de primer nivel y segundo nivel, proporcionalmente a sus kilómetros disponen de iguales kilómetros de TCA que la red de tercer nivel, a pesar de tener longitudes de red inferiores.

Por lo tanto desde el punto de vista de los TCA, las redes que se encuentra con una mayor concentración de TCA son las redes de primer y segundo nivel, que, en total, siendo el 45 % de la red total acumulan del 68 % de los kilómetros que son TCA.

2.12. ACCIDENTALIDAD POR COMARCAS



Finalmente, se ha territorializado las cifras de siniestralidad a las comarcas, con el objeto de su análisis y diagnóstico.

Los resultados, corroboran a los tres principales comarcas de la Región, cuyas centralidades se localizan en Murcia, Cartagena y Lorca, como los ámbitos donde existe mayor densidad de tráfico, mayor movilidad y eso se ha traducido en una mayor accidentalidad de forma bastante proporcionada al número de habitantes que soportan y su influencia socioeconómica, si bien es de destacar la alta siniestralidad en el Alto Guadalentín con cifras que casi igualan a las del Campo de Cartagena no ajustándose debidamente al diferencial socioeconómico existente entre ambas comarcas.

2.13. RESUMEN Y CONCLUSIONES DEL ESTUDIO DE LA ACCIDENTALIDAD

El Tráfico

1º) Durante el período 2007-2011 existe un descenso generalizado entre el 14 % y el 15 % en el tráfico de todas las redes y por lo tanto en el tráfico global de la red regional si bien los descensos en cada año no han sido con el mismo porcentaje en cada red.

Los descensos experimentados muestran la gran relación existente entre la funcionalidad de la red de carreteras y las condiciones socioeconómicas de la población, manteniendo tendencias al alza cuando las condiciones sociales y económicas experimentan así mismo un desarrollo favorable, pero también una tendencia a la baja cuando dichas condiciones cambian, como es el caso de la grave crisis económica que se atraviesa desde el año 2008, que ha supuesto un descenso de la actividad económica y por lo tanto un menor número de desplazamientos de todo tipo.

2º) Por la red de primer nivel, que sólo supone el 20 % de la Red, circula el 45 % del tráfico. Por la red de segundo nivel que representa el 25 % de la red circula el 26 % del tráfico, es decir que está proporcionada su distribución. Por la red de tercer nivel, que supone el 55 % de la red, circula el 29 % del tráfico. Nuevamente estas cifras avalan la jerarquía de la red establecida según su funcionalidad, revelando la importancia de la red de primer nivel al absorber casi la mitad del tráfico, constituyendo sólo una quinta parte de los kilómetros totales.

La accidentalidad

3º) En el periodo 07-12, se puede observar que se han reducido los valores de números de muertos en un 71%, heridos graves en un 72 % y heridos leves en un 50%, y el número de accidentes con víctimas en un 54%. El descenso por tanto de la siniestralidad en todos sus parámetros: accidentes, víctimas, muertos, heridos graves y heridos leves se puede considerar como altísimo en un espacio de tiempo tan corto, donde el descenso de las principales magnitudes, heridos graves y muertos alcanza valores superiores al 70%.

4) Analizando la accidentalidad por niveles de carreteras, considerando el período 2007-2012 se observa en cuanto al número de accidentes con víctimas reducciones del 58%, 64% y 36% para los niveles 1º, 2º y 3º respectivamente, siendo de destacar el descenso de un 64% en la red de segundo nivel en sólo 5 años. En cuanto a las víctimas mortales se observa como los fuertes descensos en los tres niveles se producen hasta el año 2008, a partir de cual se estabilizan, o sufren repuntes o incluso se inicia una tendencia al alza como en la red de tercer nivel, donde se observa un incremento de víctimas mortales cada año desde el año 2009. Por tanto, desde este aspecto, la red de tercer nivel debe ser objeto de especial atención, pues se confirma su peor posición frente a la seguridad vial al observar el menor descenso de los accidentes con víctimas en el período 2007-2012, con sólo un 36 % y sufrir una tendencia al alza en los últimos tres años en cuanto al número de víctimas mortales en dicha red.

5º) La tipología de accidentes que con más frecuencia se ha dado ha sido la salida de la calzada, que se ha producido en un 38,99% sobre el total de accidentes seguida de colisión frontolateral con un 27,48%. En correspondencia con la tipología de accidentes, durante el periodo 07-11 se han producido más accidentes con víctimas, víctimas mortales y heridos graves por salida de vía que por colisión frontolateral, aunque el número de heridos leves es mayor en el caso de colisiones frontolaterales. La salida de vía es pues la tipología más importante a tener en cuenta por su cantidad y por la gravedad de sus consecuencias.

6º) En cuanto a las causas de los accidentes las más significativas durante el periodo 07-11 han sido las infracciones a la norma, 31,48%, las distracciones, 27,12% y la velocidad inadecuada que ha sido la causa, siempre en opinión del agente, del 12,90%.

7º) En cuanto a su ubicación respecto a la carretera, los accidentes producidos en intersección, durante el periodo 07-11, han supuesto el 37,82 % del total de accidentes. Los accidentes producidos en recta y curva han sido más numerosos y han significado, para los cinco años, el 62,18% del total de accidentes. En cuanto a la gravedad de los accidentes, se puede afirmar que los accidentes en recta/curva son mucho más graves y de peores consecuencias que los que se producen en intersección.

8º) Las intersecciones en T, X, + ó Y, son donde se concentran casi la totalidad de todos los accidentes producidos en intersección, con un 78,88 % del total de accidentes en intersección. El resultado anterior pone de manifiesto la necesidad de sustituir aquellas intersecciones por otras en las que se tenga que prestar atención al menor número de movimientos posible, al margen de otras circunstancias como puedan ser la ubicación, visibilidad etc. en la propia intersección. Hay que destacar por tanto la necesidad de seguir actuando en las intersecciones en T, X, Y para su sustitución por intersecciones tipo glorietta que reducen la accidentalidad.

9º) Respecto a las causas de los accidentes en recta es muy de destacar como la distracción aparece en el 40,42% de los accidentes como causa directa del mismo, y puede ser el desencadenante de otras causas no constatadas en los atestados. No cabe duda que los móviles, los aparatos de música, los navegadores, el estrés, el cansancio, están cada vez más influyendo en la conducta de los automovilistas, ocasionando el fenómeno de la distracción cada vez con mayor frecuencia.

10º) En el caso de los accidentes en curva, es la infracción a norma, la velocidad inadecuada y las distracciones, las causas de la mayoría de los accidentes; provocando que las salidas de calzada sean, en general, con un 53,81%, la consecuencia mayoritaria de los mismos.

11º) Si se analizan otros factores que inciden en la accidentalidad se concluye:

A) En relación con la luminosidad, se destaca la importancia que tiene dicho factor en la accidentalidad en general y en los accidentes con víctimas mortales en particular pues a pesar de que la movilidad y el tráfico en general se concentra mayoritariamente en horas con luz natural, es decir, de día, sin embargo los porcentajes de accidentes con víctimas y de víctimas mortales son muy altos, del 36 y 44 % respectivamente, cuando, en general, el tráfico en las horas nocturnas no supera el 20% del total. Significativa es la elevación del porcentaje de víctimas mortales hasta casi la mitad del total en horarios con escasa o nula visibilidad.

B) En relación con el tipo de zona de la vía, prácticamente la totalidad de la siniestralidad se concentra en zona interurbana teniendo casi nula incidencia las travesías y zonas urbanas.

C) En relación con los agentes atmosféricos, se confirma como las condiciones benignas de la climatología murciana ocasiona que hasta un 94 % de accidentes con víctimas se produzcan con buen tiempo. El hecho de que este porcentaje se reduzca hasta un 86 % en el caso víctima mortal, refleja la importancia de unas condiciones climatológicas adversas puede influir en la gravedad de los accidentes, cuestión ésta bastante evidente, pues la incidencia de este factor casi siempre se produce con altas velocidades asociadas.

D) Respecto al estado de la superficie, los resultados son análogos a los anteriores derivados igualmente de la buena climatología de la Región de Murcia, donde el número de horas anuales donde la superficie está seca y limpia es muy elevado. Del mismo modo el porcentaje de víctimas mortales con superficie mojada o húmeda es superior por su incidencia en el comportamiento del vehículo a altas velocidades.

D) por último, en relación con el tipo de circulación, los resultados muestran la realidad de las carreteras dependientes de la CARM, donde el fenómeno de la congestión, o circulación densa es ocasional en puntos muy determinados como la Autovía de La Manga RM-12 en unas pocas horas al año o circunstancialmente en otras carreteras próximas a centros de actividad comercial o industrial.

Los índices de Peligrosidad y Mortalidad

12º) En cuanto al Índice de Peligrosidad se observan grandes descensos en el período considerado entre 2.007 y 2.011 en las redes de primer y segundo nivel, con un 55% y 46 % respectivamente, fundamentalmente debido a los descensos de los dos primeros años del período, estabilizándose los últimos años con pocas variaciones. En la red de tercer nivel el descenso es menor 20 %, con valores muy parecidos los últimos 4 años.

En cuanto al Índice Mortalidad, se observan fuertes descensos, como en las redes de segundo y tercer nivel, entorno al 55 % y un descenso menor en la red de primer nivel, 23 %. En la red de primer nivel, se produce un descenso fuerte en el año 2008, para a continuación comenzar un ascenso en el índice.

Por lo tanto, se puede observar como desde el comienzo de la crisis económica, a pesar de que el tráfico ha descendido un 14 % en todos los niveles de carreteras, los índices de peligrosidad se estabilizan y los índices de peligrosidad empiezan a ascender su valor.

Esta circunstancia se corrobora si se analizan los índices IM e IP considerando la red en su conjunto, donde, aunque se aprecia un descenso de ambos índices en el período considerado del 41 y 43 % respectivamente, sin embargo la línea descendente de su evolución se quiebra en 2010, volviendo a subir en 2.011, cambiando la tendencia.

En relación al índice de mortalidad, las carreteras de segundo nivel han sido históricamente las peores, por el número y la gravedad de los accidentes, observando una tendencia a cambiar los dos últimos años, donde la gravedad de los accidentes es peor en la red de primer nivel. Por lo tanto se observa un empeoramiento de la red de primer nivel en relación con las otras redes.

Usuarios vulnerables

13º) En relación con los usuarios vulnerables se observa que en la accidentalidad de ciclistas a lo largo del período, el número de víctimas mortales entre 0 y 4 según los años. Los peatones, en las travesías mantienen cifras similares cada año donde como máximo se produce una víctima mortal al año, excepto en el año 2.010. Las peores cifras se alcanzan con los motoristas, donde la cifra de muertes fue realmente preocupantes hasta el año 2007 donde las cifras tanto a nivel regional como nacional eran alarmantes.

En cuanto a las causas de los accidentes nuevamente las distracciones, las infracciones a la norma y la velocidad inadecuada han sido las causas predominantes de los conductores de vehículos en el desencadenamiento de los accidentes. En cuanto a la tipología se observa como las colisiones frontolaterales y la salida de calzada son determinantes en este tipo de accidentes.

Los Tramos de concentración de accidentes

14º) En los Tramos de Concentración de Accidentes, que suponen un 6% del total de la Red, se producen el 24,5% de los accidentes con víctimas que se computan en la red autonómica y el 26,2% de las víctimas mortales. El otro 74% de víctimas mortales se distribuye por el 94% de la red, con alto factor de aleatoriedad. Los porcentajes de heridos graves y leves dentro de TCA son del 20 % del total, porcentaje inferior al de víctimas mortales pero realmente significativo. Estas cifras son muy relevantes pues son las que indican la importancia que tiene el estudio y tratamiento de los TCA, pues revela como aproximadamente el 26% de las víctimas mortales y el 20 % de heridos se producen en el 6% de la red.

Las redes que se encuentra con una mayor concentración de TCA son las redes de primer y segundo nivel, que, en total, siendo el 45 % de la red total acumulan del 68 % de los kilómetros que son TCA.

Las comarcas

15º) Por último, en relación a su distribución territorial por comarcas, los resultados, corroboran a las tres principales comarcas de la Región, cuyas centralidades se localizan en Murcia, Cartagena y Lorca, como los ámbitos donde existe mayor densidad de tráfico, mayor movilidad y eso se ha traducido en una mayor accidentalidad de forma bastante proporcionada al número de habitantes que soportan y su influencia socioeconómica, si bien es de destacar la alta siniestralidad en el Alto Guadalentín con cifras que casi igualan a las del Campo de Cartagena no ajustándose debidamente al diferencial socioeconómico existente entre ambas comarcas.

3. TRAMOS DE CONCENTRACION DE ACCIDENTES

Una de las tareas fundamentales en un estudio como el que se describe en estas páginas, es la detectar los puntos conflictivos de la red de carreteras que está siendo objeto de estudio. En ese sentido, la localización de los tramos de concentración de accidentes servirá de base para la definición de los problemas en las carreteras que se estudian y en consecuencia, poder establecer las oportunas líneas de actuación sobre dichos tramos conflictivos.

3.1. IDENTIFICACIONE DE TRAMOS DE CONCENTRACION DE ACCIDENTES

Para la identificación de los TCAs, se han utilizado los criterios considerados en los estudios realizados por el Ministerio de Fomento, que son criterios que se aplican a estudios a cinco años.

Se considera TCA al tramo de 1 km que cumpliendo las siguientes condiciones:

$$IPM_{5ua} \geq P \quad Y \quad NAV_{5ua} \geq N$$

Cumple alguno de los siguientes criterios:

$$IP_{aa} \geq P/2 \quad y \quad IP_{ua} \geq P/2 \quad \text{CRITERIO I}$$

$$IPM_{2ua} \geq 2P/3 \quad \text{CRITERIO II}$$

$$NAV_{aa} \geq N/5 \quad y \quad NAV_{ua} \geq N/5 \quad \text{CRITERIO III}$$

$$NAV_{2ua} \geq N/2 \quad \text{CRITERIO IV}$$

Siendo:

IPM_{5ua} : Índice de peligrosidad medio en los últimos años 5 años.

IPM_{2ua} : Índice de peligrosidad medio en los dos últimos años.

NAV_{5ua} : Suma de los accidentes de los últimos 5 años.

NAV_{2ua} : Suma de los accidentes de los 2 últimos años.

aa : Año antepenúltimo.

ua : Último año.

P : Constante dependiente del tipo de tramo (tipo de vía, zona, tráfico). Se ha calculado con los índices de peligrosidad de todos los tramos con características semejantes, como la suma de la media de la serie más su desviación media.

N : Constante dependiente del tipo de tramo. Se ha calculado con el número de accidentes con víctimas de todos los tramos con características semejantes, como la suma de la media de la serie más su desviación típica.

Los valores de las constantes consideradas en la identificación de los TCAs son los siguientes:

IMD	P	N
0 - 1.000	73.96	1
1.000 - 3.000	50.74	2
3.000 - 5.000	51.09	4
5.000 - 8.000	46.15	6
8.000 - 10.000	37.77	7
10.000 - 15.000	24.07	5
> 15.000	22.09	8

El índice de peligrosidad para cada año y el índice de peligrosidad medio para los cinco años que comprenden el periodo en estudio ha sido calculados de la siguiente forma:

$$IP = \frac{NACV \cdot 10^8}{365 \cdot L \cdot IMD}$$

$$IPM_{2ua} = \frac{NACV_{2ua} \cdot 10^8}{2 \cdot 365 \cdot L \cdot \frac{\sum_{i=1}^2 IMD_i}{2}}$$

$$IPM_{5ua} = \frac{NACV_{5ua} \cdot 10^8}{5 \cdot 365 \cdot L \cdot \frac{\sum_{i=1}^5 IMD_i}{5}}$$

Los criterios anteriores se ha aplicado a tramos de 1 km que se ha ido variando de hectómetro en hectómetro, es decir, para una carretera de X kms e Y metros de longitud, los criterios se aplican a $(X-1)*10 + Y$ tramos, comenzando por el tramo 0-1, después con el 0.1-1.1, 0.2-1.2 y así sucesivamente hasta llegar al tramo $[(X-1)+Y]-[X+Y]$.

Esta forma de ir considerando los distintos tramos de 1 km que nos podemos encontrar en una carretera, nos obliga a considerar el tramo a estudiar como aquel que presenta mayor índice de peligrosidad en aquellos casos en los que los criterios son verificados por tramos que se solapan y que presentan la misma Intensidad Media Diaria. En otros casos en los que se tienen tramos solapados, que verifican los criterios establecidos pero que no tienen la misma IMD, la elección del tramo o tramos a estudiar se ha realizado de forma ponderada entre los índices de peligrosidad y las intensidades medias.

Bajo los criterios definidos anteriormente, se ha identificado 97 Tramos de Concentración de Accidentes en 63 carreteras de la Comunidad Autónoma.

TCA N°	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	LONG.	Observaciones
1	RM-11	1+100	4+200	3+100	NUEVO
2	RM-11	13+900	15+400	1+500	NUEVO
3	RM-11	30+100	32+100	2+000	REPETIDO PLAN 2011-2012
4	RM-12	0+000	1+000	1+000	NUEVO
5	RM-12	7+100	8+600	1+500	REPETIDO PLAN 2011-2012
6	RM-12	15+300	16+900	1+600	REPETIDO PLAN 2011-2012
7	RM-15	0+000	1+900	1+900	NUEVO
8	RM-15	37+500	39+300	1+800	NUEVO
9	RM-19	24+900	26+300	1+400	REPETIDO PLAN 2011-2012
10	RM-23	0+500	1+700	1+200	REPETIDO PLAN 2011-2012
11	RM-301	2+000	3+500	1+500	NUEVO
12	RM-302	0+000	9+500	9+500	REPETIDO PLAN 2011-2012
13	RM-303	0+000	6+000	6+000	REPETIDO PLAN 2011-2012
14	RM-311	2+200	4+200	2+000	NUEVO
15	RM-311	15+000	16+000	1+000	NUEVO
16	RM-314	3+200	5+200	2+000	NUEVO
17	RM-330	0+100	1+100	1+000	NUEVO
18	RM-332	1+000	2+000	1+000	NUEVO
19	RM-332	16+100	17+200	1+100	NUEVO
20	RM-332	28+800	29+800	1+000	REPETIDO PLAN 2011-2012
21	RM-332	30+200	34+900	4+700	REPETIDO PLAN 2011-2012
22	RM-332	48+100	49+200	1+100	REPETIDO PLAN 2009-2010
23	RM-333	1+900	3+200	1+300	REPETIDO PLAN 2005-2006
24	RM-402	0+000	1+800	1+800	REPETIDO PLAN 2007-2008
25	RM-411	2+200	3+400	1+200	NUEVO
26	RM-422	2+700	3+900	1+200	NUEVO
27	RM-425	1+900	3+800	1+900	NUEVO

TCA Nº	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	LONG.	Observaciones
28	RM-512	1+300	2+500	1+200	REPETIDO PLAN 2005-2006
29	RM-515	0+500	2+500	2+000	NUEVO
30	RM-516	3+000	4+400	1+400	NUEVO
31	RM-516	5+400	8+200	2+800	REPETIDO PLAN 2011-2012
32	RM-517	4+800	7+300	2+500	REPETIDO PLAN 2007-2008
33	RM-522	3+000	4+000	1+000	NUEVO
34	RM-533	5+600	9+200	3+600	REPETIDO PLAN 2011-2012
35	RM-602	7+900	9+200	1+300	REPETIDO PLAN 2005-2006
36	RM-602	13+300	14+700	1+400	REPETIDO PLAN 2005-2006
37	RM-602	15+300	16+900	1+600	NUEVO
38	RM-603	0+000	1+000	1+000	REPETIDO PLAN 2011-2012
39	RM-603	8+900	10+400	1+500	REPETIDO PLAN 2011-2012
40	RM-603	15+200	16+700	1+500	NUEVO
41	RM-605	0+300	2+100	1+800	REPETIDO PLAN 2011-2012
42	RM-605	3+300	6+400	3+100	REPETIDO PLAN 2011-2012
43	RM-609	0+000	2+400	2+400	REPETIDO PLAN 2007-2008
44	RM-611	1+000	5+400	4+400	REPETIDO PLAN 2011-2012
45	RM-620	0+000	1+100	1+100	NUEVO
46	RM-620	3+000	5+900	2+900	REPETIDO PLAN 2011-2012
47	RM-620	9+100	10+600	1+500	REPETIDO PLAN 2009-2010
48	RM-620	17+900	18+800	0+900	REPETIDO PLAN 2011-2012
49	RM-621	0+300	4+100	3+800	REPETIDO PLAN 2011-2012
50	RM-621	8+400	10+000	1+600	REPETIDO PLAN 2011-2012
51	RM-711	27+500	28+600	1+100	REPETIDO PLAN 2011-2012
52	RM-711	46+300	49+000	2+700	REPETIDO PLAN 2011-2012
53	RM-714	4+100	5+900	1+800	NUEVO
54	RM-714	27+100	28+300	1+200	NUEVO
55	RM-714	32+000	33+000	1+000	NUEVO
56	RM-730	2+600	4+200	1+600	NUEVO
57	RM-730	6+500	7+600	1+100	NUEVO
58	RM-A4	3+000	5+800	2+800	REPETIDO PLAN 2011-2012
59	RM-A5	4+200	5+700	1+500	REPETIDO PLAN 2011-2012
60	RM-A5	10+400	11+800	1+400	NUEVO
61	RM-A7	0+400	1+700	1+300	REPETIDO PLAN 2011-2012
62	RM-A7	3+000	4+200	1+200	NUEVO
63	RM-B19	1+800	3+000	1+200	NUEVO
64	RM-B3	1+900	4+300	2+400	REPETIDO PLAN 2011-2012
65	RM-B33	1+600	3+000	1+400	REPETIDO PLAN 2011-2012
66	RM-C15	0+100	2+000	1+900	NUEVO
67	RM-D11	1+300	3+300	2+000	REPETIDO PLAN 2011-2012
68	RM-D11	4+500	6+500	2+000	REPETIDO PLAN 2011-2012
69	RM-D14	0+000	1+500	1+500	NUEVO
70	RM-D14	2+000	3+700	1+700	NUEVO
71	RM-D16	1+100	2+400	1+300	REPETIDO PLAN 2005-2006
72	RM-D16	5+400	7+400	2+000	REPETIDO PLAN 2007-2008
73	RM-E1	0+000	1+000	1+000	NUEVO
74	RM-E2	0+000	1+000	1+000	NUEVO
75	RM-E22	9+200	10+400	1+200	REPETIDO PLAN 2011-2012
76	RM-E34	0+900	1+900	1+000	NUEVO

TCA N°	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	LONG.	Observaciones
77	RM-E4	2+000	4+800	2+800	REPETIDO PLAN 2011-2012
78	RM-F14	3+500	5+500	2+000	REPETIDO PLAN 2011-2012
79	RM-F17	0+000	3+000	3+000	NUEVO
80	RM-F2	8+800	12+200	3+400	REPETIDO PLAN 2011-2012
81	RM-F21	1+800	3+500	1+700	REPETIDO PLAN 2011-2012
82	RM-F21	3+800	4+800	1+000	REPETIDO PLAN 2011-2012
83	RM-F22	0+200	1+400	1+200	REPETIDO PLAN 2011-2012
84	RM-F24	0+000	1+500	1+500	REPETIDO PLAN 2005-2006
85	RM-F29	5+900	7+900	2+000	REPETIDO PLAN 2011-2012
86	RM-F30	2+100	5+100	3+000	REPETIDO PLAN 2010-2012
87	RM-F34	1+900	3+200	1+300	NUEVO
88	RM-F35	0+000	1+100	1+100	REPETIDO PLAN 2005-2006
89	RM-F35	3+800	5+600	1+800	REPETIDO PLAN 2011-2012
90	RM-F35	6+300	8+300	2+000	REPETIDO PLAN 2011-2012
91	RM-F35	11+800	15+400	3+600	REPETIDO PLAN 2005-2006
92	RM-F36	1+000	5+100	4+100	REPETIDO PLAN 2011-2012
93	RM-F36	9+200	13+500	4+300	REPETIDO PLAN 2005-2006
94	RM-F43	2+000	3+500	1+500	REPETIDO PLAN 2005-2006
95	RM-F48	2+600	3+900	1+300	NUEVO
96	RM-F51	0+800	2+600	1+800	NUEVO
97	RM-F52	0+500	2+000	1+500	NUEVO

Del total de TCAs detectados resultan 40 TCAs nuevos y 57 TCAs repetidos de planes anteriores y que por lo tanto ya fueron estudiados y elaboradas sus correspondientes propuestas de actuación.

De los TCAs repetidos se expone a continuación la actuación prevista y el estado en que se encuentra.

TCA N°	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	Observaciones	ACTUACIÓN PROPUESTA	ACTUACION REALIZADA
3	RM-11	30+100	32+100	REPETIDO PLAN 2011-2012	SUPRESION DE ACCESOS DIRECTOS LORCA-AGUILAS FASE II	OBRA EJECUTADA
5	RM-12	7+100	8+600	REPETIDO PLAN 2011-2012	ILUMINACIÓN TRAMO	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
6	RM-12	15+300	16+900	REPETIDO PLAN 2011-2012	REMODELACION ENLACES RM.12	OBRA EJECUTADA
9	RM-19	24+900	26+300	REPETIDO PLAN 2011-2012	ACONDICIONAMIENTO CONEXIÓN CON AP-7	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
10	RM-23	0+500	1+700	REPETIDO PLAN 2011-2012	REFUERZO SEÑALIZACIÓN	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
12	RM-302	0+000	9+500	REPETIDO PLAN 2011-2012	COSTERA SUR DE MURCIA	PROYECTO REDACTADO
13	RM-303	0+000	6+000	REPETIDO PLAN 2011-2012	AUTOVIA SANTOMERA-ZENETA-SAN JAVIER	PROYECTO REDACTADO



TCA Nº	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	Observaciones	ACTUACIÓN PROPUESTA	ACTUACION REALIZADA
20	RM-332	28+800	29+800	REPETIDO PLAN 2011-2012	DESDOBLAMIENTO MAZARRÓN-PUERTO DE MAZARRON	PROYECTO REDACTADO
21	RM-332	30+200	34+900	REPETIDO PLAN 2011-2012	DESDOBLAMIENTO MAZARRÓN-PUERTO DE MAZARRON	PROYECTO REDACTADO
22	RM-332	48+100	49+200	REPETIDO PLAN 2009-2010	ACOND. TRAVESÍA POBLACIÓN Y REMODELACIÓN A GLORIETA COMPLETA DE INTERSECCIÓN CON RM-D21	PROYECTO REDACTADO
23	RM-333	1+900	3+200	REPETIDO PLAN 2005-2006	GLORIETA RM-333 CON TRAVESIA DE AGUILAS Y RM-D18. DESDOBLAMIENTO DE LA RM-333 DESDE VARIANTE A CALARREONA	OBRA EJECUTADA
24	RM-402	0+000	1+800	REPETIDO PLAN 2007-2008	AUTOVIA BLANCA-JUMILLA	OBRA EJECUTADA
28	RM-512	1+300	2+500	REPETIDO PLAN 2005-2006	ACONDICIONAMIENTO DE TRAZADO	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
31	RM-516	5+400	8+200	REPETIDO PLAN 2011-2012	GLORIETAS EN VARIANTE DE MULA	OBRA EJECUTADA
32	RM-517	4+800	7+300	REPETIDO PLAN 2007-2008	ORDENACION Y URBANIZACIÓN TRAVESÍA	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
34	RM-533	5+600	9+200	REPETIDO PLAN 2011-2012	GLORIETA CON CTRA RM-B9	PROYECTO REDACTADO
35	RM-602	7+900	9+200	REPETIDO PLAN 2005-2006	ORDENACIÓN ACCESOS	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
36	RM-602	13+300	14+700	REPETIDO PLAN 2005-2006	GLORIETA EN INTERSECC. CON CTRA RM-601	OBRA EJECUTADA
38	RM-603	0+000	1+000	REPETIDO PLAN 2011-2012	REFUERZO SEÑALIZACIÓN	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
39	RM-603	8+900	10+400	REPETIDO PLAN 2011-2012	ACONDICIONAMIENTO DE TRAZADO	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
41	RM-605	0+300	2+100	REPETIDO PLAN 2011-2012	GLORIETA ACCESO CIRCUITO VELOCIDAD	PROYECTO REDACTADO
42	RM-605	3+300	6+400	REPETIDO PLAN 2011-2012	TRAVESÍA MOLINO DERRIBAO	OBRA EJECUTADA
43	RM-609	0+000	2+400	REPETIDO PLAN 2007-2008	GLORIETAS Y VIAS DE SERVICIO EN PLAN GENERAL	PROYECTO PREVISTO EN PLAN GENERAL
44	RM-611	1+000	5+400	REPETIDO PLAN 2011-2012	REFUERZO SEÑALIZACIÓN Y MEDIDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
46	RM-620	3+000	5+900	REPETIDO PLAN 2011-2012	MEJORAS DE SEGURIDAD VIAL P.K 2,5 A 8	PROYECTO REDACTADO
47	RM-620	9+100	10+600	REPETIDO PLAN 2009-2010	REMODELACIÓN A GLORIETA COMPLETA DE INTERSECCIÓN CON RM-D19	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
48	RM-620	17+900	18+800	REPETIDO PLAN 2011-2012	ORDENACIÓN ACCESOS	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
49	RM-621	0+300	4+100	REPETIDO PLAN 2011-2012	MEJORAS SEGURIDAD P.K 3+900 A 10	PROYECTO REDACTADO
50	RM-621	8+400	10+000	REPETIDO PLAN 2011-2012	MEJORAS SEGURIDAD P.K 3+900 A 10	PROYECTO REDACTADO
51	RM-711	27+500	28+600	REPETIDO PLAN 2011-2012	AUTOVIA CARAVACA-LORCA	PROYECTO REDACTADO

TCA Nº	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	Observaciones	ACTUACIÓN PROPUESTA	ACTUACION REALIZADA
52	RM-711	46+300	49+000	REPETIDO PLAN 2011-2012	AUTOVIA CARAVACA-LORCA	PROYECTO REDACTADO
58	RM-A4	3+000	5+800	REPETIDO PLAN 2011-2012	COSTERA NORTE DE MURCIA	PROYECTO REDACTADO
59	RM-A5	4+200	5+700	REPETIDO PLAN 2011-2012	ORDENACIÓN ACCESOS	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
61	RM-A7	0+400	1+700	REPETIDO PLAN 2011-2012	ACONDICIONAMIENTO DE TRAZADO	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
64	RM-B3	1+900	4+300	REPETIDO PLAN 2011-2012	MEDIDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
65	RM-B33	1+600	3+000	REPETIDO PLAN 2011-2012	GLORIETAS ACCESOS POLIGONO INDUSTRIAL LORQUI	OBRA EJECUTADA
67	RM-D11	1+300	3+300	REPETIDO PLAN 2011-2012	ORDENACION ACCESOS Y CONSTRUCCION GLORIETAS	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
68	RM-D11	4+500	6+500	REPETIDO PLAN 2011-2012	ORDENACION ACCESOS Y CONSTRUCCION GLORIETAS	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
71	RM-D16	1+100	2+400	REPETIDO PLAN 2005-2006	ORDENACION ACCESOS Y CONSTRUCCION GLORIETAS	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
72	RM-D16	5+400	7+400	REPETIDO PLAN 2007-2008	GLORIETA CRUCE DE LOS VALENCIANOS, GLORIETA CRUCE DEL ARMAO	PROYECTO REDACTADO
75	RM-E22	9+200	10+400	REPETIDO PLAN 2011-2012	ACONDICIONAMIENTO TRAZADO	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
77	RM-E4	2+000	4+800	REPETIDO PLAN 2011-2012	CONSTRUCCION DE GLORIETA EN INTERSECCIONES	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
78	RM-F14	3+500	5+500	REPETIDO PLAN 2011-2012	DESDOBLAMIENTO A-30 A TORRE PACHECO	PROYECTO REDACTADO
80	RM-F2	8+800	12+200	REPETIDO PLAN 2011-2012	MEDIDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD	OBRA EJECUTADA
81	RM-F21	1+800	3+500	REPETIDO PLAN 2011-2012	CONSTRUCCION DE GLORIETA EN INTERSECCION CON CAMINOS DE SERVICIO	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
82	RM-F21	3+800	4+800	REPETIDO PLAN 2011-2012	GLORIETA EN INTERSECCION CAMINO CANAL TRASVASE	PROYECTO REDACTADO
83	RM-F22	0+200	1+400	REPETIDO PLAN 2011-2012	ORDENACIÓN ACCESOS	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
84	RM-F24	0+000	1+500	REPETIDO PLAN 2005-2006	DESDOBLAMIENTO Y GLORIETA SEGÚN PLANEAMIENTO	PROYECTO REDACTADO
85	RM-F29	5+900	7+900	REPETIDO PLAN 2011-2012	GLORIETA CON RM-F26	PROYECTO REDACTADO
86	RM-F30	2+100	5+100	REPETIDO PLAN 2010-2012	DESDOBLAMIENTO TORRE PACHECO-RM-F35	PROYECTO REDACTADO
88	RM-F35	0+000	1+100	REPETIDO PLAN 2005-2006	ORDENACION DE ACCESOS	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
89	RM-F35	3+800	5+600	REPETIDO PLAN 2011-2012	ORDENACION DE ACCESOS	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
90	RM-F35	6+300	8+300	REPETIDO PLAN 2011-2012	ORDENACION DE ACCESOS	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
91	RM-F35	11+800	15+400	REPETIDO PLAN 2005-2006	CONSTRUCCION DE GLORIETA EN INTERSECCIÓN CAMINOS DE SERVICIO	PROYECTO REDACTADO

TCA Nº	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	Observaciones	ACTUACIÓN PROPUESTA	ACTUACION REALIZADA
92	RM-F36	1+000	5+100	REPETIDO PLAN 2011-2012	CONSTRUCCION DE GLORIETA EN INTERSECCIÓN CAMINOS DE SERVICIO	PROYECTO REDACTADO
93	RM-F36	9+200	13+500	REPETIDO PLAN 2005-2006	ORDENACION DE ACCESOS	PROYECTO PENDIENTE DE REDACTAR
94	RM-F43	2+000	3+500	REPETIDO PLAN 2005-2006	INTERSECCION EN T CON ACCESO A EL LLANO	OBRA EJECUTADA

Respecto a los TCAs repetidos, hay que realizar la observación que algunos de ellos se encuentra incluso con la obra ejecutada. Esto es así puesto que el ámbito de estudio abarca desde el año 2.007 al 2.011 y por tanto su detección como TCA es posible que sea a causa de los accidentes ocurridos en 2.008, 2.007 y años anteriores, por lo que el efecto de la obra ejecutada no ha podido tener efecto estadístico, al disminuir o incluso desaparecer los accidentes después de la actuación, es decir en los últimos años del periodo de estudio considerado.

Una vez expuesta la situación de los TCAs ya estudiados por ser repetidos de planes anteriores exponemos la situación de los nuevos TCAs detectados:

TCA Nº	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	Observaciones	ACTUACIÓN PROPUESTA	ACTUACION REALIZADA	RESULTADO
1	RM-11	1+100	4+200	NUEVO	CONSTRUCCION GLORIETAS COMPLETAS	PROYECTO REDACTADO	
2	RM-11	13+900	15+400	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
4	RM-12	0+000	1+000	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
7	RM-15	0+000	1+900	NUEVO	AUTOVÍA ARCO NOROESTE DE MURCIA	PROYECTO REDACTADO	
11	RM-301	2+000	3+500	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
14	RM-311	2+200	4+200	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
15	RM-311	15+000	16+000	NUEVO	MEJORA SEÑALIZACIÓN	OBRA EJECUTADA	
16	RM-314	3+200	5+200	NUEVO	ACONDICIONAMIENTO ATAMARIA -LOS BELONES	PROYECTO REDACTADO	
17	RM-330	0+100	1+100	NUEVO	AUTOVIA CARAVACA-LORCA	PROYECTO REDACTADO	
18	RM-332	1+000	2+000	NUEVO	GLORIETA VIÑA DEL MAR-AP-7	PROYECTO REDACTADO	
19	RM-332	16+100	17+200	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
25	RM-411	2+200	3+400	NUEVO	GLORIETA CRUCE ACCESO DEPURAD. SIERRA DE LA ESPADA	PROYECTO REDACTADO	
26	RM-422	2+700	3+900	NUEVO	AUTOVIA YECLA-SANTOMERA	PROYECTO REDACTADO	
27	RM-425	1+900	3+800	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
29	RM-515	0+500	2+500	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
30	RM-516	3+000	4+400	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
33	RM-522	3+000	4+000	NUEVO	GLORIETA EN ACCESO A VILLANUEVA	PROYECTO REDACTADO	



TCA N°	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	Observaciones	ACTUACIÓN PROPUESTA	ACTUACION REALIZADA	RESULTADO
37	RM-602	15+300	16+900	NUEVO	GLORIETA EN FINAL VARIANTE FUENTE ALAMO	PROYECTO REDACTADO	
40	RM-603	15+200	16+700	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
45	RM-620	0+000	1+100	NUEVO	REMODELACION ENLACE RM-11 CON RM-620	PROYECTO REDACTADO	
53	RM-714	4+100	5+900	NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE AUTOVÍA CARAVACA- JUMILLA	PROYECTO REDACTADO	
54	RM-714	27+100	28+300	NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE AUTOVÍA CARAVACA- JUMILLA	PROYECTO REDACTADO	
55	RM-714	32+000	33+000	NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE AUTOVÍA CARAVACA- JUMILLA	PROYECTO REDACTADO	
56	RM-730	2+600	4+200	NUEVO	CONSTRUCCIÓN DE AUTOVÍA CARAVACA- LORCA	PROYECTO REDACTADO	
57	RM-730	6+500	7+600	NUEVO	VARIANTE DE BARRANDA	OBRA EJECUTADA	
60	RM-A5	10+400	11+800	NUEVO	DESDOBLAMIENTO A-5 DESDE A-30 A LA ALCAYNA	OBRA EN EJECUCIÓN	
62	RM-A7	3+000	4+200	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
63	RM-B19	1+800	3+000	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
66	RM-C15	0+100	2+000	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
69	RM-D14	0+000	1+500	NUEVO	DESDOBLAMIENTO RM- D14 AGUILAS CALABARDINA	PROYECTO REDACTADO	
70	RM-D14	2+000	3+700	NUEVO	DESDOBLAMIENTO RM- D14 AGUILAS CALABARDINA	PROYECTO REDACTADO	
73	RM-E1	0+000	1+000	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
74	RM-E2	0+000	1+000	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
76	RM-E34	0+900	1+900	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
79	RM-F17	0+000	3+000	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
87	RM-F34	1+900	3+200	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
95	RM-F48	2+600	3+900	NUEVO			TCA A ESTUDIAR
96	RM-F51	0+800	2+600	NUEVO	ACONDICIONAMIENTO TORRE PACHECO-POZO ESTRECHO	PROYECTO REDACTADO	
97	RM-F52	0+500	2+000	NUEVO			TCA A ESTUDIAR

Varios TCAs nuevos disponen de actuación propuesta y actuación redactada por los siguientes motivos:

1º) La actuación, modificación, o acondicionamiento de la carretera está incluida en Proyectos de Autovías incluidos en la Planificación de la Dirección General de Carreteras de la CARM dentro de su Plan de futuras Autovías.

Este es el caso de las Autovías Lorca-Caravaca, la Autovía Yecla-Santomera, la Autovía Caravaca-Jumilla. Este es el caso de los TCAs nº17, 26, 53, 54, 55, 56.

2º) La actuación, modificación, o acondicionamiento de la carretera está incluida en Proyectos de Autovías incluidos en la Planificación del Ministerio de Fomento, como la futura autovía Arco Noroeste de Murcia. En esta situación se encuentra el TCA nº7.

3º) La actuación, modificación, o acondicionamiento de la carretera está o ha estado incluida en Planes del Programa de acondicionamiento, mejora y variantes del Servicio de Proyectos y Obras de la Dirección General de Carreteras de la CARM, como es el caso del acondicionamiento Los Belones –Atamaría, la variante de Barranda, el desdoblamiento de la RM-A5, el desdoblamiento de la RM-D14, tramo Águilas Calabardina. TCAs nº16, 57, 60, 69 y 70 respectivamente.

4º) El resto de TCAs con actuación propuesta son el resultado de la detección de su alta accidentalidad durante los últimos cinco años, lo que ha llevado a tomar medidas urgentes por la gravedad de las situaciones que se estaban produciendo. De hecho, el que se hayan detectado como TCA en el presente Plan, es la confirmación de que dichas carreteras o tramos disponían de una accidentalidad superior a la esperada y corroboran el acierto en la decisión de proceder a la redacción del proyecto o a ejecutar las obras necesarias para la reducción de la accidentalidad.

3.2. ESTUDIO DETALLADO DE TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES

A continuación se detallan aquellos TCA que serán sometidos a estudio detallado porque son nuevos, y no han aparecido en Planes anteriores,

TCA N°	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	LONG.
2	RM-11	13+900	15+400	1+500
4	RM-12	0+000	1+000	1+000
8	RM-15	37+500	39+300	1+800
11	RM-301	2+000	3+500	1+500
14	RM-311	2+200	4+200	2+000
19	RM-332	16+100	17+200	1+100
27	RM-425	1+900	3+800	1+900
29	RM-515	0+500	2+500	2+000
30	RM-516	3+000	4+400	1+400
40	RM-603	15+200	16+700	1+500
62	RM-A7	3+000	4+200	1+200
63	RM-B19	1+800	3+000	1+200
66	RM-C15	0+100	2+000	1+900
73	RM-E1	0+000	1+000	1+000
74	RM-E2	0+000	1+000	1+000
76	RM-E34	0+900	1+900	1+000
79	RM-F17	0+000	3+000	3+000
87	RM-F34	1+900	3+200	1+300
95	RM-F48	2+600	3+900	1+300
97	RM-F52	0+500	2+000	1+500

Los tramos que finalmente han sido identificados como tramos de concentración de accidentes, y que son sometidos a un estudio detallado incluye los siguientes aspectos:

Análisis de la accidentalidad (gabinete)

Estudio de tráfico (gabinete+campo)

Estudio sobre el terreno (campo)

Análisis del entorno (campo)

Reportaje fotográfico (campo)

Croquis (campo)

Diagnóstico de seguridad (gabinete)

Con las tareas descritas anteriormente se ha pretendido obtener información acerca de parámetros tales como el estado de la señalización en los tramos, balizamiento, sistemas de contención de vehículos, drenaje, firme, iluminación, accesos e intersecciones con otras vías, con el fin de proponer las medidas oportunas para erradicar el problema o problemas detectados en cada uno de los tramos identificados como potencialmente conflictivos desde el punto de vista de la seguridad vial.

3.3. VALORACIÓN ECONÓMICA DE LAS ACTUACIONES EN TCAS

Las medidas propuestas en este estudio encaminadas a erradicar los problemas detectados en las carreteras de la red autonómica, que deberían ser de aplicación inmediata, han sido valoradas según se refleja en el cuadro resumen que se expone a continuación, donde se reflejan los importes de las mismas para cada uno de los tramos estudiados:

CUADRO RESUMEN DE LOS TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES Y SU VALORACIÓN						
TCA Nº	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	DIAGNÓSTICO	ACTUACIÓN PROPUESTA	INVERSIÓN PREVISTA
1	RM-11	1+100	4+200	infracción a norma y congestión puntual en glorietas partidas reguladas por semáforos	CONSTRUCCION GLORIETAS COMPLETAS	900.000,00 €
2	RM-11	13+900	15+400	Trazado en alzado no acorde con altas velocidades	ACONDICIONAMIENTO DE RASANTE EN ALZADO ENTRE P.K. 14+000 Y 15+000	1.500.000,00 €
4	RM-12	0+000	1+000	Tramo de trenzado con altas velocidades y congestión puntual	LIMITACIÓN DE VELOCIDAD EN EL TRAMO Y PANELES DE SEÑALIZACIÓN VARIABLE	60.000,00 €
5	RM-12	7+100	8+600	Curvas y contracurvas muy seguidas de radio inferior a 400 en autovía	ILUMINACIÓN TRAMO	220.000,00 €
8	RM-15	37+500	39+300	curva precedida de rectas muy largas donde se alcanzan altas velocidades	REFUERZO SEÑALIZACIÓN	60.000,00 €
9	RM-19	24+900	26+300	Congestión y alcances en ramales de conexión de RM-19 con AP-7	ACONDICIONAMIENTO CONEXIÓN CON AP-7	1.250.000,00 €
10	RM-23	0+500	1+700	exceso de velocidad en tramo final de autovía	REFUERZO SEÑALIZACIÓN	20.000,00 €
11	RM-301	2+000	3+500	existencia de glorieta partida y accesos sin visibilidad	REMODELACIÓN A GLORIETA COMPLETA DE INTERSECCIÓN CON RM-310 Y CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE SERVICIO	300.000,00 €
14	RM-311	2+200	4+200	Multitud de accesos sin ordenar en zona con uso intensivo de márgenes	CONSTRUCCIÓN DE 4 GLORIETAS Y MEJORA DE DRENAJE LONGITUDINAL	1.500.000,00 €
18	RM-332	1+000	2+000	multitud de giros a la izquierda con exceso de velocidad en calzada principal	ACONDICIONAMIENTO GLORIETA VIÑA DEL MAR-AP-7	700.000,00 €



CUADRO RESUMEN DE LOS TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES Y SU VALORACIÓN						
TCA N°	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	DIAGNÓSTICO	ACTUACIÓN PROPUESTA	INVERSIÓN PREVISTA
19	RM-332	16+100	17+200	trazado muy sinuoso, con calzada deficiente con rectas largas previas	REFUERZO SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO	50.000,00 €
22	RM-332	48+100	49+200	exceso de velocidad en travesía junto a intersección tipo glorieta partida	ACONDICIONAMIENTO TRAVESÍA POBLACIÓN Y REMODELACIÓN A GLORIETA COMPLETA DE INTERSECCIÓN CON RM-D21	500.000,00 €
25	RM-411	2+200	3+400	Intersección en X. sin canalizar. Multitud de giros a la izquierda.	GLORIETA CRUCE ACCESO DEPURADORA SIERRA ESPADA	450.000,00 €
27	RM-425	1+900	3+800	Multitud de accesos sin ordenar en zona con uso intensivo de márgenes	CONSTRUCCIÓN DE TRES GLORIETAS Y ORDENACIÓN DE ACCESOS MEDIANTE VÍAS DE SERVICIO	1.600.000,00 €
28	RM-512	1+300	2+500	Trazado sinuoso, y calzada estrecha y multitud de accesos	ACONDICIONAMIENTO DE TRAZADO	600.000,00 €
29	RM-515	0+500	2+500	Alta accesibilidad con altas velocidades y presencia de usuarios vulnerables	ORDENACIÓN DE ACCESOS CON GLORIETAS Y VÍAS DE SERVICIO	900.000,00 €
30	RM-516	3+000	4+400	Acceso a camino con nula visibilidad y curva con altas velocidades	REFUERZO SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO Y MEJORA DE ACCESO A CAMINO	100.000,00 €
32	RM-517	4+800	7+300	Exceso de velocidad en travesía con multitud de giros a la izquierda y grave presencia de obstáculo laterales	ORDENACION Y URBANIZACIÓN TRAVESÍA	600.000,00 €
33	RM-522	3+000	4+000	Trazado sinuoso junto a intersección en T. Exceso de velocidad y escasa visibilidad	GLORIETA EN ACCESO A VILLANUEVA	200.000,00 €
34	RM-533	5+600	9+200	Infracción a norma en Glorieta partida semaforizada	GLORIETA CON CTRA RM-B9	350.000,00 €
35	RM-602	7+900	9+200	Multitud de accesos sin ordenar	ORDENACIÓN ACCESOS	800.000,00 €
37	RM-602	15+300	16+900	Altas velocidades con multitud de giros a la izquierda en intersección en T	GLORIETA EN FINAL VARIANTE FUENTE ALAMO	125.000,00 €
38	RM-603	0+000	1+000	Travesía con multitud de accesos y alta densidad de tráfico	REFUERZO SEÑALIZACIÓN	20.000,00 €
39	RM-603	8+900	10+400	Trazado no adecuado a las velocidades	ACONDICIONAMIENTO DE TRAZADO	900.000,00 €
40	RM-603	15+200	16+700	Trazado no adecuado a las velocidades	ACONDICIONAMIENTO DE TRAZADO	900.000,00 €
41	RM-605	0+300	2+100	Altas velocidades con multitud de giros a la izquierda en intersección en T sin canalizar	GLORIETA ACCESO CIRCUITO VELOCIDAD	680.000,00 €
43	RM-609	0+000	2+400	Altas velocidades con multitud de giros a la izquierda en intersección en T sin canalizar	GLORIETAS Y VIAS DE SERVICIO EN PLAN GENERAL	950.000,00 €
44	RM-611	1+000	5+400	Travesía con multitud de accesos y alta densidad de tráfico	REFUERZO SEÑALIZACIÓN	20.000,00 €

CUADRO RESUMEN DE LOS TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES Y SU VALORACIÓN						
TCA N°	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	DIAGNÓSTICO	ACTUACIÓN PROPUESTA	INVERSIÓN PREVISTA
45	RM-620	0+000	1+100	Altas velocidades con giros a la izquierda en intersección en T	REMODELACION ENLACE RM-11 CON RM-620	1.100.000,00 €
46	RM-620	3+000	5+900	Altas velocidades con multitud de giros a la izquierda en intersecciones en T sin canalizar. Alta densidad de edificación en márgenes	MEJORAS DE SEGURIDAD VIAL P.K 2,5 A 8	4.000.000,00 €
47	RM-620	9+100	10+600	Glorieta partida en recta con altas velocidades	REMODELACIÓN A GLORIETA COMPLETA DE INTERSECCIÓN CON RM-D19	150.000,00 €
48	RM-620	17+900	18+800	Multitud de accesos sin ordenar	ORDENACIÓN ACCESOS	100.000,00 €
49	RM-621	0+300	4+100	Travesía con multitud de accesos y alta densidad de tráfico	MEJORAS SEGURIDAD P.K 3+900 A 10	3.500.000,00 €
50	RM-621	8+400	10+000	travesía con multitud de accesos y alta densidad de tráfico	MEJORAS SEGURIDAD P.K 3+900 A 10	3.500.000,00 €
59	RM-A5	4+200	5+700	Altas velocidades con multitud de giros a la izquierda en intersecciones en T sin canalizar. Alta densidad de edificación en márgenes	ORDENACIÓN ACCESOS	1.200.000,00 €
61	RM-A7	0+400	1+700	Trazado no adecuado a las velocidades	ACONDICIONAMIENTO DE TRAZADO	600.000,00 €
62	RM-A7	3+000	4+200	Trazado no adecuado a las velocidades	ACONDICIONAMIENTO DE TRAZADO	1.500.000,00 €
63	RM-B19	1+800	3+000	Trazado y plataforma no adecuado a las velocidades	ACONDICIONAMIENTO DE TRAZADO Y ORDENACIÓN ACCESOS	1.200.000,00 €
64	RM-B3	1+900	4+300	travesía con multitud de accesos y alta densidad de tráfico	MEDIDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD	30.000,00 €
66	RM-C15	0+100	2+000	Altas velocidades con multitud de giros a la izquierda en intersecciones en T sin canalizar. Alta densidad de edificación en márgenes. Escasa visibilidad	ORDENACION ACCESOS Y CONSTRUCCION DE GLORIETAS	600.000,00 €
67	RM-D11	1+300	3+300	Altas velocidades con multitud de giros a la izquierda en intersecciones en T sin canalizar. Alta densidad de edificación en márgenes. Escasa visibilidad	ORDENACION ACCESOS Y CONSTRUCCION DE GLORIETAS	300.000,00 €
68	RM-D11	4+500	6+500	Altas velocidades con multitud de giros a la izquierda en intersecciones en T sin canalizar. Alta densidad de edificación en márgenes. Escasa visibilidad	ORDENACION ACCESOS Y CONSTRUCCION DE GLORIETAS	340.000,00 €
71	RM-D16	1+100	2+400	Altas velocidades con multitud de giros a la izquierda en intersecciones en T sin canalizar. Alta densidad de edificación en márgenes	ORDENACION ACCESOS Y CONSTRUCCION GLORIETAS	300.000,00 €
72	RM-D16	5+400	7+400	Intersección en X. y en T sin canalizar. Multitud de giros a la izquierda.	GLORIETA CRUCE DE LOS VALENCIANOS, GLORIETA CRUCE DEL ARMAO	350.000,00 €

CUADRO RESUMEN DE LOS TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES Y SU VALORACIÓN						
TCA N°	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	DIAGNÓSTICO	ACTUACIÓN PROPUESTA	INVERSIÓN PREVISTA
73	RM-E1	0+000	1+000	Travesía estrecha y deficiente trazado	MEDIDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD	60.000,00 €
74	RM-E2	0+000	1+000	Travesía estrecha y deficiente trazado	MEDIDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD	60.000,00 €
75	RM-E22	9+200	10+400	Trazado no adecuado a las velocidades	ACONDICIONAMIENTO TRAZADO	600.000,00 €
76	RM-E34	0+900	1+900	Carretera estrecha con trazado deficiente y multitud de accesos	ACONDICIONAMIENTO DE TRAZADO Y ENSANCHE Y MEJORA DE FIRME	800.000,00 €
77	RM-E4	2+000	4+800	Intersección en X. y en T sin canalizar. Multitud de giros a la izquierda.	CONSTRUCCION DE GLORIETA EN INTERSECCIONES	900.000,00 €
79	RM-F17	0+000	3+000	Tramo urbano con altas velocidades y altísima accesibilidad	MEDIDAS REDUCTORAS DE VELOCIDAD	300.000,00 €
81	RM-F21	1+800	3+500	Intersección en X sin canalizar. Multitud de giros a la izquierda.	GLORIETA EN INTERSECCION CON CAMINOS DE SERVICIO	300.000,00 €
82	RM-F21	3+800	4+800	Intersección en X sin canalizar. Multitud de giros a la izquierda.	GLORIETA EN INTERSECCION CAMINO CANAL TRASVASE	515.000,00 €
83	RM-F22	0+200	1+400	Altas velocidades con multitud de giros a la izquierda en intersecciones en T sin canalizar. Alta densidad de edificación en márgenes	ORDENACIÓN ACCESOS	450.000,00 €
85	RM-F29	5+900	7+900	Intersección en X sin canalizar. Multitud de giros a la izquierda.	GLORIETA CON RM-F26	300.000,00 €
87	RM-F34	1+900	3+200	Glorieta con deficiencias en señalización, balizamiento, iluminación y accesos	MEJORA DE ILUMINACIÓN, SEÑALIZACION Y ORDENACIÓN ACCESO	90.000,00 €
88	RM-F35	0+000	1+100	Travesía con multitud de accesos y alta densidad de tráfico	ORDENACION DE ACCESOS	60.000,00 €
89	RM-F35	3+800	5+600	Altas velocidades con multitud de giros a la izquierda en intersecciones en T sin canalizar. Alta densidad de edificación en márgenes	ORDENACION DE ACCESOS	120.000,00 €
90	RM-F35	6+300	8+300	Altas velocidades con multitud de giros a la izquierda en intersecciones en T sin canalizar. Alta densidad de edificación en márgenes	ORDENACION DE ACCESOS	550.000,00 €
91	RM-F35	11+800	15+400	Intersección en X sin canalizar. Multitud de giros a la izquierda.	CONSTRUCCION DE GLORIETA EN INTERSECCIÓN CAMINOS DE SERVICIO	650.000,00 €
92	RM-F36	1+000	5+100	Intersección en X sin canalizar. Multitud de giros a la izquierda.	CONSTRUCCION DE GLORIETA EN INTERSECCIÓN CAMINOS DE SERVICIO	650.000,00 €
93	RM-F36	9+200	13+500	Travesía con multitud de accesos y alta densidad de tráfico	ORDENACION DE ACCESOS	1.200.000,00 €
95	RM-F48	2+600	3+900	Cruces en X con falta de visibilidad	CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA Y MEJORA INTERSECCION CON CANAL	400.000,00 €



CUADRO RESUMEN DE LOS TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES Y SU VALORACIÓN						
TCA N°	Ctra	PK_Ini	PK_Fin	DIAGNÓSTICO	ACTUACIÓN PROPUESTA	INVERSIÓN PREVISTA
					TRASVASE	
97	RM-F52	0+500	2+000	Intersecciones en X y T con falta de visibilidad	CONSTRUCCION DE DOS GLORIETAS EN ACESO A POLIGONO INDUSTRIAL Y MEJORA DE INTERSECCION CON CAMINO RURAL	800.000,00 €
TOTAL						43.830.000,00 €

4. ESTUDIO DE ACTUACIONES PREVENTIVAS

4.1. DEFINICIÓN DE CARRETERA SUSCEPTIBLE DE ACTUACIÓN PREVENTIVA

En el marco del estudio pormenorizado de la red de carreteras y su influencia en los accidentes de tráfico se encuentra el de realizar actuaciones preventivas.

Entendemos por tales actuaciones aquellas que se estima necesario realizar en aquellas carreteras o itinerarios que sin disponer de Tramo de Concentración de Accidentes, sus parámetros de Índice de Accidentalidad, Índice de Mortalidad, Nº de accidentes con Víctimas o la densidad de accidentes por Kilómetros, inducen a pensar que son carreteras con un elevado riesgo de convertirse algún tramo en TCA o que disponen de una accidentalidad tal que no se debe admitir, de manera que es necesario y conveniente actuar sobre ellas.

Para poder discernir que carreteras o tramos de ellas son objeto de estudio y valoración de cara a realizar actuaciones preventivas se han considerado cinco criterios básicos, dentro del periodo de estudio 2005-2009:

Adoptaremos como criterio de selección aquellas que, no disponiendo de ningún TCA a lo largo de la carretera, cumplan al menos una de las siguientes condiciones.

CRITERIO 1º) La densidad de accidentes con víctimas por kilómetro de carretera es mayor que 1,50.

CRITERIO 2º) El Índice medio de Peligrosidad de la carretera es superior al valor medio del Índice de peligrosidad de carreteras del mismo rango de IMD.

CRITERIO 3º) La densidad media de accidentes con víctimas por kilómetro de carretera es mayor que el valor medio Nmed de las carreteras del mismo rango de IMD

CRITERIO 4º) El número de accidentes con víctimas mortal es superior a 3 en el período de estudio

Una vez identificadas las carreteras a estudiar, para cada una de ellas se realiza un estudio de posibles factores de accidentalidad recorriendo todos sus kilómetros en ambos sentidos, tratando de localizar tramos potencialmente más conflictivos que el resto, para imponer las medidas correctoras más oportunas.

Recorriendo la carretera en ambos sentidos y en su totalidad, se van anotando las carencias existentes de cada uno de los siguientes aspectos:

Señalización y balizamiento

Señalización vertical

Señalización horizontal

Balizamiento

Sistemas de contención

Obstáculos laterales

Barreras de seguridad proyectadas

Lechos de frenado

Dispositivos de retención en medianas

Accesos

Trazado

Trazado en planta (radios y longitudes mínimas, peraltes etc..)

Trazado en alzado (inclinaciones máximas, parámetros mínimos etc..)

Coordinación entre trazado en planta y en alzado

Sección transversal

Anchura de carriles y arcenes

Márgenes de la carretera

Zona urbana y travesía

Transición desde campo abierto

Pasos de peatones y aceras

Necesidad de separar el tráfico de la vía peatonal

Iluminación

4.2. CARRETERAS OBJETO DE ACTUACIONES PREVENTIVAS

El total de carreteras que han cumplido alguno de los criterios anteriores son un total de 13 carreteras que suman 148,7 kilómetros.

Del total de las carreteras identificadas se descartan para un estudio detallado aquellas que cumplen las siguientes condiciones:

- Han sido transferidas o está programada su transferencia próximamente a algún Ayuntamiento
- Se han realizado actuaciones significativas durante el periodo de estudio, o son Autovías, pues en ellas no se realizarán nuevas obras que modifiquen el trazado y se han estudiado los accidentes con víctimas mortales proponiendo las mejoras puntuales que fueron necesarias.
- Han sido estudiadas en planes anteriores

Las carreteras que han sido sometidas a un estudio como el descrito anteriormente son un total de 9 carreteras con una longitud total de 60,6 kilómetros.

Del estudio pormenorizado de las carreteras anteriores, se derivan una serie de medidas preventivas dirigidas a la reducción de la accidentalidad observada en aquellas. Las valoraciones económicas de estas medidas preventivas, para cada carretera, y agrupadas por capítulos, son las reflejadas en la tabla siguiente:



TABLA RESUMEN DE ACTUACIONES PREVENTIVAS Y SU VALORACIÓN						
CTRA	DENOMINACIÓN	LONG.	DIAGNÓSTICO	PROPUESTA	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
RM-1	Autovía Zeneta -San Javier	29,3	Multitud de obstáculos laterales y en mediana	Refuerzo de sistemas de protección de obstáculos mediante barreras	90.000	Accidentalidad muy puntual estudiada y valorada con anterioridad
RM-414	De Santomera a Abanilla	15,6	Accesos mediante glorietas partidas	Construcción de glorietas cerradas	900.000	estudio detallado
RM-427	De la N-344 a Pinoso	15,0	Trazado sinuoso entre p.k. 3 al 9	Construcción de glorieta en intersección con RM-D7	1.200.000	estudio detallado
RM-514	De Abarán a Blanca por la margen izquierda del río Segura	4,2	Trazado sinuoso, con calzada estrecha y múltiples obstáculos laterales entre p.k. 3 al 4	Mejora de sistema de contención y correcciones puntuales de trazado	300.000	estudio detallado
RM-530	De Archena a Mula por Yechar	18,4	Multitud de accesos e intersecciones con escasa visibilidad	Ordenación de accesos mediante construcción de glorietas, intersecciones con carril central y vías de servicio	3.000.000	estudiada en planes anteriores 2009-2010
RM-553	De Blanca a la Autovía A-30	5,3	Altas velocidades con accesos con escasa visibilidad	Ordenación de accesos, y construcción de glorieta en acceso a polígono industrial San Roque	600.000	estudio detallado
RM-715	De Caravaca a Socovos por Moratalla	34,7	Trazado inadecuado con curvas de radio reducido después de rectas largas	Acondicionamiento de trazado y mejora de calzada y ensanche de firme	1.200.000	estudiada en planes anteriores 2011-2012
RM-A25	De la RM-423 a Caprés	3,1	Trazado inadecuado con curvas de radio muy reducido y alta accesibilidad sin visibilidad	Acondicionamiento de trazado y mejora de calzada y ensanche de firme	900.000	estudio detallado
RM-A29	De Mahoya a la RM-A9	2,8	Trazado inadecuado con curvas de radio muy reducido y alta accesibilidad sin visibilidad	Acondicionamiento de trazado y mejora de calzada y ensanche de firme	900.000	estudio detallado
RM-B1	De Murcia a La Ñora	5,6	Travesía con alta accesibilidad y altas velocidades	Medidas reductoras de velocidad	120.000	a transferir a Ayuntamiento de Murcia



TABLA RESUMEN DE ACTUACIONES PREVENTIVAS Y SU VALORACIÓN						
CTRA	DENOMINACIÓN	LONG.	DIAGNÓSTICO	PROPUESTA	VALORACIÓN	OBSERVACIONES
RM-B14	De Ulea a Villanueva por la margen izquierda de río Segura	1,6	Trazado sinuoso, con calzada estrecha y múltiples obstáculos laterales entre p.k. 3 al 4	Mejora de sistema de contención	30.000	estudio detallado
RM-B9	De Ceutí a Lorquí	1,6	Accesos e intersecciones en tramos con altas velocidades	Construcción de glorietas en intersecciones con caminos y carreteras de su recorrido	600.000	estudio detallado
RM-D9	De Campo López a RM-332	11,4	Trazado inadecuado con curvas de radio muy reducido y sección de calzada muy estrecha	Acondicionamiento de trazado y mejora de calzada y ensanche de firme	3.500.000	estudio detallado
TOTAL VALORACIÓN ACTUACIONES PREVENTIVAS					13.340.000	

5. ACTUACIONES DE BAJO COSTE

Una vez estudiados los Tramos de Concentración de Accidentes así como las carreteras susceptibles de actuaciones preventivas, se propone en algunos casos pequeñas obras de bajo coste.

Son actuaciones con importe inferior a 100.000 € que solucionan la problemática y con alto valor añadido por cuanto con actuaciones rápidas y coste reducido se introducen mejoras en las infraestructuras encaminadas a reducir la accidentalidad.

Estas intervenciones son del tipo:

1º) Adecuación y protección de márgenes de las carreteras

Consisten principalmente en la eliminación de obstáculos laterales o protección en su caso. Las medidas recomendadas son:

- 1.1 la adecuación de cunetas existentes por cunetas de seguridad que impidan el vuelco del vehículo.
- 1.2 Tapado de cunetones profundos con drenes colectores y material granular.
- 1.3 La adecuación de las aletas de pasos salvacunetas por soluciones tipo "pico de flauta", con taludes 6:1.
- 1.4 Protección de obstáculos con sistemas de contención de vehículos.
- 1.5 Eliminación de obstáculos que sobresalen del terreno como arquetas, pozos de registro etc.
- 1.6 Mejora de visibilidad mediante despeje de la zona de dominio público.
- 1.7 Suavizar, en la medida de lo posible, los taludes de terraplén existentes con rellenos de manera que se fijen taludes superiores a 4:1.



Terminación pico de flauta en tubos pasacunetas



Cunetas suavizadas



Protección de obstáculos con barrera metálica

2º) Acondicionamiento de intersecciones, mejorando trazado, señalización y balizamiento

Las medidas propuestas en apartado son:

- 2.1 Mejora de los radios de unión entre bordes de calzada principal y secundaria
- 2.2 Mejora de la percepción de la intersección desde la vía secundaria mediante bandas sonoras de alerta, refuerzo de la señalización, pintado de bandas de parada, colocación de hitos cilíndricos y captafaros
- 2.3 Construcción de isletas canalizadoras de los movimientos



3º) Mejora del balizamiento en curvas

Se ha constatado la necesidad de mejorar la percepción de la presencia de las curvas así como su trazado, por lo que en esta caso se recomienda:

- 3.1 Instalación de paneles direccionales
- 3.2 Instalación de captafaros sobre pavimento
- 3.3 Instalación de hitos de arista en bermas



4º) Colocación de sistemas especiales de protección de motoristas

Como consecuencia de la alta siniestralidad de motoristas durante los años 2.006 y 2.007, y ante la alarma social suscitada, en el año 2.008 se realizó un Plan de Instalación de sistemas especiales de protección de motoristas con objeto de aplicar los criterios establecidos en la O.C. 18/2004 sobre "Criterios de empleo de sistemas para protección de motociclistas" del Ministerio de Fomento.

Es necesario seguir con la implantación de sistemas especiales de protección de motoristas en la red de carreteras hasta conseguir tener protegidas todas las curvas que necesiten o ya dispongan sistema de protección con barrera metálica.

Los sistemas a implantar serán del tipo continuo y cumplirán los ensayos de choque establecidos en la Normas UNE-EN 1317 y UNE 135900.



5º) Iluminación de tramos de travesías e intersecciones

Iluminar las travesías y las intersecciones debe ser un objetivo permanente por cuanto mantener buenas condiciones de luminosidad es fundamental para reducir la accidentalidad en puntos tan conflictivos como las intersecciones y en tramos con mucha presencia de usuarios vulnerables como las travesías.



6º) Urbanización de márgenes en tramos urbanos

Existen multitud de tramos urbanos y travesías con los márgenes sin urbanizar y por lo tanto provocando exceso de velocidad y descontrol en los accesos por lo que es necesario realizar obras de construcción de aceras, pasos de peatones y ordenación de zonas de aparcamiento, medianas separadoras etc.



7º) Semaforización de intersecciones

La semaforización es una de las medidas de bajo coste más eficaces en travesías y tramos periurbanos para regular intersecciones, sirviendo además para ralentizar la velocidad



8º) Ralentizadores de velocidad

Existen multitud de dispositivos para ralentizar la velocidad antes y durante las travesías de las poblaciones. Dichas medidas pueden ser:

8.1 Pasos sobreelevados

8.2 Chicanes

8.3 Lomos de asno

8.4 Bandas sonoras

8.5 Construcción de miniglorietas a la entrada de las poblaciones, lo que se denomina "puertas de entrada" que obligan a disminuir la velocidad



9º) Instalación de pavimentos especiales de alta fricción.

Durante el período 2.008-2.009 se realizaron varias actuaciones singulares de mejora del coeficiente transversal mediante la aplicación de tratamientos de resinas con bauxitas que aumentan considerablemente el coeficiente de rozamiento transversal.

Estas actuaciones están especialmente indicadas en curvas de radio reducido y zonas donde es necesario acortar las longitudes de frenado por su aproximación a intersecciones. Dada la eficacia contrastada de estas actuaciones debe continuarse con este tipo de mejoras en los pavimentos.



10º) Instalación de báculos y soportes de seguridad.

Al igual que en el caso anterior, durante el último período se han instalado farolas especiales "fusibles" que se fracturan en caso de choque frontal, evitando un accidente de graves consecuencias.

También se puede aplicar estos dispositivos a los postes de sustentación de la cartelería evitando instalar la barrera metálica de protección.



11º) Señalización de itinerarios ciclistas

Una de las actuaciones que contribuye a la mejora de la seguridad vial de los ciclistas en los tramos interurbanos consiste en la señalización de los itinerarios frecuentados por estos usuarios vulnerables.

Consisten en la colocación de carteles informativos advirtiendo de la presencia de ciclistas, recomendando prudencia, velocidad limitada y recordando la distancia de seguridad en los adelantamientos.

Se han señalizado varios itinerarios en años anteriores, habiendo obtenido un acogimiento satisfactorio por parte de los colectivos ciclistas de la Región.



12º) Señalización de Tramos de Concentración de Accidentes

Durante el año 2.008, y a iniciativa de la Fundación Antena 3 y el programa "Ponle Freno" se inició una campaña de señalización de los Tramos de Concentración de Accidentes, con el fin de advertir a los conductores de tal circunstancia y conseguir que reduzcan la velocidad y extremen las precauciones.

La Comunidad Autónoma de Murcia ha sido pionera en la señalización de estos tramos, existiendo una clara voluntad política de continuar con esta iniciativa, por lo que se señalizaron varios de estos tramos, debiendo por tanto prever en el próximo bienio la continuidad de estas actuaciones en coordinación con los criterios técnicos que establezcan conjuntamente el resto de Comunidades Autónomas y el Ministerio de Fomento.



6. CONCLUSIONES

Tras el estudio al que han sido sometidas las carreteras de la Red Autonómica y posterior propuesta de medidas correctoras y preventivas, ha sido posible llegar a las siguientes conclusiones o consideraciones.

Se ha estimado que las medidas correctoras y preventivas a ejecutar, en los próximos años, necesarias para la reducción de la accidentalidad observada en las carreteras de la Región, supondrán un importe de 66.790.000,00 para los tramos de concentración de accidentes, y de 13.340.000 € de ejecución material para aquellas carreteras que han sido sometidas al estudio de actuaciones preventivas.

Además de estos importes se estima que será necesario destinar anualmente un mínimo de 2.000.000 € para actuaciones de bajo coste, de las definidas en apartado anterior

Con el fin de obtener la mayor rentabilidad posible de las inversiones que se realicen en las carreteras, se plantean las siguientes recomendaciones:

- Debe hacerse un seguimiento exhaustivo de las actuaciones ejecutadas, de su eficacia, de la evolución de accidentes y víctimas y de la amortización de la inversión para poder comprobar que se sigue la línea de actuación correcta.
- Sería conveniente ejecutar actuaciones preventivas de Seguridad Vial en los itinerarios más importantes con el fin de adelantarse a la aparición del problema.
- En la supresión de TCAs y en las actuaciones preventivas prioritarias se aconseja actuar por el orden siguiente: Mejoras de trazado, Intersecciones, ordenación de accesos, curvas y travesías:

Para las intersecciones en + o x se observa que la glorieta es la solución más eficaz para la eliminación de los accidentes. La puesta en servicio de glorietas en lugares donde existía una intersección ha supuesto en todos los casos contrastados la eliminación total de las víctimas mortales. En las intersecciones en T se recomienda adaptarlas construyendo carriles centrales de espera e incorporación para giros a la izquierda y carriles de cambio de velocidad para los giros a derechas. Independientemente de que se transformen algunas intersecciones, en todas las existentes se deberán acometer las actuaciones necesarias para mejorar su percepción y preseñalización. Las deficiencias en este sentido es una de las causas principales de accidentalidad en las intersecciones.

En cuanto a los accesos, la alta accesibilidad a las carreteras de la Red, con un uso intensivo de los márgenes de las mismas por todo tipo de actividades industriales, comerciales, residenciales y agrícolas, constituye una de las principales causas de la accidentalidad. Su ordenación, restricción y control debe ser uno de los principales retos de los próximos años en materia de seguridad vial. Se recomienda la construcción de un mayor número de vías de servicio en las carreteras convencionales que adolecen de esta problemática.

En cuanto a las curvas, se observan muchos trazados antiguos en las carreteras de la red, no apropiados ni preparados para soportar altas intensidades de tráfico, siendo por tanto necesario su adaptación, tanto en planta como en alzado, recomendando que se proceda a los acondicionamientos de trazado antes que a su posible ensanche o mejora del firme, puesto que esto último provoca aumentos de velocidad significativos. Por lo tanto se recomienda no sólo actuar eliminando los tramos de TCA que son curvas, sino que por parte del Servicio de Proyectos se acometan proyectos de acondicionamiento de trazado en las principales tramos de la red de carreteras, sobre todo en aquellas carreteras de la redes de segundo y tercer nivel que han experimentado un incremento significativo de la IMD en los últimos años.

En cuanto a las travesías se ha observado que el principal defecto que propicia la aparición de accidentes en las mismas es la falta de urbanización de los márgenes y la escasa adecuación de la infraestructura a un entorno urbano, ocasionando altas velocidades de paso en los vehículos que normalmente no respetan las limitaciones de velocidad establecidas. Se recomienda actuar conjuntamente con los Ayuntamientos de cara a incentivar las obras de urbanización y adecuación de las travesías, pudiendo llegar a acuerdos de colaboración para la redacción de proyectos, su financiación y la cesión definitiva a los Ayuntamientos.

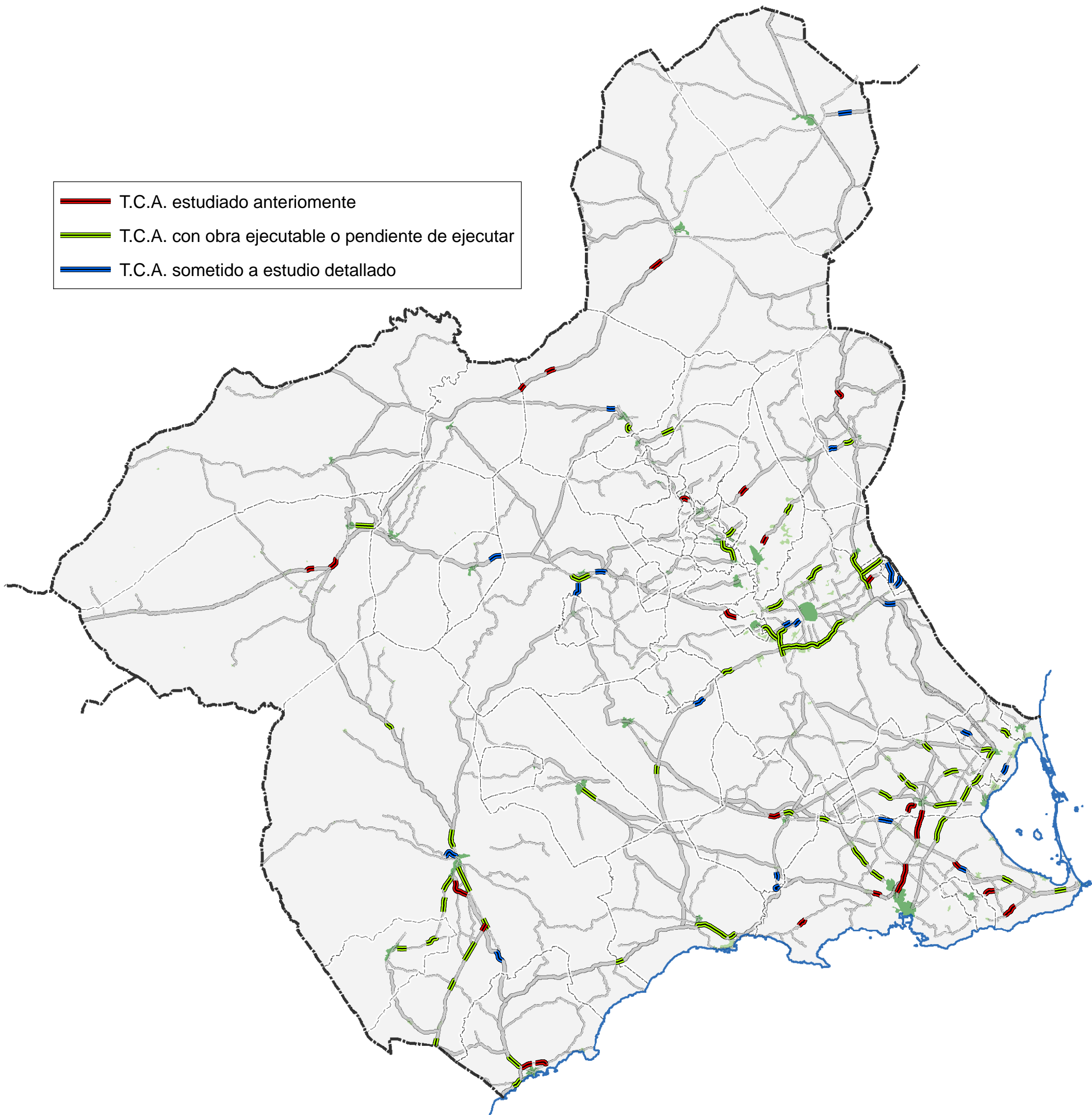
- Con carácter general, es necesario acometer mejoras en la señalización y equipamiento de las carreteras, aumentando el balizamiento, los elementos de protección y el alumbrado de los tramos conflictivos. Asimismo, es necesario trabajar de forma continua en el tratamiento de márgenes, despejando los mismos y aumentando la visibilidad.
- Es importante llamar la atención para la eliminación de obstáculos en los márgenes de la calzada. Los accidentes por salida de la vía constituyen el porcentaje más elevado, produciéndose un elevado número de víctimas por colisión con los obstáculos existentes en los márgenes. El uso intensivo del suelo colindante con las carreteras, nuevamente nos proporciona la causa de la existencia de elementos de todo tipo en zonas muy próximas a las mismas que provocan fuertes impactos ante una eventual salida de la calzada. De igual modo, la existencia de cunetas profundas y taludes de desmonte próximos a la plataforma es la causa de vuelcos y por lo tanto de accidentes graves.
- Por último, se recomienda que en los Proyectos de grandes infraestructuras que se proyecten, dentro de los programas de construcción de Autovías, variantes de población y en las actuaciones de acondicionamiento y mejora, se realice una Auditoría de Seguridad Vial desde la fase de estudio previos y Estudios Informativos hasta la fase de construcción y por último en la fase de puesta en servicio, con objeto de introducir los conceptos y principios esenciales de Seguridad Vial a las obras de carreteras desde el momento de la concepción, diseño y desarrollo del Proyecto hasta el final de la obra.



ANEXO I:

PLANO DE LOCALIZACIÓN DE LOS TRAMOS DE CONCENTRACIÓN DE ACCIDENTES.

- T.C.A. estudiado anteriormente
- T.C.A. con obra ejecutable o pendiente de ejecutar
- T.C.A. sometido a estudio detallado





ANEXO II:

REPORTAJE FOTOGRAFICO DE LAS PRINCIPALES OBRAS DE MEJORA DE SEGURIDAD VIAL EJECUTADAS POR EL SERVICIO DE EXPOLOTACIÓN Y SEGURIDAD VIAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS DURANTE LOS AÑOS 2011-2012



CONSTRUCCIÓN GLORIETAS EN TRAVESÍA RM-F35 CABEZO BEAZA, CARTAGENA



CONSTRUCCIÓN GLORIETAS EN TRAVESÍA RM-F35 CABEZO BEAZA, CARTAGENA



CONSTRUCCIÓN GLORIETAS EN TRAVESÍA RM-F35 CABEZO BEAZA, CARTAGENA



REMDELACIÓN ENLACES AUTOVÍA DE LA MANGA RM-12



REMODELACIÓN ENLACES AUTOVÍA DE LA MANGA RM-12



REMODELACIÓN ENLACES AUTOVÍA DE LA MANGA RM-12



CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN INTERSECCIÓN RM-F40 Y RM-F41 LA UNIÓN



CONSTRUCCIÓN DE GLORIETA EN INTERSECCIÓN RM-F40 Y RM-F41 LA UNIÓN



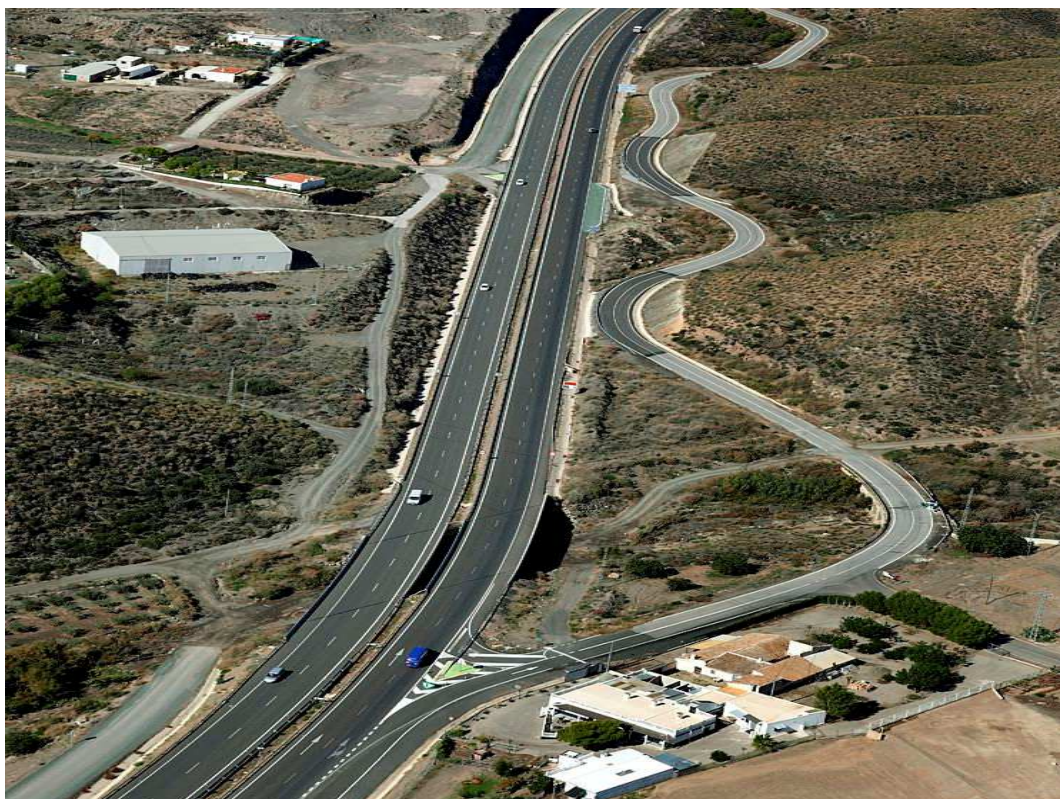
ORDENACIÓN DE ACCESOS AUTOVÍA LORCA-AGUILAS 2º FASE



ORDENACIÓN DE ACCESOS AUTOVÍA LORCA-AGUILAS 2º FASE



ORDENACIÓN DE ACCESOS AUTOVÍA LORCA-AGUILAS 2º FASE



ORDENACIÓN DE ACCESOS AUTOVÍA LORCA-AGUILAS 2º FASE